



boletín

n.º 2012 - 1

*Hacia el control
de la fiebre aftosa
a nivel mundial*

Oie



© P. Blandin



© Aki Suzuki



© V. Brioudes / OIE



índice

editorial

Hacia el control de la fiebre aftosa en el mundo 01

tribuna

La lucha contra la fiebre aftosa: funciones y política de la OIE 03

La necesidad de vacunar a los pequeños rumiantes
contra la fiebre aftosa 10

noticias de la OIE

nuevas publicaciones de la OIE 14

noticias de la Sede 15

actividades regionales 23

actos oficiales 29

refuerzo de los Services Veterinarios 30

reuniones y visitas 42

la OIE y sus aliados

**epidemiología & programas
de lucha contra las enfermedades animales** 53

**actividades de los laboratorios
de referencia & centros colaboradores** 63

noticias de los Países Miembros 66

actualidad internacional

eventos especiales 68

agenda 73

correo de lectores 74

Hacia el control de la fiebre aftosa en el mundo



La fiebre aftosa (FA) sigue siendo una de las enfermedades animales de carácter epizootico más extendidas en el mundo. Más de cien países aún no son reconocidos oficialmente libres de la FA por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

La fiebre aftosa afecta a los grandes animales domésticos y silvestres. No causa mortalidades importantes como otras epizootias sino que genera pérdidas económicas significativas en el mundo, en particular porque ocasiona una reducción importante de la producción de leche o de carne en las explotaciones infectadas. La mayor parte de los animales afectados no recuperan su productividad normal, ni siquiera una vez restablecidos.

La fiebre aftosa priva también a los países infectados de valiosas oportunidades de exportación para gran parte de los productos de origen animal que podrían venderse a mercados remuneradores.

Los países que se liberaron a un gran coste de la fiebre aftosa y cuentan con un estatus reconocido libre por la OIE permanecen bajo la amenaza permanente de una reintroducción accidental o intencional y deben mantener costosos sistemas de protección en las fronteras y de vigilancia permanente de todo su territorio.

Por ello, consideramos que la acción pilotada por la OIE y las Naciones Unidas (representadas por la FAO) con miras al control mundial de la fiebre aftosa resulta particularmente oportuna y corresponde perfectamente al objetivo de la OIE que consiste en “mejorar la salud y el bienestar animal en el mundo”. Este programa mundial se justifica tanto más que tendría un importante impacto sobre la reducción de la pobreza en los países en desarrollo o en transición, actualmente infectados en su mayoría por esta enfermedad, y sobre la inocuidad alimentaria mundial disminuyendo las pérdidas de producción de leche y de carne asociadas al impacto de esta enfermedad.

La organización de campañas de vacunación podría dar la oportunidad de luchar al mismo tiempo contra otras enfermedades animales prioritarias realizando economías de escala.

Sesenta y cinco países han logrado obtener oficialmente el estatus de “país libre sin vacunación” votado por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, lo que prueba que el objetivo de control mundial no está fuera de alcance, pero sabemos que

La fiebre aftosa priva a los países infectados de valiosas oportunidades de exportación para gran parte de los productos de origen animal que podrían venderse a mercados remuneradores

Sesenta y cinco países han logrado obtener oficialmente el estatus de “país libre sin vacunación” votado por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE

será costoso, largo y difícil debido a la multiplicidad de las cepas víricas y a su evolución permanente, así como al coste elevado de las vacunas de buena calidad y la falta de voluntad política en ciertos países.

Por ello, la OIE y la FAO organizarán, tras el éxito de la primera Conferencia de Asunción en 2009, una Conferencia mundial sobre el control de la fiebre aftosa en Bangkok, Tailandia, que reunirá del 27 al 29 de junio de 2012 a los responsables veterinarios de los Países

Miembros, a los mejores expertos mundiales, a los representantes de las organizaciones internacionales y regionales interesadas así como a la comunidad mundial de proveedores de fondos potenciales. Será un acontecimiento clave para que la OIE y la FAO lancen el inicio del control mundial de la fiebre aftosa sobre la base de la estrategia elaborada conjuntamente.

La OIE, por su parte, ya ha modificado el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* para las enfermedades animales añadiendo la posibilidad para sus Países Miembros de someter a validación oficial por la Asamblea Mundial de Delegados ante la OIE sus programas nacionales de control de la fiebre aftosa. Esta validación permitirá sin duda alguna proteger las decisiones de inversiones que serán tomadas por sus gobiernos y facilitarán los recursos necesarios para este trabajo de largo plazo, que deberá a la larga interesar a todos los países del mundo que aún no son reconocidos oficialmente libres de fiebre aftosa por la OIE.

Recordemos que los países aún infectados por la fiebre aftosa pueden pretender al estatus oficial de país “libre con vacunación” antes de postular al estatus final de país “libre sin vacunación”. Por otra parte, es posible, e incluso recomendable, elegir zonas prioritarias dentro de un país para el reconocimiento oficial de la situación sanitaria libre, antes de postularse ante la OIE para el reconocimiento progresivo del conjunto del territorio nacional. Este enfoque ya ha sido utilizado con éxito por numerosos Países Miembros de la OIE.



Bernard Vallat
Director General





© Paco Audije

© zubi

LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA: FUNCIONES Y POLÍTICA DE LA OIE

Importancia de la fiebre aftosa

La fiebre aftosa es una de las enfermedades animales más contagiosas y puede ocasionar considerables pérdidas económicas. Debido a su carácter transfronterizo, acentuado por el rápido desarrollo de los intercambios internacionales de animales y de sus productos, la fiebre aftosa forma parte de las patologías más importantes que afectan a la producción y al comercio internacional de los productos de origen animal. En los países en desarrollo, sus repercusiones se extienden a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico, a nivel tanto de los pequeños productores en las aldeas como de los sectores de producción más organizados que abastecen a los mercados urbanos o de exportación.

Las pérdidas pueden ser directas, debido principalmente a la disminución de la producción lechera, a los abortos, los retardos de crecimiento o la mortalidad de los terneros. También pueden ser indirectas, en los sectores de producción vegetal y de transporte, por ejemplo, pueden estar ligadas a la pérdida de la fuerza de trabajo de los animales de tiro enfermos o a la pérdida de ingresos de los operadores en las siguientes etapas. Los efectos pueden sentirse también en otros sectores como el turismo o los servicios. Los costes de prevención y de lucha contra la enfermedad también deben tenerse en cuenta. En lo que se refiere a los programas relativos a la fauna silvestre, en particular en África Meridional, donde el búfalo es un reservorio natural del virus, cabe recordar que los costes de implantación de cercas para separar las poblaciones domésticas de las silvestres clásicas son elevados, y tampoco deben subestimarse las consecuencias sobre el mantenimiento de la diversidad y el desarrollo del turismo.

La evaluación de dichas pérdidas a veces es compleja y se precisan más estudios a fin de demostrar las condiciones en que las inversiones para la puesta en marcha de programas de lucha son económica y socialmente rentables. Los estudios muestran que, ante los elevados costes que entraña la aparición de brotes en los países indemnes, los programas de prevención generan buenos retornos económicos, en particular tratándose de países exportadores. En los países sin comercio internacional, con sistemas ganaderos menos productivos y donde la fiebre aftosa es endémica, la eficacia económica de la lucha dependerá de las estrategias elegidas y de las condiciones específicas de cada país.



© François Diaz

© Fotos: Fot.com, www.fotofest.com

La situación mundial está bien documentada, en particular en la OIE, que recoge y publica continuamente datos sobre los brotes declarados por sus Países Miembros. Al 30 de enero de 2012, de un total de 178 Países Miembros de la Organización, 97 no están libres de fiebre aftosa, 66 países son reconocidos oficialmente libres (65 sin vacunación y uno con vacunación), 10 países cuentan con zonas reconocidas oficialmente libres (seis países tienen zonas libres sin vacunación, un país tiene zonas con vacunación y tres países tienen zonas con o sin vacunación). Actualmente, cinco países tienen un estatus oficial pendiente.

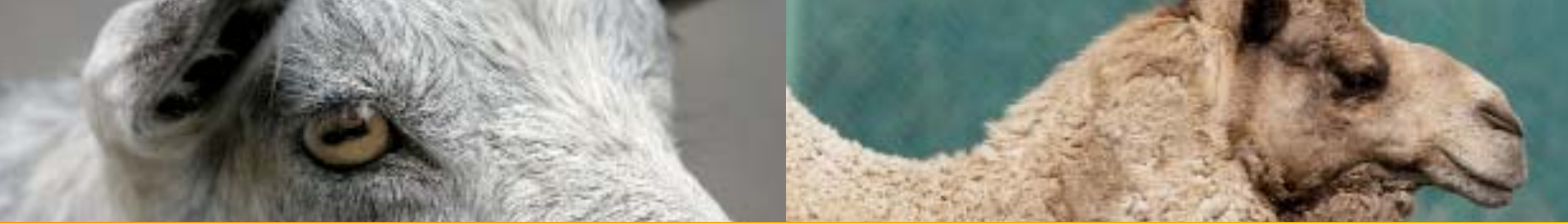
La fiebre aftosa está ampliamente extendida en el mundo, sobre todo en Asia, en África y en Oriente Medio. Sin embargo, es muy importante observar que la enfermedad se ha erradicado de vastas regiones de Europa Occidental (cerca de 40 países concernidos), que han cesado la vacunación al cabo de una docena de años de campañas masivas ininterrumpidas. Norteamérica, la mayor parte de países de Latinoamérica y los del Pacífico Sur también están libres hoy día. Ello muestra que la lucha contra la fiebre aftosa puede ser eficaz y que los éxitos están basados en los conocimientos cada vez más precisos sobre los virus, sobre las vacunas o incluso sobre la epidemiología. Pero la evolución de la situación mundial muestra igualmente que el peligro de recontaminación de los países libres persiste, como lo han demostrado ciertas crisis recientes, y que numerosos países continúan sufriendo graves pérdidas.

El concepto de *pools* víricos regionales, surgido recientemente, brinda argumentos determinantes para los enfoques coordinados con los planes regionales e internacionales, y en este contexto es crucial una fuerte implicación política y económica de las autoridades nacionales, regionales e internacionales. La cuestión de los métodos de lucha en las regiones donde la fauna silvestre plantea un problema específico también debe abordarse detenidamente.

Grandes principios básicos de una estrategia mundial

La lucha contra la fiebre aftosa necesita un cierto número de herramientas conocidas, cabe citar por ejemplo los sistemas de vigilancia epidemiológica y de alerta, que deben ser eficaces y capaces de detectar de modo precoz todo nuevo brote, los laboratorios de diagnóstico nacionales que trabajan en red con otros laboratorios de referencia regionales e internacionales, los planes de emergencia para luchar contra cualquier nueva introducción del virus, las vacunas de calidad conforme a las normas de la OIE y las cadenas de frío necesarias para su utilización durante las campañas de vacunación, incluso los sistemas de identificación y trazabilidad de los animales y las medidas de bioseguridad en la ganadería y a lo largo de la cadena de transporte y comercialización de los animales y sus productos.





La preparación y la puesta en marcha de estrategias deben basarse en una serie de principios evocados con frecuencia, entre los cuales destacan:

- La noción de que, desde una óptica socioeconómica y zoonosanitaria, es preferible prevenir la fiebre aftosa en vez de responder a las crisis cuando surgen.
- La necesidad de que las estrategias de prevención y de lucha, al igual que las herramientas utilizadas, estén basadas en las normas internacionales publicadas por la OIE en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (el *Código Terrestre*) y el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres* (el *Manual Terrestre*).
- La importancia capital de los sistemas de sanidad animal, que requieren una buena gobernanza e infraestructuras y recursos humanos apropiados. Para ser eficaces, los Servicios Veterinarios oficiales, considerados como un bien público, cuya calidad y conformidad con las normas de la OIE pueden ser evaluadas gracias a la herramienta PVS¹, deben estar dotados de responsabilidades adecuadas, especialmente en lo que se refiere a la cadena de mando en la lucha contra las enfermedades altamente contagiosas como la fiebre aftosa, trabajar en cooperación con los demás actores, en particular los veterinarios del sector privado, los productores, la industria de productos veterinarios y de alimentos para animales y los actores del sector de comercialización. Otros enfoques complementarios muy útiles incluyen las delegaciones de autoridad adaptadas a los Servicios Veterinarios o sanitarios del sector privado encargados de intervenir por cuenta de los servicios oficiales, y la utilización de redes de agentes comunitarios de sanidad animal, colocados bajo la responsabilidad de veterinarios en las regiones donde es necesario.

la lucha contra la fiebre aftosa puede ser eficaz y los éxitos están basados en los conocimientos cada vez más precisos sobre los virus, sobre las vacunas o incluso sobre la epidemiología

- La existencia de textos legislativos y reglamentarios cuya actualización debe efectuarse con regularidad y cuya puesta en marcha, en el marco de las políticas zoonosanitarias, debe apoyarse en una voluntad política determinada.
- Las estrategias elaboradas en función de una serie de objetivos que, a modo de credo, pueden resumirse así: la vigilancia permanente, la detección y alerta precoces y la respuesta inmediata ante la aparición de algún brote de enfermedad.
- Un sistema mundial de información sanitaria y de alerta totalmente transparente, tal como el sistema descrito y puesto en práctica por la OIE (sistemas WAHIS² y WAHID³), completado por un cierto número de plataformas de información y de análisis de datos desarrollados en cooperación con otros organismos tales como la FAO⁴ y la OMS⁵ (véase más adelante).

1- PVS: Evaluación de las prestaciones de los Servicios Veterinarios
2- WAHIS: Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria
3- WAHID: Base mundial de datos de información zoonosanitaria de la OIE
4- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
5- OMS: Organización Mundial de la Salud



© Tomo Yun (www.yunphoto.net)

© Tomo Yun (www.yunphoto.net)

- El **compromiso de los países** es un requisito para la aplicación de estrategias de lucha eficaces, pero la acción a nivel regional e internacional es igualmente indispensable, como lo ha demostrado la erradicación mundial de la peste bovina. Los niveles regional e internacional conciernen en particular la armonización y la coordinación de los programas de prevención y de lucha, el trabajo en red con herramientas tales como los laboratorios de diagnóstico y los equipos de vigilancia epidemiológica, o incluso el desarrollo de estrategias de comunicación. Suponen un fortalecimiento de la cooperación entre los diferentes organismos regionales e internacionales implicados.
- La **cooperación de los actores en todos los niveles** es igualmente indispensable para proponer enfoques globales multidisciplinares y multisectoriales teniendo en cuenta las dimensiones sanitarias, económicas y sociales, de seguridad alimentaria y de desarrollo de los países pobres, así como las dimensiones ambientales relacionadas con la conservación de la biodiversidad en particular y el impacto socioeconómico de la fauna silvestre en el sector del turismo en ciertos países.
- La **necesidad de brindar apoyo a la investigación** para alcanzar los objetivos trazados, por ejemplo, mejorar la eficacia de las vacunas y de las técnicas de diagnóstico, evaluar mejor el impacto económico de la enfermedad y la rentabilidad de las inversiones necesarias (estudios de tipo costes/beneficios de los programas de lucha), o para prever la evolución de estrategias adaptadas a determinados contextos, por ejemplo en relación con el papel de la fauna silvestre en África Meridional.

Preparación de una estrategia mundial de lucha contra la fiebre aftosa

Tras las conclusiones de la primera Conferencia internacional OIE-FAO sobre el control de la fiebre aftosa, celebrada en Asunción, Paraguay, en 2009, la OIE y la FAO, en consulta con las instancias regionales y los expertos idóneos, preparan una estrategia mundial que será presentada en la próxima Conferencia mundial sobre el control de la fiebre aftosa, que se celebrará del 27 al 29 de junio de 2012 en Bangkok, Tailandia.

Se han utilizado los numerosos documentos existentes sobre este tema, tales como los capítulos específicos sobre la fiebre aftosa y ciertos artículos transversales del *Código Terrestre* y del *Manual Terrestre* de la OIE, los documentos de la FAO tales como el manual sobre las buenas prácticas para la preparación de la gestión de emergencias (2011), los elaborados por la Comisión Científica de la OIE y por el Grupo *ad hoc* encargado de evaluar el estatus de los países respecto de la fiebre aftosa, y los artículos publicados en la *Revista científica y técnica* de la OIE, las publicaciones del Comité Técnico y el Comité Especial de investigación de la Comisión Europea para la lucha contra la fiebre aftosa (EuFMD) o bien las de la Comisión Europea. Las experiencias de ciertos países y regiones han servido igualmente de base a la elaboración de esta estrategia mundial, en particular, las de la Unión Europea, de Sudamérica o del Sureste Asiático.

La estrategia tendrá por objetivo mantener la situación sanitaria de los países o zonas que gozan del estatus libre de fiebre aftosa sin vacunación, evolucionar hacia una situación libre sin vacunación en los países o zonas libres con vacunación. En los países donde esté presente la enfermedad, se pondrán en marcha programas destinados a limitar





© María Sevillano



© François Diaz

progresivamente su impacto y a erradicarla ulteriormente. Aunque se privilegia un enfoque regional, acompañado de acciones a nivel internacional, se consideran indispensables el compromiso político de las autoridades nacionales competentes y el apoyo financiero a los países más pobres.

La estrategia sigue un planteamiento de control progresivo basado en las evaluaciones de los riesgos correspondientes a las etapas de progreso en el programa PCP⁶, con plazos y objetivos de resultados previamente definidos. El documento PCP describe las actividades de prevención o de control que permiten avanzar de la etapa 0 a la 5, pasando de una situación en la que se dispone de escasa información sobre la fiebre aftosa y se toman pocas o ninguna medida, a una situación de control de los brotes y después de erradicación del virus y obtención del reconocimiento como país libre sin vacunación por la OIE. Los programas regionales de acción incluirán plataformas en que los países participantes podrán compartir información y experiencias y coordinar sus esfuerzos.

Las herramientas antes indicadas forman parte de la estrategia mundial al igual que el apoyo a los Servicios Veterinarios y la utilización de la herramienta PVS de la OIE para evaluarlos primero y ayudarlos después definiendo en particular las medidas necesarias para mejorar su eficiencia. Se pone un énfasis particular en las regiones que siguen siendo enzoóticas y representan un riesgo grave para las demás regiones indemnes.

La estrategia incluirá igualmente la investigación de economías de escala actuando al mismo tiempo, cuando sea oportuno, sobre otras enfermedades transfronterizas. Además, se podrán preconizar políticas para fomentar la participación de los productores en las campañas de lucha contra la fiebre aftosa y otras enfermedades contagiosas, como por ejemplo, el suministro de antiparasitarios para el ganado.

Funciones y política de la OIE en la lucha contra la fiebre aftosa

De manera general, la OIE ha apoyado, desde su creación, a sus Países Miembros para mejorar la lucha contra la fiebre aftosa mediante la publicación de normas y directrices relativas al control de la enfermedad y la protección del comercio internacional, así como a las técnicas de diagnóstico y vigilancia o a las vacunas. Todas estas contribuciones figuran en las publicaciones de la OIE, en particular en el *Código Terrestre* y el *Manual Terrestre*. Además, la OIE se ha movilizado para que esos programas de lucha sean considerados como bienes públicos internacionales en la medida en que redundan en beneficios para todos los países y para todas las poblaciones y generaciones futuras, y que, más allá de la productividad de las cabañas animales, estos beneficios se extienden a la lucha contra la pobreza y a la seguridad alimentaria mundial. Por otra parte, el fracaso de un solo país puede implicar consecuencias desfavorables para otros países vecinos o alejados.

La OIE, oficialmente reconocida por la OMC⁷ como único organismo habilitado a dictar normas oficiales en materia de sanidad animal y de zoonosis aplicables en

6- PCP: Senda Progresiva de Control (FAO-EuFMD-OIE)

7- OMC: Organización Mundial del Comercio



© María Sevillano

© François Diaz

el marco del comercio internacional, también ha elaborado un procedimiento de arbitraje que los Países Miembros pueden solicitar en caso de desacuerdo entre países importadores y exportadores de animales o de productos de origen animal.

La OIE cumple una función primordial al posibilitar que los conocimientos científicos se plasmen en normas y directrices, y esta es una de las principales actividades de la Organización. El proceso de elaboración de las normas abarca reuniones de los expertos más competentes en su ámbito, procedentes con frecuencia, aunque no siempre, de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y que han suscrito declaraciones de confidencialidad y de prevención de conflictos de interés. Estos grupos *ad hoc* y grupos de trabajo permanentes (encargados de evaluar la situación sanitaria de los países, la calidad de las vacunas contra la fiebre aftosa o incluso la epidemiología o el papel de la fauna silvestre) trabajan de modo transparente bajo la égida de las Comisiones Especializadas de la OIE (en lo que respecta a la fiebre aftosa, Comisión Científica para las Enfermedades Animales, Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres y Comisión de Normas Biológicas). La OIE organiza igualmente conferencias internacionales sobre temas específicos o transversales, cuyas conclusiones y recomendaciones se utilizarán en el ciclo de preparación de las normas. El proceso se concluye con la adopción de las normas sometidas al voto del conjunto de Delegados de los Países Miembros de la OIE, reunidos una vez al año en la Asamblea Mundial.

Otra de las funciones principales de la OIE consiste en recopilar y publicar de modo continuo la información sanitaria sobre los brotes de fiebre aftosa y la circulación de las cepas víricas notificadas por los países y los Laboratorios de Referencia (sistemas WAHIS y WAHID, sistema de alerta sanitaria), a lo que se añade una acción de verificación de los informes oficiosos provenientes de diversas fuentes especializadas o publicados por los medios de difusión.

La OIE tiene una política de cooperación muy desarrollada y ha suscrito acuerdos con unas cincuenta organizaciones internacionales o regionales. En lo referente a la fiebre aftosa y otras enfermedades animales o zoonóticas importantes, la cooperación es particularmente intensa con la FAO, por ejemplo, para la información y el análisis epidemiológico con la plataforma GLEWS⁸, o la respuesta de emergencia con el CMC⁹.

La OIE ha participado con la FAO en la elaboración de una estrategia mundial contra la fiebre aftosa (ver más adelante), al mismo tiempo se moviliza para conseguir que los Países Miembros y los proveedores de fondos desplieguen mayores esfuerzos para combatir mejor la enfermedad.

La herramienta que acompaña esta estrategia, la senda de control progresivo, ha sido desarrollada igualmente en colaboración con la FAO y la EuFMD.

Recientemente, a los artículos del *Código Terrestre* que tratan de las normas aplicables a los intercambios internacionales y de la atribución del estatus oficial a los países o zonas, la OIE ha añadido nuevos artículos sobre la validación oficial por la Asamblea Mundial de los programas de control de la fiebre aftosa presentados por los países que lo solicitan.

8- GLEWS: Sistema mundial de alerta precoz y de respuesta rápida ante las enfermedades animales transmisibles al hombre
9- CMC: Centro de gestión de crisis



© María Sevillano



© Tomo.Yun (www.yunphoto.net)

El apoyo de la OIE a los Países Miembros, como se ha explicado, se lleva a cabo mediante el proceso PVS para evaluar los Servicios Veterinarios con respecto a las normas de la OIE para cada uno de los criterios clave. El proceso PVS incluye también otros componentes, como el análisis de brechas en relación con dichas normas y la evaluación de las inversiones consideradas prioritarias por el país para compensar las brechas, o el apoyo a la revisión de la legislación en materia zoonosanitaria. Se implementa un programa completo de apoyo a los Servicios Veterinarios mediante la formación de Delegados de los Países Miembros y de sus principales colaboradores en los ámbitos de trabajo (puntos focales).

Otra acción importante de la OIE consiste en el apoyo a los Laboratorios de Referencia y la puesta en marcha de un programa de colaboración y de formación entre un laboratorio nacional candidato a ser designado laboratorio de referencia y un laboratorio de referencia de la OIE (programa de hermanamiento). El objetivo está, en particular, en el proceso para favorecer la constitución de laboratorios de referencia en las regiones donde hace falta, en particular en los países en desarrollo.

La OIE apoya la cooperación entre organismos de enseñanza veterinaria a la vez que promueve la evaluación de la calidad de la enseñanza impartida, la definición de un tronco común que abarque los conocimientos básicos mínimos que cada facultad debería enseñar y la extensión de la política de hermanamiento Norte-Sur o Sur-Sur entre facultades veterinarias.

En el marco de su quinto plan estratégico 2011-2015 y de su política de solidaridad internacional, la OIE también pone en práctica directamente programas regionales de desarrollo en sanidad animal, financiados por los proveedores de fondos, por ejemplo, para la fiebre aftosa, los programas en el Sureste Asiático (SEACFMD¹⁰ y proyectos financiados por Japón, la Unión Europea o Australia) o el programa de cooperación específica entre la OIE y el CVP¹¹ del Mercosur en Sudamérica.

Por último, la OIE y la FAO organizarán la segunda Conferencia mundial sobre la lucha contra la FA en Bangkok, Tailandia, con el apoyo de las autoridades tailandesas, del 27 al 29 de junio de 2012. En esta ocasión, se presentará la nueva estrategia mundial al igual que un plan de acción en cifras y un documento de análisis económico con objeto de convencer a los participantes que representan a los gobiernos y a los proveedores de fondos del interés que supone la inversión de fondos en apoyo de los programas de prevención y de control de la fiebre aftosa, en particular en todos los países en desarrollo donde la enfermedad con frecuencia es enzoótica.

10- SEACFMD: Campaña de Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China
11- CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

CONFERENCIA MUNDIAL FAO/OIE SOBRE CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA



BANGKOK, TAILANDIA 27-29 DE JUNIO DE 2012

La necesidad de vacunar a los pequeños rumiantes contra la fiebre aftosa

G.K. Brückner

Presidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades Animales, 30 Schoongezicht, 1 Scholtz Street, Somerset West, 7130, Sudáfrica

La fiebre aftosa se ha controlado y erradicado en muchas regiones del mundo con medidas clásicas de lucha, incluso la vacunación de los animales domésticos. También se han utilizado potentes vacunas para controlar focos en regiones donde la enfermedad no es endémica. Varias características de la fiebre aftosa dificultan su control mediante la vacunación. El virus cuenta con siete serotipos, con una protección cruzada limitada, a los que se suman sus variantes genéticas y antigénicas. Además, el virus de la fiebre aftosa puede infectar a más de 70 especies de ungulados, muchas de ellas silvestres y que viven en libertad.

El papel de ovejas y cabras en la epidemiología de la enfermedad se conoce mal y da lugar a diferentes hipótesis en las distintas regiones del mundo. Esas hipótesis se reflejan en las políticas de vacunación de los países. Generalmente, los programas de vacunación apuntan al ganado vacuno. Ovinos y caprinos sólo se vacunan en un reducido número de países, principalmente por motivos estratégicos o en el marco de programas sistemáticos de control de la enfermedad. Por lo general, se parte de los supuestos de que ovejas y cabras no desempeñan un papel importante en la propagación de la fiebre aftosa, y de que no son útiles como animales centinela para detectar la enfermedad clínica. Pero esas hipótesis no son válidas en todas las regiones, ni en todas las situaciones epidemiológicas. En este artículo se exponen las circunstancias en que debe considerarse la vacunación de los pequeños rumiantes para reducir el riesgo de propagación del virus, o para contener un brote de la enfermedad.

Si bien ovinos y caprinos constituyen dos de las mayores poblaciones mundiales de animales susceptibles a la fiebre aftosa, no suele considerarse que tengan un papel importante en la epidemiología de la enfermedad (1,2,8), probablemente porque la mayoría de las manifestaciones clínicas de la enfermedad en los pequeños rumiantes acostumbran ser de poca intensidad y confusas, o cuando se detecta la exposición al virus de la fiebre aftosa mediante pruebas serológicas, las lesiones suelen haber desaparecido (1). La limitada tasa de reproducción del virus de la fiebre aftosa en ovinos y caprinos, así como el hecho de que la enfermedad suele remitir espontáneamente en los primeros debido a los bajos niveles de excreción del virus infeccioso y persistencia relativamente breve del virus en los rebaños, han contribuido a la hipótesis generalizada de que su papel en la propagación de la fiebre aftosa es poco significativo,

por lo que la vacunación no impedirá su difusión (6). Por ello, no sorprende que, según los informes registrados en la base de datos WAHID del Sistema Mundial de Información Zoonosaria, ovinos y caprinos se vacunan únicamente en unos pocos de los Países Miembros de la OIE (5). Los países que, de una u otra forma, vacunan a esos animales, lo hacen principalmente como medida de emergencia ante la amenaza de la enfermedad o, en contados casos, en el marco de programas sistemáticos de vacunación anuales o semestrales. La vacunación de ovejas y cabras, ya sea sistemática, o como medida de emergencia, se practica principalmente en países de África del Norte, Oriente Medio, Lejano Oriente, la Federación de Rusia y en algunos estados de América del Sur (5).



© P. Blandin

Resumen de los principales resultados obtenidos sobre el papel de los pequeños rumiantes en la epidemiología de la fiebre aftosa

Tras los brotes de fiebre aftosa registrados en el Reino Unido, Grecia, Turquía, etc., donde se estableció que los ovinos eran la fuente primaria de introducción del virus, o responsables de la propagación de la infección, se iniciaron varios proyectos de investigación para esclarecer su papel, así como el de los caprinos, en la epidemiología de la enfermedad. También se estudió la posibilidad de que fuera necesario incluir esas especies en las medidas de reducción de riesgos de los programas de control de enfermedades y brotes de fiebre aftosa. Las investigaciones se centraron principalmente en interrogantes sobre el papel de los ovinos y caprinos portadores, la magnitud de la excreción viral, la persistencia del virus de la fiebre aftosa en los rebaños infectados, la eficacia de la vacunación en la reducción de la excreción viral y la tasa de reproducción del virus, la importancia de la infección subclínica y de la

excreción viral anterior a la aparición de los síntomas, así como en el papel de ambos en la transmisión de la enfermedad entre distintas especies. Muchos de esos interrogantes quedaron sin respuesta, o sólo se aclararon parcialmente, en espera de los resultados de futuros estudios, en particular en condiciones de campo ya que, por razones obvias, hasta la fecha gran parte de las investigaciones se efectuaron en condiciones experimentales. Pero pese a la disparidad de las conclusiones de algunos investigadores, los estudios arrojaron justificaciones y orientaciones científicas para vacunar a ovinos y caprinos en determinadas circunstancias, sin ánimo de cuestionar ni de desechar algunos de los resultados de las investigaciones.

A continuación se resumen las observaciones, hallazgos y conclusiones de mayor utilidad para los responsables de las estrategias de vacunación.

Consideraciones generales sobre la manifestación de la fiebre aftosa en ovinos y caprinos

- Durante los primeros cinco días de la infección y antes de la aparición de los síntomas clínicos, se excretan grandes cantidades del virus, pero el volumen depende del serotipo y la cepa del virus del caso (1, 2, 6, 7).
- El periodo de incubación suele oscilar entre tres y ocho días y habitualmente los síntomas clínicos son muy leves, o no se manifiestan. La mayoría de las lesiones orales (situadas fundamentalmente en la zona posterior y el dorso de la lengua) no acostumbran tener un aspecto vesicular sino, más bien, necrótico y son menos numerosas que las que aparecen en los pies. En realidad, las lesiones orales suelen haber desaparecido cuando se registran lesiones en los pies (1, 2).
- El cuarto/quinto día tras la manifestación de la enfermedad clínica suele observarse una importante disminución de la excreción del virus (1, 7).
- La condición de portador está bien documentada, observándose la persistencia de la infección en >50% de los animales durante ± 9 semanas. Su duración es de aproximadamente nueve meses. En caprinos, la persistencia de la infección y la condición de portador suelen ser más breves (1, 2, 7, 8).
- La condición de portador se desarrolla tanto en animales vacunados, como sin vacunar, pero suele ser más leve en los primeros (1, 2, 6, 7)
- En ovinos, la infección remite espontáneamente, en particular en las poblaciones mixtas de ovinos y bovinos si estos últimos han sido vacunados y, según Donaldson, la tasa de reproducción (R_0) disminuye a <1 (1, 6).
- Al parecer, las cepas exóticas del virus de la fiebre aftosa implican una tasa de ataque elevada, pero la transmisión de la infección de ovinos a bovinos podría ser menos frecuente cuando los animales están vacunados (6, 7).
- En ovinos, la gravedad de la fiebre aftosa depende de la cepa. Por lo general, la infección suele ser más grave cuando se debe por ej. a los serotipos SAT2 y 0. (1, 7).
- Si la infección se debe a una cepa endémica del virus de la fiebre aftosa, la virulencia en pequeños rumiantes es más leve y, por consiguiente, la propagación a bovinos es inferior (1, 6).
- También parecería que la probabilidad de contagio entre distintas especies es mayor en las poblaciones de elevada densidad de bovinos y pequeños rumiantes (1).

Consideraciones sobre la vacunación

- Las ventajas clave de las estrategias de vacunación consisten en que disminuyen la excreción viral, reducen las posibilidades de desarrollo de la condición de portador y mitigan la replicación viral local (1, 2, 6, 7).
- En las zonas tampón, debe considerarse la vacunación de los ovinos para proteger la condición de libre de enfermedad de la región.
- Si se considera innecesaria la vacunación de los pequeños rumiantes, debe incrementarse la cobertura vacunal de los bovinos para reducir la transmisión de ovinos portadores a bovinos (6, 7).
- En pequeños rumiantes, la vacunación no reduce el porcentaje de animales que desarrollan la condición de portadores (1, 2, 7).
- Es preciso administrar a los pequeños rumiantes vacunas particularmente eficaces contra la cepa presente en el terreno para reducir la transmisión a otras especies.
- Por lo general, las vacunas con adyuvante oleoso protegen mejor que las producidas con gel de hidróxido de aluminio y saponina (1, 8).
- La vacunación de ovinos y caprinos es indicada cuando la enfermedad es endémica, en el marco de programas de erradicación y si la densidad del ganado en una zona es elevada (1).
- En caso de brote, la vacunación es la mejor alternativa al sacrificio masivo de pequeños rumiantes.
- Cuando se considera la vacunación de emergencia debido a una amenaza de propagación de fiebre aftosa, debe vacunarse masivamente, con preparados de gran potencia y dosis elevadas de antígenos, y prever intervalos prolongados entre la inmunización y la inoculación de prueba (1, 2).

Consideraciones generales y recomendaciones sobre la vacunación de pequeños rumiantes

En el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE se estipula que "los animales susceptibles deberán ser protegidos" en los países y zonas libres de fiebre aftosa con vacunación y que estos "[aplican] sistemáticamente la vacunación preventiva contra la fiebre aftosa" (4). Si bien ovinos y caprinos se incluyen, por omisión, en la categoría de animales susceptibles, en el *Código* no se establece específicamente que deban vacunarse. En cambio, se estipula que los Países Miembros que cuentan con zonas reconocidas oficialmente libres de fiebre aftosa con vacunación, sólo deben vacunar a los bovinos puesto que se considera que los ovinos están "protegidos" por otras medidas sanitarias de control. En Brasil, por ejemplo, donde la mayor parte del territorio ha sido reconocido oficialmente libre de fiebre aftosa con vacunación, la reglamentación prohíbe la administración de vacunas a pequeños rumiantes, excepto en caso de emergencia (3). La OIE reconoce y acepta que los Países Miembros tienen derecho a decidir, en función de sus propias reglamentaciones para la sanidad animal, la manera como respetarán los requisitos del *Código* para proteger la condición de libres

de la enfermedad. Sin embargo, independientemente de que un país o zona haya sido reconocido oficialmente libre de fiebre aftosa con o sin vacunación, de que se haya detectado la infección o de que deba adoptar las medidas de control de la sanidad animal más adecuadas para impedir la introducción y propagación del virus de la fiebre aftosa, podría aplicarse el siguiente método para decidir si es necesario vacunar a ovinos y caprinos.

- Si en una zona tampón no se ha detectado la fuente del virus, deben vacunarse los pequeños rumiantes (y porcinos) para proteger la zona indemne adyacente. La vacunación debe administrarse a intervalos periódicos hasta que se estabilice la situación de la enfermedad.
- En caso de amenaza de la enfermedad, o de riesgo de introducción de una nueva cepa del virus de la fiebre aftosa, deben administrarse vacunas particularmente potentes.
- Los pequeños rumiantes deben vacunarse en las zonas que cuentan con una elevada densidad de pequeños rumiantes y bovinos y donde, por consiguiente, el riesgo de introducción del virus de la fiebre aftosa es elevado.

- En situaciones de emergencia, ovinos y caprinos pueden vacunarse con seguridad, incluso si la infección se introdujera poco tiempo después.
- Para reforzar las garantías sanitarias, en caso de exportación de pequeños rumiantes provenientes de zonas donde la fiebre aftosa es endémica, es aconsejable vacunar a ovinos y caprinos a efectos de reducir las probabilidades de diseminación del virus a partir de animales portadores potenciales o cuya situación se desconoce.
- Independientemente de la vacuna administrada, es imperativo que sea eficaz contra la cepa presente en el terreno.
- Si ovinos y caprinos se vacunan únicamente en caso de emergencia, los programas nacionales de control de la enfermedad deben comprender una cobertura vacunal duradera y elevada de los bovinos.

Agradecimientos

Nuestro particular agradecimiento a los Dres. David Paton, Wilna Vosloo, Lea Knopf y Kris de Clercq, así como a la Sra. Marie Tessier, por su ayuda y, en especial, por los valiosos documentos e información facilitados sobre distintas investigaciones.

Bibliografía

1. Barnett P.V. & Cox S.J. (1999). – The role of small ruminants in the epidemiology and transmission of foot-and-mouth disease. *Vet. J.*, **158**, 6-13.
2. Barnett P.V., Keel P., Reid S., Armstrong R.M., Stathham R.J., Joyce C., Aggarwal N. & Cox S.J. (2004). – Evidence that high potency foot-and-mouth disease vaccine inhibits local virus replication and prevents the 'carrier' state in sheep. *Vaccine*, **22** (9-10), 1221-1232.
3. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2008). – Third Report of the OIE Expert Mission to South America to assess the Agreement between the OIE and the CVP for the control of FMD. Departamento Científico y Técnico de la OIE, París.
4. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2009). – Código Sanitario para los Animales Terrestres, 18.ª ed., OIE, París.
5. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2009). – Base de datos del Sistema Mundial de Información Zoonositaria (WAHID). OIE, París. www.oie.int/wahis/public.php?page=home.
6. Orsel K., Dekker A., Bouma A., Stegeman J.A. & De Jong M.C.M. (2007). – Quantification of foot-and-mouth disease virus excretion and transmission within groups of lambs with and without vaccination. *Vaccine*, **25**, 2673-2679.
7. Parida S., Fleming L., Oh Y., Mahapatra M., Hamblin P., Gloster J. & Paton D.J. (2008). – Emergency vaccination of sheep against foot-and-mouth disease: significance and detection of subsequent sub-clinical infection. *Vaccine*, **26** (27-28), 3469-3479.
8. Patil P.K., Bayry J., Ramakrishna C., Hugar B., Misra L.D. & Natarajan C. (2002). – Immune responses of goats against foot-and-mouth disease quadrivalent vaccine: comparison of double oil emulsion and aluminium hydroxide gel vaccines in eliciting immunity. *Vaccine*, **20**, 2781-2789.

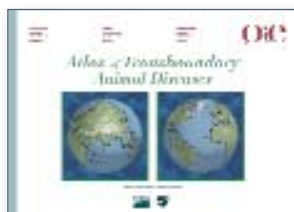
noticias de la OIE

nuevas publicaciones de la OIE



En español
(también en
francés e inglés)

ISBN 978-92-9044-805-1
Formato: 29,7 x 21 cm
289 págs.
Precio: 60 €



Atlas de las enfermedades animales transfronterizas

Editado por Peter J. Fernández & William R. White

El *Atlas de las Enfermedades Animales Transfronterizas* actualiza y reemplaza al *Manual ilustrado para el reconocimiento y diagnóstico de ciertas enfermedades de los animales* de 1988, agotado. Gracias a la contribución voluntaria de la USDA y de la red mundial de la OIE de epidemiólogos veterinarios y expertos, este nuevo atlas presenta imágenes de signos clínicos, lesiones post mortem e ilustraciones microscópicas de 29 enfermedades transfronterizas prioritarias, todas ellas reunidas en un volumen consolidado de referencia.

¡Un superventas! La versión en español ya está impresa y se puede pedir en línea a www.oie.int/boutique.



Publicación trilingüe

Abril de 2012
ISBN 978-92-9044-875-4
Formato: 21 x 29,7 cm
Aprox. 350 pág.
Precio: 65 €

Revista científica y técnica de la OIE Vol. 31 (1)

Coordinadores y compiladores: J. F. Acar & G. Moulin

La resistencia a los agentes antimicrobianos en la sanidad animal y la salud pública

Hoy en día circulan por doquier cepas bacterianas resistentes a uno o más antibióticos, y la antibiorresistencia es un fenómeno complejo y cambiante que ha pasado a plantear graves problemas potenciales de salud pública y animal de dimensión planetaria. Habida cuenta de la proliferación de infecciones nosocomiales y del asentamiento de patógenos resistentes en las poblaciones, el objetivo de contener la resistencia a los antibióticos cobra hoy gran importancia para la medicina humana. Ya en 1997 la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) entendió que era preciso luchar contra las antibiorresistencias con el fin de encontrar un adecuado equilibrio entre la necesidad de utilizar antibióticos para mejorar los niveles de salud, producción y bienestar animales, por un lado, y el riesgo de aparición de antibiorresistencias, por otro. Es importante perseguir este objetivo. También es importante tener en cuenta las responsabilidades de los organismos normativos y las organizaciones internacionales que trabajan sobre el tema. Por otra parte, ahora se han instituido medidas de gestión del riesgo y estrategias de uso prudente de los antibióticos, y es absolutamente necesario determinar cuáles han sido sus efectos.

Este número de la *Revista* se dedica a examinar los diversos factores que se deben tener en cuenta al tratar de entender el problema de la antibiorresistencia, y más particularmente a todo lo relativo al uso de antibióticos en los animales.

noticias de la Sede

Movimientos de personal

Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales

Llegada

Julie Macé



Julie Macé se incorporó al Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales como Oficial de Proyectos en agosto de 2011.

Franco-estadounidense, nacida en París, Julie ha vivido la mayor parte de su vida en los Estados Unidos. Posee un máster en Administración Pública de la Universidad de Cornell y es graduada de la Universidad de Boston con el título de Licenciada en Relaciones Internacionales. Julie ha trabajado con organizaciones no gubernamentales y centros de investigación en los Estados Unidos y en Sudamérica, y con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Roma. Recientemente trabajó como investigadora y consultora con el RIMISP –Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural– en Santiago, Chile.

Julie está muy contenta de integrar el equipo del Fondo Mundial y de vivir otra vez en Francia.

Partida

Margarita Riela



Margarita Riela se incorporó a la OIE en 2006, en el cargo de asistente del Coordinador del Fondo Mundial para la Sanidad y el Bienestar de los Animales. En 2009, pasó a ocupar las funciones de Jefa de Proyecto.

Margarita, que siempre fue el agradable y servicial primer contacto con el Fondo Mundial para la Sanidad y el Bienestar de los Animales, desempeñó importantes funciones en el seguimiento de los contratos de los donantes, así como en la supervisión de los aspectos financieros de los proyectos de hermanamiento y las misiones PVS de la OIE. Entre los numerosos proyectos en que participó, Margarita también contribuyó significativamente a desarrollar la primera versión del instrumento de análisis de brechas del procedimiento PVS.

En esos cinco años, Margarita estableció excelentes relaciones profesionales y de colaboración con los expertos y funcionarios de la OIE.

Si bien debe trasladarse a Liechtenstein por motivos personales, ya está considerando volver en breve a París. ¡Ojalá sea así!

Llegadas

Departamento de Información Sanitaria
Dra. Lina Awada



La Dra. Lina Awada se incorporó al Departamento de Información Sanitaria de la OIE el 1.º de septiembre de 2011, en el cargo de epidemióloga veterinaria. Sus funciones incluyen, en particular, al análisis de la información de WAHID, la base de datos del Sistema Mundial de Información Zoonositaria de la Organización, y la preparación de herramientas para evaluar los informes de vigilancia de los Países Miembros. La Dra. Awada se doctoró en medicina veterinaria en 2011, en la Escuela Nacional Veterinaria de Alfort. Posteriormente, cursó el máster en epidemiología de esa Escuela y el Centro de Cooperación Internacional de Investigaciones Agronómicas para el Desarrollo (CIRAD). Durante la preparación del máster, realizó una pasantía de seis meses de duración en la Sede de la OIE de París que le permitió participar en el proyecto para evaluar la exhaustividad del sistema de alerta rápida de la Organización, así como en el proyecto para determinar las regiones amenazadas por la gripe porcina a efectos de reforzar su vigilancia en la población porcina mundial.

Departamento Científico y Técnico
Dr. Kiok Hong



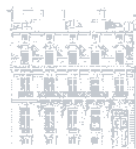
El Dr. Kiok Hong, de la República de Corea, se graduó como veterinario en la Universidad Nacional de Seúl en 1995. En 1997 obtuvo un máster en Medicina Veterinaria Preventiva de la Universidad Nacional de Seúl. Su carrera profesional empezó en 1996 en el Servicio Nacional de Cuarentena Animal (la actual Agencia de Cuarentena e Inspección de Animales, Plantas y Productos del Mar, "QIA"); de 2006 a mediados de 2011 trabajó en el Ministerio de Alimentos, Agricultura, Bosques y Pesquería, y después regresó a la QIA. Enviado en misión por su Gobierno, el Dr. Hong se incorporó al Departamento Científico y Técnico en 2011.

Movimiento de personal

Departamento Científico y Técnico
Dr. Bernardo Todeschini

El Dr. Bernardo Todeschini, fue enviado en misión a la OIE por el Gobierno de Brasil el 17 de enero de 2011 y ha venido trabajando en el Departamento de Actividades Regionales, hasta su traslado al Departamento Científico y Técnico el 29 de agosto de 2011. El Dr. Todeschini se encarga principalmente de los asuntos relativos a la labor de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales, por ejemplo, la organización de la Conferencia Mundial OIE/FAO sobre la fiebre aftosa (Bangkok, junio de 2012).





Actividades de la Unidad de Comunicación

Un marco excepcional para la clausura de la campaña “Los veterinarios en la vida cotidiana”

30.º Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria

10-14 de octubre de 2011



El Dr. Bernard Vallat pronunciando el discurso de clausura del 30.º Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria

La clausura de la campaña “Los veterinarios en la vida cotidiana” en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, suscitó una vez más interés y curiosidad. El emplazamiento privilegiado del stand común de la OIE y de la Dirección General de Salud y Consumidores de la Comisión Europea (CE) en el 30.º Congreso



Afluencia de participantes en el stand OIE/CE

mundial de la Asociación Mundial Veterinaria permitió poner de realce nuevamente en el Año Mundial Veterinario 2011 las diferentes facetas de la profesión veterinaria y su importancia para la sociedad.

Más de 2.000 veterinarios y profesionales del mundo veterinario procedentes de más de 150 países que se habían dado cita en Ciudad del Cabo pudieron apreciar las operaciones de comunicación destinadas a promover los seis temas elegidos por la campaña OIE/CE sobre la inocuidad de



El Dr. Aunggyi, Presidente de la Asociación Veterinaria de Myanmar recibe el premio del Día Mundial del Veterinario 2011



Stand de venta de las publicaciones de la OIE

los alimentos, la ganadería, las zoonosis, la seguridad alimentaria, la gestión de crisis y los animales de compañía.

Con ocasión del Congreso de Ciudad del Cabo también se entregó el premio del Día mundial del veterinario 2011 a la Asociación Veterinaria de Myanmar, previamente seleccionada durante la 79.ª Sesión General de la OIE en París.

Conferencia de prensa 2012

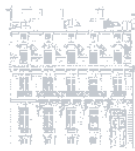
11 de enero de 2012

El miércoles 11 de enero de 2012, el Dr. Bernard Vallat, Director general de la OIE, presentó a la prensa las prioridades de la Organización para 2012 en la lucha contra las amenazas biológicas.

En el encuentro, el Dr Vallat hizo un énfasis particular en el firme compromiso de la OIE en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos a través de la promoción del uso responsable y prudente de antimicrobianos en medicina veterinaria a escala mundial.

Dado que el 60% de los agentes patógenos peligrosos para el hombre son de origen animal, también destacó la importancia de reforzar y mejorar los vínculos entre los sistemas de salud pública y de sanidad animal.





Actividades del Departamento Científico y Técnico

Síntesis de las reuniones de las Comisiones Especializadas, Grupos de Trabajo y Grupos *ad hoc* de la OIE
 Agosto a diciembre de 2011

Comisiones Especializadas

Reunión de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Sede de la OIE, París,

29 de agosto–2 de septiembre de 2011

La Comisión se reunió en la sede de la OIE bajo la presidencia del Dr. Gideon Brückner a fin de abordar los siguientes puntos:

- la inclusión de información sobre la vigilancia de residuos y la modelización de enfermedades en la Guía para la vigilancia sanitaria de los animales terrestres
- la revisión del modelo BSurvE de vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina teniendo en cuenta el parecer de los autores
- la necesidad de revisar simultáneamente los capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* que tratan de la vigilancia de los vectores y las enfermedades transmitidas por vectores (lengua azul, peste equina africana y enfermedad hemorrágica epizootica), a fin de garantizar su congruencia
- la inclusión de un componente sobre la fauna silvestre en la herramienta PVS.

La Comisión revisó asimismo los informes de los siguientes Grupos *ad hoc* sobre:

- epidemiología
- enfermedad hemorrágica epizootica
- evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la fiebre aftosa
- rabia
- resistencia a los antimicrobianos
- brucelosis
- reconocimiento del estatus oficial respecto de la peste porcina clásica
- peste de los pequeños rumiantes
- enfermedades de las abejas melíferas.

Finalmente, la Comisión Científica y la Comisión del Código celebraron una reunión común en la que abordaron otros temas y aspectos de los capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Además, la Comisión Científica respondió a varios comentarios de los Países Miembros de la OIE sobre los capítulos.

Reunión de la Comisión de Normas Biológicas

Sede de la OIE, París, 14-16 de septiembre de 2011

La Comisión de Normas Biológicas de la OIE continuó trabajando sobre los puntos previstos en el orden del día (examen de las nuevas candidaturas a Laboratorio y Centro de Referencia, propuestas de cambio de los expertos designados, propuestas de proyectos de hermanamiento, estandarización internacional de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas, el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres*, etc.). La Comisión apoyó nueve candidaturas a Laboratorio de Referencia de la OIE, las solicitudes se transmitieron al Consejo de la OIE para su aprobación.

La Comisión también aprobó los informes de las tres reuniones del Grupo *ad hoc* sobre la calidad de las vacunas contra la fiebre aftosa (29-31 de marzo de 2011, 8-9 de junio de 2011 y 5-6 de septiembre de 2011), así como el informe de la reunión del Grupo *ad hoc* encargado de la validación de las pruebas de diagnóstico para la fauna silvestre (27-28 de abril de 2011). También identificó las áreas de trabajo prioritarias de los futuros Grupos *ad hoc*: la fiebre del Valle del Rift (vacunas), la calidad de las vacunas contra la rabia y contra la peste porcina clásica, y la cooperación científica entre los Centros de Referencia de la OIE: trabajo en red. Por otra parte, se convocó a una reunión del Grupo *ad hoc* sobre bioseguridad de los laboratorios veterinarios prevista inmediatamente después de la reunión de la Comisión.

La reunión de *brainstorming* para modernizar el *Manual Terrestre* (París, 12-13 de septiembre de 2011) llegó a una importante conclusión: el reconocimiento de que es un manual de normas. Por consiguiente, las directrices y otras recomendaciones más generales deberán suprimirse o incluirse al final en una sección del manual claramente separada. El informe de la reunión de *brainstorming* incluyó una serie de ideas y recomendaciones para mejorar el *Manual Terrestre*. La Comisión decidió que, en vez de implementar directamente el informe y sus recomendaciones, lo utilizaría como guía y que sus recomendaciones se pondrían en práctica gradualmente.



Actividades del Departamento Científico y Técnico

Grupo de Trabajo

Sobre la fauna silvestre

Sede de la OIE, París, 7-10 de noviembre de 2011

La reunión se inició con un breve informe de las actividades recientes y futuras de la OIE de interés para el Grupo, en particular, sobre los avances realizados en el Sistema Mundial de Información Sanitaria de la fauna silvestre (*WAHIS-Wild*); las reuniones de los Grupos *ad hoc* de la OIE (brucelosis, rabia, validación de las pruebas de diagnóstico para la fauna silvestre); las actividades de los Centros Colaboradores de la OIE; la formación de los puntos focales nacionales para la fauna silvestre; los avances de la Guía de la OIE para la vigilancia zoonosaria y el número previsto de la *Revista científica y técnica* de la OIE sobre el tema Una Salud (agosto de 2014).

El Grupo examinó también otras cuestiones sanitarias y eventos de enfermedades emergentes en la fauna silvestre en 2011 e incluyó un resumen en su informe.

Grupos *ad hoc*

Sobre la calidad de las vacunas contra la fiebre aftosa

Sede de la OIE, París, 5-6 de septiembre de 2011

El Grupo se reunió por tercera vez con el objetivo principal de terminar la revisión del Capítulo 2.1.5. del *Manual Terrestre* que trata de la fiebre aftosa, sección C sobre los requisitos para las vacunas. Los puntos 1-4 de esta sección habían sido revisados en las dos reuniones previas, así que en la presente reunión se examinaron los puntos 5 y 6 sobre los requisitos para registrar las vacunas y el almacenamiento y control del antígeno concentrado. Además, se desarrolló un nuevo punto 7 sobre la autorización de comercialización de emergencia de vacunas preparadas a partir del antígeno concentrado, en relación con la constitución de bancos de antígenos contra la fiebre aftosa. El Grupo tomó nota de que las buenas prácticas de fabricación no constituían necesariamente una norma mundial y que, a efectos de la fabricación de vacunas, había que remitirse más bien al Capítulo 1.1.8.

Sobre bioseguridad en los laboratorios veterinarios

Sede de la OIE, París, 9-21 de septiembre de 2011

Este Grupo examinó la necesidad de actualizar el Capítulo 1.1.2. del *Manual Terrestre* sobre bioseguridad en los laboratorios de microbiología veterinaria y en las instalaciones de animales, a la luz de las normas o guías existentes en esta área. También consideró los obstáculos existentes a la transferencia rápida y segura de sustancias infecciosas, con vistas a identificar las medidas posibles para mejorar la situación actual. De ser necesario, se podría actualizar el Capítulo 1.1.1. del *Manual Terrestre* sobre la recolección y transporte de muestras de diagnóstico para facilitar su envío a los laboratorios de diagnóstico veterinarios, e identificar las acciones conjuntas que podrían tomar la OMS y la OIE, en relación con ciertas organizaciones pertinentes, para facilitar el envío de sustancias infecciosas a los laboratorios veterinarios.

El Grupo se reunirá por segunda vez a principios de 2012 para finalizar, en lo posible, las versiones actualizadas de los Capítulos 1.1.1. y 1.1.2. del *Manual Terrestre*.

Encargado de evaluar los criterios para inscribir en la lista de la OIE especies consideradas susceptibles a infecciones por patógenos específicos

Sede de la OIE, París, 27-28 de septiembre de 2011

Este Grupo se reunió por segunda vez para completar las siguientes tareas: evaluar y seguir mejorando los criterios, que se anexaron al informe de la reunión de febrero de 2011 de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos, y desarrollar un ejemplo práctico de aplicación gradual de estos criterios para la herpesvirosis de la carpa Koi. Se espera que este ejemplo ayude a los autores de los capítulos del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* a aplicar correctamente los criterios.



Actividades del Departamento Científico y Técnico

Grupos *ad hoc*

Encargado de evaluar la situación sanitaria de los países respecto de la fiebre aftosa

Sede de la OIE, París, 22-24 de noviembre de 2011

A petición de la Comisión Científica, este Grupo evaluó la información recibida por un País Miembro tras la aparición de un brote de fiebre aftosa en una zona previamente libre y la suspensión del estatus libre de dicha zona, a fin de seguir y evaluar la situación en las demás zonas libres de esta enfermedad. Además, el Grupo evaluó cuatro solicitudes de reconocimiento de una nueva zona libre de la enfermedad, de acuerdo con el *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, así como los tres primeros expedientes para la validación por la OIE de un programa oficial de control de la fiebre aftosa conforme a las últimas disposiciones estipuladas en los Capítulos 8.5. y 1.6. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, aprobadas en mayo de 2011 por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

Encargado de evaluar la situación sanitaria de los países respecto de la encefalopatía espongiiforme bovina

Sede de la OIE, París, 29 de noviembre – 2 de diciembre de 2011

El Grupo evaluó diez expedientes de acuerdo con los requisitos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. En respuesta a los comentarios recibidos de un País Miembro, también aclaró la finalidad del formulario de reconfirmación anual. El Grupo fue informado de que la OIE había enviado una carta a los autores del BSurvE pidiéndoles que revisaran los parámetros de este modelo, sobre la base de la experiencia adquirida desde la publicación inicial del mismo. Se espera que esta revisión facilite la evaluación del riesgo de encefalopatía espongiiforme bovina en los Países Miembros con pequeñas poblaciones bovinas.

Sobre el reconocimiento oficial del estatus sanitario respecto de la peste porcina clásica

Sede de la OIE, París, 5-7 de diciembre de 2011

El Grupo finalizó su revisión del capítulo del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* que trata de la peste porcina clásica, a la luz de la propuesta de incluir esta enfermedad en el procedimiento de reconocimiento oficial de estatus sanitario libre y teniendo en cuenta los comentarios recibidos de los Países Miembros entre mayo y agosto de 2011. El Grupo consideró también los comentarios de la Comisión Científica y las implicaciones de la vigilancia de la fauna silvestre, así como la estrategia de vacunación y su repercusión sobre el estatus sanitario, con o sin vacunación. Por otra parte, el Grupo finalizó el proyecto de cuestionario para solicitar el reconocimiento oficial de la situación sanitaria.

Sobre la fiebre del Valle del Rift

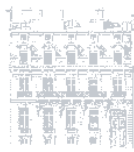
Sede de la OIE, París, 6-8 de diciembre de 2011

El Grupo revisó y actualizó el Capítulo 2.1.14. del *Manual Terrestre* que trata de la fiebre del Valle del Rift, teniendo en cuenta los avances científicos recientes y las últimas tecnologías disponibles en cuanto a pruebas de diagnóstico y desarrollo de vacunas.

Sobre la resistencia a los antimicrobianos

Sede de la OIE, París, 12-14 de diciembre de 2011

El Grupo se reunió por tercera vez, con el principal objetivo de revisar y actualizar el Capítulo 6.10. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* sobre la evaluación del riesgo de resistencia a los antimicrobianos debido a la utilización de agentes antimicrobianos en los animales. También discutió los comentarios recibidos de los Países Miembros de la OIE sobre la actualización más reciente del Capítulo 6.9., que trata de la utilización responsable y prudente de agentes antimicrobianos en medicina veterinaria.



Actividades del Departamento de Comercio Internacional

Síntesis de las reuniones de las Comisiones Especializadas, Grupos de Trabajo y Grupos *ad hoc* de la OIE
Septiembre a diciembre de 2011

Comisiones Especializadas

Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres

Sede de la OIE, París, 13-22 de septiembre de 2011

La Comisión del Código se reunió del 13 al 22 de septiembre de 2011 en París (Francia) para examinar los comentarios emitidos por los Países Miembros de la OIE justo antes e inmediatamente después de la 79.ª Sesión General, así como los trabajos efectuados por los distintos grupos *ad hoc* de la OIE (bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne, legislación veterinaria, bienestar de los animales de laboratorio, educación veterinaria y zoonosis parasitarias) y por el Grupo de trabajo sobre bienestar animal. La Comisión del Código celebró igualmente una reunión conjunta con la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales.

La Comisión del Código examinó varios capítulos del *Código Terrestre* y revisó los textos existentes y los proyectos de nuevos textos relacionados con los siguientes temas: criterios de inscripción de enfermedades en la lista de la OIE, procedimientos para la declaración por los Miembros y para el reconocimiento oficial por la OIE, análisis del riesgo asociado a las importaciones, evaluación de los Servicios Veterinarios, comunicación, legislación veterinaria, toma y tratamiento de semen de bovinos, de pequeños rumiantes y de verracos, recolección y manipulación de embriones de ganado y caballos recolectados *in vivo*, medidas de bioseguridad aplicables a la producción avícola, introducción de las recomendaciones de bienestar animal, utilización responsable y prudente de antimicrobianos, sacrificio de animales, utilización de animales en la investigación y educación, modelo de certificado sanitario para animales de laboratorio, bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne, enfermedad de Aujeszky, lengua azul, rabia, peste bovina, infección por *Trichinella*, estomatitis vesicular, capítulos sobre las enfermedades de las abejas, brucelosis, dermatosis nodular contagiosa, peste equina, gripe equina, arteritis viral equina,

peste de pequeños rumiantes y peste porcina clásica. Estas revisiones y algunos textos nuevos se anexaron al informe de la reunión de septiembre y se distribuyeron a los Países Miembros de la OIE para comentario.

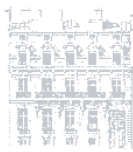
La Comisión del Código también actualizó su programa de trabajo para el periodo 2011–2012.

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos de febrero de 2011

Sede de la OIE, París, 3–7 de octubre de 2011

La Comisión para los Animales Acuáticos se reunió del 3 al 7 de octubre de 2011 en París (Francia) para examinar los comentarios enviados por los Miembros de la OIE tras la reunión de febrero de 2011, incluidos los formulados durante la 79.ª Sesión General, así como las observaciones sobre los trabajos de diversos grupos *ad hoc* (uso responsable de antimicrobianos en animales acuáticos, diferenciación de patógenos en los animales acuáticos y evaluación de criterios para inscribir especies de animales acuáticos como susceptibles de infección por un patógeno específico).

La Comisión para los Animales Acuáticos examinó diversos capítulos del *Código Acuático* y revisó los textos existentes y los proyectos de nuevos textos que tratan de los siguientes temas: glosario, criterios para la inscripción de enfermedades en la Lista de la OIE, enfermedades de la lista de la OIE, análisis del riesgo asociado a las importaciones, comunicación, seguimiento de las cantidades y modelos de uso de agentes antimicrobianos utilizados en animales acuáticos, armonización de los programas nacionales de vigilancia y seguimiento de la resistencia antimicrobiana para los animales acuáticos, bienestar de los peces de cultivo durante el transporte, aspectos relativos al bienestar en el aturdimiento y la matanza de peces de cultivo para consumo humano, matanza de peces con fines profilácticos, artículos sobre la desinfección de huevos de salmónidos y anemia infecciosa del salmón.



Actividades del Departamento de Comercio Internacional

Grupo de trabajo

Sobre la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal

Sede de la OIE, París, 15–17 de noviembre de 2011

El Grupo de trabajo, que cuenta con expertos de la CCA, de la FAO y de la OMS, se reunió del 15 al 17 de noviembre de 2011.

En el encuentro se discutieron los siguientes temas:

- enfoques comunes o conjuntos de la OIE y de la CCA para la elaboración de normas
- informe del Grupo *ad hoc* sobre zoonosis parasitarias
- capítulos revisados del *Código Terrestre* relativos a la infección por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*
- capítulos 6.6. a 6.10. del *Código Terrestre* relativos a la resistencia a los antimicrobianos
- informe del Grupo *ad hoc* sobre el uso responsable de antimicrobianos en animales acuáticos
- procedimientos de elaboración del futuro programa de trabajo, incluyendo un informe preliminar sobre los “fundamentos científicos de la relación entre el bienestar animal y la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal”
- informe del Grupo *ad hoc* sobre legislación veterinaria
- programa de trabajo para 2012.

Reunión de reflexión sobre la elaboración de orientaciones destinadas a los Países Miembros de la OIE sobre la evaluación del riesgo que representan los animales no nativos (exóticos) invasores

Sede de la OIE, París,

30 de noviembre–1 de diciembre de 2011

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, la OIE fue la sede de una reunión de reflexión para brindar orientaciones a los Países Miembros sobre la necesidad de evaluar el riesgo que representan las especies no autóctonas (exóticas) invasoras. El encuentro contó con la participación de representantes de la secretaría del Comité MSF (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias) de la OMC⁴ y del Convenio sobre la diversidad biológica. Las directrices elaboradas por el Grupo para la evaluación de este riesgo se presentarán a la Comisión Científica y a la Comisión del Código.

Grupo *ad hoc*

Sobre zoonosis parasitarias

Sede de la OIE, París, 7–9 de diciembre de 2011

El Grupo *ad hoc* sobre zoonosis parasitarias celebró su tercer encuentro del 7 al 9 de diciembre de 2011. El Grupo *ad hoc* examinó los comentarios de los Miembros sobre el Capítulo 8.4. del *Código Terrestre* relativo a la Equinococosis/hidatidosis. El Grupo estuvo de acuerdo con una sugerencia hecha por varios Miembros de tratar en dos capítulos separados las especies *Echinococcus granulosus* y *Echinococcus multilocularis* dado que las diferencias en el ciclo de vida, la epidemiología y los riesgos que presentan requieren enfoques diferentes de prevención y control. En consecuencia, revisó el Capítulo 8.4. sobre Infección con *E. granulosus* y redactó un nuevo capítulo sobre Infección con *E. multilocularis*.

1- CCA: Comisión del Codex Alimentarius

2- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

3- OMS: Organisation Mondiale de la Santé

4- OMC: Organización Mundial del Comercio

actividades regionales

Jubilación del Dr. Bonaventure J. Mtei Representante Subregional de la OIE para África Meridional

El Dr. Bonaventure J. Mtei

El primer Representante Subregional de la OIE para África Meridional, asumió ese cargo el 1.º de enero de 2006 en Gaborone, Botsuana, donde coordinó la información sobre la sanidad y el bienestar animal, así como las zoonosis, entre la OIE y la Secretaría de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC).

El Dr. Mtei, de nacionalidad tanzaniana, egresó en 1977 del Instituto Superior de Zootecnia y Medicina Veterinaria de Sofía, Bulgaria. Comenzó su carrera veterinaria en el Gobierno de Tanzania donde trabajó en varios distritos y asumió numerosas responsabilidades. De 1979 a 1983, asistió a la Universidad de Reading, Reino Unido, obteniendo el título de Especialista en Epidemiología Veterinaria y Economía, así como un máster en Filosofía. De regreso a Tanzania, se desempeñó como veterinario principal y epidemiólogo público, especializándose en los sistemas de información geográfica. El Dr. Mtei creó la Unidad Nacional de Epidemiología de Tanzania y contribuyó a estrechar considerablemente los lazos entre su país y la OIE.

De 1977 a 2000, el Dr. Mtei ocupó el cargo de Coordinador del proyecto de la Campaña Panafricana de Lucha contra la Peste Bovina (PARC) para Tanzania, contribuyendo a la erradicación de la enfermedad.



El Dr. Mtei en la cena organizada con motivo de su jubilación

Es miembro fundador de la Red de Epidemiología e Informática de la SADC, la cual sigue desempeñando una función y un mecanismo de importancia para la ganadería de la SADC, hecho que lo llena de orgullo.

De 2002 a 2005, el Dr. Mtei trabajó en calidad de Administrador Principal de la Ganadería en la Dirección de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales de la Secretaría de la SADC. Allí prosiguió su labor de coordinación con la OIE, la FAO, la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (UA-IBAR), la Unión Europea (UE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y contribuyó a crear la Representación Subregional de la OIE que prestaría apoyo a la SADC. Trabajó sin descanso para que se concluyeran el acuerdo de sede entre el Gobierno de Botsuana y la OIE, celebrado en 2006, y el acuerdo de colaboración con la SADC de 2003. Tras la rúbrica del acuerdo de 2009 entre la OIE y la FAO para establecer el Centro Regional de



Dr. Mtei recibe un regalo del Dr. T.K. Phillemon-Motsu, Delegado de Botsuana ante la OIE

Sanidad Animal que coordinaría la prevención y el control de la influenza aviar y otras enfermedades transfronterizas en África meridional, el Dr. Mtei fue designado Secretario General de dicho Centro.

En la reunión organizada el 17 de noviembre de 2011 con motivo de la jubilación del Dr. Mtei, representantes del Gobierno de Botsuana, miembros del cuerpo diplomático, amigos y familia, le desearon lo mejor tras su partida del país. Todos los presentes aplaudieron las alocuciones, divertidas en algunos casos, tristes en otros, pero siempre

muy elogiosas, con las que se agradecieron sus servicios.

El Dr. Patrick Bastiaensen, que trabajó largo tiempo con el Dr. Mtei en la Representación Subregional de la OIE para África Meridional, y el Dr. T.K. Phillemon-Motsu, Delegado de Botsuana ante la OIE, destacaron los numerosos logros alcanzados durante su mandato y recordaron la vehemencia con la que aludía frecuentemente a la aplicación de las normas de la Organización. Ambos manifestaron que el Dr. Mtei es un verdadero líder y mentor, y aseguraron que sus sucesores no sólo impedirán que sus ideas y logros pierdan terreno, sino que también seguirán presentes y se reforzarán. El Dr. Mtei agradeció la tan especial reunión de homenaje, manifestó su gratitud a la OIE por las oportunidades brindadas e indicó que seguirá siendo un embajador de la Organización. Por último, afirmó que la OIE ha atendido las solicitudes de los Países Miembros de la región y que, en el futuro, sus logros serán aún mayores.



Dr. Mtei abre un regalo (un retrato suyo enmarcado) en presencia de su esposa e hija

Reuniones

Reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE

Sede de la OIE, 25-28 de octubre de 2011



Los Representantes Regionales y Subregionales de la OIE se reunieron en París, en la Sede de la Organización, del 25 al 28 de octubre de 2011, para examinar las distintas actividades ejecutadas en el último año, así como las planificadas para 2012. El Dr. Bernard Vallat, Director General, la Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta, y el Dr. François Caya, Jefe del Departamento de Actividades Regionales de la OIE, presidieron la reunión.

La reunión contó con la participación de los Representantes de las cinco regiones de la OIE y de funcionarios de la Sede de la Organización. Se analizaron detalladamente los principales acontecimientos y programas a ejecutar en 2012 así como, en

particular, la 80.ª Sesión General y el plan de trabajo del Director General establecido en el marco del Quinto Plan Estratégico en vigor.

Todos los Representantes Regionales y Subregionales, así como los Jefes de los Departamentos de la Sede de la OIE, presentaron sus actividades y los distintos programas en curso. Además, los Representantes pudieron plantear dudas, dificultades e interrogantes sobre sus tareas y actividades respectivas en el marco del Plan Estratégico. La necesidad de evaluar minuciosamente el Programa Mundial de Desarrollo de Capacidades para los puntos focales nacionales fue uno de los numerosos asuntos examinados.

El Dr. François Caya y la Dra. Mara González, Jefe y Jefa Adjunta del Departamento de Actividades Regionales de la OIE respectivamente, aprovecharon la ocasión para analizar las tareas que realizan en colaboración con los Representantes

Extremo Oriente y Oceanía

27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

Teherán, Irán, 19-23 de noviembre de 2011

Por generosa iniciativa del Gobierno de Irán, la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía celebró este año su 27.ª Conferencia Regional en Teherán, del 19 al 23 de noviembre de 2011.

La Conferencia contó con la asistencia de un total de 60 personas, comprendidos los Delegados o representantes de 16 Países Miembros de la OIE y de varios países observadores, así como altos funcionarios de organizaciones internacionales. El Vicepresidente y Ministro de Agricultura de la República Islámica del Irán honró con su presencia la ceremonia inaugural.

También participó en la Conferencia una Delegación de la OIE acompañada por el Dr. Carlos Correa Messuti, Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, y el Dr. Bernard Vallat, Director General de la Organización.

El Dr. Seyed Mohsen Dastoor, Delegado de Irán ante la OIE, presidió la ceremonia inaugural, a la que asistieron asimismo el Dr. Toshiro Kawashima, Delegado de Japón y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, el Dr. Carlos Correa Messuti y el Dr. Bernard Vallat.

El Dr. Davino Catbagan, Delegado de Filipinas, y el Dr. Seyed Mohsen Dastoor presidieron la Conferencia. El Director General de la OIE, todos los Representantes Regionales y Subregionales de esa zona geográfica, los representantes de las organizaciones internacionales y regionales interesadas, así como expertos de todo el mundo, aprovecharon la reunión para examinar las dificultades, recientes o permanentes, que enfrenta la sanidad animal a escala mundial y local.

Los dos primeros temas técnicos, a cargo de oradores de reputación mundial, se centraron en asuntos de importancia para la región, a saber:

- Participación de los Países Miembros en la redacción de los Códigos de la OIE.
- Evolución de la epidemiología y control de la fiebre aftosa en Asia.

También se examinaron las perspectivas más recientes de la OIE para el futuro, la situación de la sanidad animal en los Países Miembros durante el primer semestre de 2011, el avance de las reglamentaciones veterinarias y las necesidades de la región en materia de enseñanza de medicina veterinaria.

En el **tema técnico 1, "Participación de los Países Miembros en la redacción de los Códigos de la OIE"**, se analizaron los datos del cuestionario enviado a todos los Países Miembros de la región y se examinaron sus resultados. En otro de los temas técnicos se expuso la aplicación de las normas internacionales de la OIE, destacándose la importancia de que los Países Miembros conociesen en detalle el procedimiento de preparación para participar más activamente en su formulación mediante el envío de observaciones y propuestas de enmiendas a las normas en preparación o existentes.

En las deliberaciones sobre el **tema técnico 2, relativo a la fiebre aftosa en Asia**, se determinaron las principales medidas para acelerar la detección rápida de la enfermedad, prevenir los focos pandémicos y evitar, o limitar, sus consecuencias económicas, así



Regionales y Subregionales, en particular las conferencias regionales de la OIE y las reuniones de las comisiones regionales durante la Sesión General, el procedimiento PVS y el Programa Mundial de Desarrollo de Capacidades para los nuevos Delegados y puntos focales nacionales.

El Director General expresó su agradecimiento y felicitaciones a todos los Representantes Regionales y Subregionales por la labor realizada en 2011 y los alentó a proseguir e, incluso, reforzar la participación activa en sus regiones respectivas.

como los principales impedimentos para lograrlo. Una vez más, la OIE subrayó la importancia de contar con Servicios Veterinarios eficaces, que puedan garantizar tanto la detección rápida de los focos de fiebre aftosa y la adopción inmediata de medidas conformes a las normas internacionales, como la presencia de episodios sanitarios inhabituales y enfrentarlos con la misma velocidad.

El Dr. Bernard Vallat presentó una actualización de las perspectivas de la OIE y destacó la función de las Representaciones Regionales. Asimismo, detalló la preparación del Quinto Plan Estratégico de la OIE para 2011-2015 y destacó el papel clave de Delegados y puntos focales nacionales en las instancias rectoras nacionales. También expuso la importancia del concepto “Una Salud” para reducir el riesgo de aparición de enfermedades de graves consecuencias en la interfaz entre animales, seres humanos y ecosistemas. Además, presentó detalladamente el Programa Mundial de la OIE para Reforzar los Servicios Veterinarios basado, fundamentalmente, en la utilización del procedimiento PVS.

También se analizaron la experiencia de Filipinas sobre la aplicación del procedimiento PVS, la determinación de las necesidades en materia de enseñanza veterinaria en la región y el estado actual de la legislación veterinaria.

El representante de la Organización Veterinaria de Irán se refirió a la vigilancia de las enfermedades animales en ese país y, en particular, detalló la evolución del sistema de vigilancia desde 1995 hasta la actualidad.

Todos los participantes apreciaron la visita profesional y cultural organizada por el Gobierno de Irán.

Al término de la Conferencia, todos los Delegados aprobaron su informe final y las dos recomendaciones relativas a los temas técnicos.

Lanzamiento del proyecto de la fiebre aftosa en Asia

Tokio, Japón, 13-14 de diciembre de 2011

La reunión de lanzamiento del proyecto de la OIE y el Fondo Fiduciario de Japón para controlar la fiebre aftosa en Asia se celebró los días 13 y 14 de diciembre de 2011 en Tokio, Japón.

Tras los focos de fiebre aftosa registrados en los últimos años en varios países, que resultaron gravemente perjudicados, se decidió lanzar el nuevo proyecto de la OIE y el Fondo Fiduciario de Japón para reforzar la prevención y el control de la enfermedad en Asia.

Los objetivos del proyecto son:

- fomentar el intercambio de información sobre la fiebre aftosa en la región;
- formular estrategias y una hoja de ruta para controlar la enfermedad en el este de Asia;
- desarrollar las capacidades para su vigilancia y diagnóstico en la región;
- mejorar las medidas de control a escala nacional y regional.

El proyecto se aplicará fundamentalmente en los Países Miembros de la OIE situados en el este de Asia, pero también podrá ejecutarse en otros países de ese continente que manifiesten interés. Su aplicación se extenderá durante cinco años (2011-2015). La reunión de lanzamiento tuvo por objetivos lanzar el proyecto y facilitar el intercambio de información y experiencias, así como la deliberación conjunta, de Países Miembros, especialistas en fiebre aftosa y observadores.

El Dr. Toshiro Kawashima, Delegado de Japón y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, presidió la reunión inaugural. Los dos oradores principales, a saber, el Dr. Kris De Clercq, Vicepresidente de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales, y el Dr. Peter De Leeuw, Asesor Veterinario Principal de la División de Sanidad Animal de la FAO, presentaron

OIE y el Fondo Fiduciario de Japón para controlar la

sendas ponencias sobre la situación de la fiebre aftosa en el mundo y la estrategia mundial para controlarla. Expertos del Centro Colaborador de la OIE para el diagnóstico y control de enfermedades animales y evaluación de productos veterinarios en Asia (Instituto Nacional de Sanidad Animal, Japón) y del Laboratorio de Referencia de la OIE para fiebre aftosa en Pakchong, Tailandia, así como representantes de la Oficina para Asia y el Pacífico de la FAO y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), informaron sobre los recursos técnicos existentes y distintos proyectos contra la fiebre aftosa para la región.

Se invitó a los jefes de los Servicios Veterinarios, los responsables del control de las enfermedades y de los laboratorios de todos los Países Miembros de la OIE, a exponer la situación de la enfermedad en sus territorios y las medidas de control aplicadas, así como a detallar sus capacidades de diagnóstico e investigación. También participaron en la reunión, en calidad de observadores, representantes del Departamento de Agricultura (FDA) de los Estados Unidos de América y del Organismo de Cooperación Internacional de Japón.

En las deliberaciones en grupo, los participantes dedicaron largo tiempo a las carencias de la cooperación regional, las medidas de control de la fiebre aftosa, las capacidades de los laboratorios, las propuestas para mejorar la situación, así como a las vías para colmar esas lagunas. Los informes de esas deliberaciones servirán de base para planificar las futuras actividades contra la fiebre aftosa. El Dr. Itsuo Shimohira, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, presentó el marco del proyecto y propuso actividades a



Los participantes frente al Edificio de Ciencias de la Alimentación de la Universidad de Tokio

ejecutar de inmediato.

Los participantes apreciaron tanto el contenido de esta fructífera reunión, como la atmósfera de camaradería y colaboración. Las deliberaciones resultaron sumamente interesantes, con una excelente participación en las sesiones de preguntas y respuestas, en las que se intercambiaron numerosas informaciones.

11.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

Beirut, Líbano, 3-6 de octubre de 2011

La 11.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se celebró del 3 al 6 de octubre de 2011 en Beirut, Líbano, por amable invitación del Gobierno de ese país.

El Dr. Hussein Haj Hassan, Ministro de Agricultura de Líbano, honró con su presencia la ceremonia inaugural. La Conferencia contó con un total de 67 participantes entre los que se encontraban Delegados ante la OIE, altos funcionarios de 12 Países Miembros de la Organización de esa región, así como destacados funcionarios de organizaciones internacionales y regionales.

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, y el Dr. Kassem Nasser Al-Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional para Oriente Medio, presidieron la Conferencia, con el apoyo de la Sede de la Organización.

Entre los miembros de la delegación de la OIE que participó en este importante acontecimiento se encontraban el Dr. Carlos Correa Messuti, Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados, y la Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta.

En nombre de la OIE, la Dra. Eloit agradeció muy especialmente al Gobierno de Líbano, en cuyo territorio se encuentra la sede de la Representación Regional para Oriente Medio, su fuerte interés por las actividades de la OIE y su gran espíritu de colaboración.

La Conferencia constituyó una plataforma única para deliberar sobre

las principales enfermedades y demás asuntos relativos a la sanidad animal de la región, comprendidos el muermo, los avances realizados en materia veterinaria, así como los futuros programas y actividades planificadas para la región.

Los dos temas técnicos del programa, referidos a la mejora del desempeño de los Servicios Veterinarios, se titularon:

- Preparación de un plan estratégico veterinario y análisis de la relación de costo a beneficio, y
- Programas de divulgación de las actividades de los Servicios Veterinarios.

En la exposición del **tema técnico 1** se alentó a los participantes a examinar los objetivos de los recursos asignados a los Servicios Veterinarios nacionales para el cumplimiento de sus obligaciones y la ejecución de sus proyectos, así como a reconocer su contribución en calidad de “bien público”.

En el tema técnico 2 se expuso cómo la carencia de programas de divulgación veterinaria puede provocar lagunas en el apoyo científico y técnico a los granjeros y productores pecuarios. Los productores, librados a sí mismos, suelen adoptar métodos de cría tradicionales que dificultan la mejora de la productividad y de la situación sanitaria de los animales.

La Dra. Eloit expuso una actualización de la visión de la OIE y destacó la importancia de la comunicación con las Representaciones Regionales, en particular con la Representación Regional para Oriente Medio, para que la Organización preste servicios adaptados a las necesidades de los Países Miembros de las regiones. Presentó información detallada

sobre la preparación del Quinto Plan Estratégico para 2011–2015 y subrayó el papel de Delegados y puntos focales nacionales en las instancias administrativas de sus países.

El Dr. Alejandro Thiermann, Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres, analizó la aplicación de las normas internacionales de la OIE. Destacó muy particularmente la importancia de que los Países Miembros conocieran en detalle el procedimiento de preparación para participar más activamente en su formulación mediante el envío de observaciones y propuestas de enmienda a las normas en vigor o en preparación.

En la Conferencia también se expuso la estrategia sobre el bienestar animal para Oriente Medio. Se propuso mejorar los métodos locales y reforzar el compromiso de alcanzar mayores niveles de bienestar animal en la región mediante el fomento de una comunicación eficaz, la capacitación y la financiación de las actividades al respecto. Durante las deliberaciones, el análisis de la influencia de la religión en la percepción del bienestar animal y las reglamentaciones al respecto en Oriente Medio presentó una especial importancia.

El Gobierno de Líbano también organizó una visita profesional y cultural que resultó de particular interés para todos los participantes.

Al término de la Conferencia, el informe final y las recomendaciones sobre cada uno de los temas técnicos examinados se aprobaron por unanimidad.

actos oficiales

Nombramiento de Delegados permanentes

1 de octubre de 2011

Chipre

Dr. Georgios Kyriakides



Director General de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Recursos

Naturales y Medio Ambiente

1 de octubre de 2011

Tailandia

Dr. Tristadee Chaosuancharoen



Director General, Departamento de Desarrollo de la Ganadería, Ministerio de Agricultura y

Cooperativas

3 de octubre de 2011

Luxemburgo

Dr. Félix Wildschütz



Director, Administración de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura,

Viticultura y Desarrollo Rural

17 de octubre de 2011

Siria

Dr. Hussein Al Souliman

Director de la Salud Animal, Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria

28 de octubre de 2011

Túnez

Dr. Abdelhak Benyounés



Director General de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente

1 de noviembre de 2011

Nicaragua

Dr. Marvin Rodríguez Gutiérrez



Director de la Salud Animal, Ministerio de Agropecuario y Forestal

30 de noviembre de 2011

Nepal

Dr. Nar Bahadur Rajwar

Director General, Departamento de Ganadería, Ministerio de Agricultura y de Cooperativas

5 de diciembre de 2011

Indonesia

Dr. Syukur Iwantoro

Director General, Departamento de la Salud Animal y Ganadería, Ministerio de Agricultura

7 de diciembre de 2011

Irlanda

Dr. Martin Blake



Jefe de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, de los Mares y de la Alimentación

13 de diciembre de 2011

República de Corea

Dr. TaeYung Kim



Director General, Departamento de la Salud Animal, Ministerio de Alimentación,

Agricultura, Bosques y Pesca

29 de diciembre de 2011

Argentina

Dr. Marcelo Miguez



Presidente, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Pesca

refuerzo de los Servicios Veter

Proceso PVS de la OIE para Servicios Veterinarios eficaces

Misiones de evaluación PVS

Situación el 1 de marzo de 2012

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas	Informes disponibles para su distribución a donantes y socios
África	52	51	47	35
Américas	29	22	20	17
Asia/Pacífico	32	18	17	11
Europa	53	14	14	10
Oriente Medio	12	12	11	5
Total	178	117	109	78

Misiones de evaluación PVS (solicitudes)

• África (50)

Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Rep. Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia (no miembro de la OIE), Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudán, Sudáfrica, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabue.

• Américas (22)

Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

• Asia/Pacífico (18)

Bangladesh, Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Fiji, Filipinas, Indonesia, Irán, Laos, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Vietnam.

• Europa (14)

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Georgia, Israel, Kazajistán, Kirguistán, Rumania, Tayikistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

• Oriente Medio (12)

Afganistán, Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Qatar, Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

© zubi



Misiones de análisis de brechas PVS

Situación el 1 de marzo de 2012

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	36	28
Américas	29	11	9
Asia/Pacífico	32	12	9
Europa	53	6	6
Oriente Medio	12	8	3
Total	178	73	55

Misiones de análisis de brechas PVS

• África (36)

Argelia, Benin, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia.

• Américas (11)

Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá. • Asia/Pacífico (12) Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Filipinas, Indonesia, Laos, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Vietnam.

• Europa (6)

Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía.

• Oriente Medio (8)

Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

Misiones sobre legislación

Situación el 1 de marzo de 2012

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	21	14
Américas	29	4	3
Asia/Pacífico	32	5	4
Europa	53	3	2
Oriente Medio	12	4	4
Total	178	37	27

Esta tabla no incluye las misiones a Botsuana y Sudáfrica ni la primera misión realizada en Zambia puesto que el proyecto estaba en fase piloto

Misiones sobre legislación

• África (20)

Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Djibouti, Etiopía, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Lesoto, Madagascar, Malauí, Malí, Mauricio, Mauritania, Nigeria, Sudán, Togo, Uganda, Zambia.

• Américas (4)

Bolivia, Rep. Dominicana, Haití, Honduras.

• Asia/Pacífico (5)

Bután, Camboya, Laos, Mongolia, Vietnam.

• Europa (3)

Armenia, Kazajistán, Kirguistán.

• Oriente Medio (4)

Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano.

Las misiones realizadas figuran en rojo

Talleres regionales de la OIE

dirigidos a los puntos focales nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos delegados



África

Seminario Regional destinado a los puntos focales nacionales de la OIE para la Fauna Silvestre *Amboseli, Kenia, 4-6 de octubre de 2011*



El segundo Seminario Regional destinado a los puntos focales nacionales de la OIE para la Fauna Silvestre de habla inglesa se celebró en el parque nacional de Amboseli, Kenia, del 4 al 6 de octubre de 2011. El primero había tenido lugar en Arusha, Tanzania, del 16 al 19 de marzo de 2010.

Fue organizado conjuntamente por la OIE y uno de los tres Centros Colaboradores de la Organización, a saber, el Centro Cooperativo para la Sanidad de la Fauna Silvestre de Canadá (CCWHC), que prestó apoyo técnico. El Sr. Kenneth Lusaka, Secretario Permanente del Ministerio de Desarrollo Pecuario de Kenia, pronunció el discurso de bienvenida. Los participantes de habla inglesa procedían de distintos países africanos, a saber, Angola, Botsuana, Egipto, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenia, Lesoto, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Ruanda, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudán, Sur Sudán, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabue.

El programa de capacitación tuvo por objetivos mejorar la notificación a la OIE de las enfermedades de la fauna silvestre para garantizar el cumplimiento de una de las metas fundamentales de la Organización: la transparencia de la situación mundial de las enfermedades animales, incluso las zoonosis.



El Sr. Kenneth Lusaka, Secretario Permanente del Ministerio de Desarrollo Pecuario de Kenia, pronuncia el discurso de bienvenida. Sentado a su derecha, el Dr. Peter Maina Ithondeka, Delegado de ese país ante la OIE



África meridional

Seminario Subregional sobre Reglamentaciones Veterinarias para Delegados y puntos focales nacionales de la OIE

Gaborone, Botsuana, 31 de octubre – 2 de noviembre de 2011



Dr. Nicholas Kauta, Delegado de Uganda ante la OIE

El primer seminario piloto de la OIE sobre reglamentaciones veterinarias se celebró en el Laboratorio Nacional de Veterinaria de Sebele, al norte de Gaborone, Botsuana, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2011.

Se centró en las reglamentaciones veterinarias de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC), fue organizado por el programa de apoyo a las reglamentaciones veterinarias, iniciado en 2008, y su celebración tuvo lugar en el marco de la misión para desarrollar capacidades al respecto. Hasta la fecha, la OIE organizó 22 misiones de estudio de las reglamentaciones de sus Países Miembros.

En el seminario, de tres días de duración, participaron Delegados ante la OIE; puntos focales nacionales de la Organización para la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal y para los Medicamentos Veterinarios; secretarios generales y presidentes de organismos reglamentarios, así como asesores jurídicos de autoridades de sanidad animal y ministerios de la SADC. En total, participaron 75 personas y ponentes procedentes de 12 de los 15 estados miembros de la SADC (Mauricio y Zambia no enviaron representantes).

Los oradores –un buen equilibrio entre veterinarios y juristas–, provenientes de distintas partes del mundo

Con ese fin, el programa del seminario comprendió:

- a) Varias ponencias de introducción, a cargo de la OIE, sobre la organización general; los puntos focales nacionales y sus funciones concretas; los datos clave para la notificación de enfermedades a la Organización; los asuntos de notificación obligatoria y opcional; los *Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres y para los Animales Acuáticos*, así como los *Manuales*, y las competencias técnicas de la OIE, centradas en los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la Organización.
- b) Aspectos técnicos, divididos en dos secciones principales: la vigilancia general de las enfermedades animales y la vigilancia particular de las patologías de la fauna silvestre.
- c) Distintas sesiones de formación interactiva. Los participantes, divididos en grupos de trabajo reducidos sobre la vigilancia de las enfermedades en general, y de la fauna silvestre en particular, analizaron estudios de caso que ilustraban los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones. También se impartió formación sobre la utilización del sistema de notificación en línea *WAHIS-Wild*, el nuevo componente del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE dedicado a las enfermedades de la fauna silvestre, a efectos de desarrollar sus capacidades para el uso del programa y la notificación de esas enfermedades.
- d) El examen de los últimos avances respecto de la gestión de la fauna silvestre y la mejora de la vigilancia de sus enfermedades, centrado en los problemas del continente africano al respecto y la presentación de nuevas posibilidades para mejorar la recopilación de datos sobre la sanidad animal y las enfermedades de la fauna silvestre mediante las redes de vigilancia.
- e) A modo de conclusión, se presentaron las actividades de la Organización relativas a la fauna silvestre, los proyectos cara al futuro, los programas de los próximos seminarios destinados a los puntos focales nacionales de la OIE para la Fauna Silvestre y las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Fauna Silvestre, celebrada en París, Francia, del 23 al 25 de febrero de 2011.

Las deliberaciones entre ponentes y participantes fueron muy fructíferas y todos los asistentes manifestaron su gratitud a los expertos del CCWHC.



Taller regional dirigido a los puntos focales nacionales

Gaborone, Botsuana, 28 de noviembre – 1 de diciembre de 2011

(Afganistán, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Malí, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Uganda, Zambia y Zimbabue), presentaron más de 60 ponencias. Vistas las grandes diferencias existentes en la preparación de las reglamentaciones relativas al derecho civil, anglosajón, religioso, consuetudinario, etc., los participantes se dividieron en grupos de trabajo reducidos y en función de sus idiomas (inglés o francés) para facilitar la comunicación y evitar equívocos.

El seminario estuvo dedicado a los principios generales en los que debe basarse la formulación de las reglamentaciones adecuadas, como la calidad interna y externa o la estructura jerárquica de las reglamentaciones, y comprendió estudios de caso al respecto sobre dos esferas clave, a saber, el control de las enfermedades animales y la inocuidad de los alimentos. También se examinaron brevemente otros asuntos jurídicos, como los relativos a los medicamentos para animales, la enseñanza veterinaria y la buena gobernanza de la profesión.

Los participantes manifestaron que el seminario había resultado sumamente útil y la OIE aplicará la experiencia adquirida en Botsuana para organizar las reuniones de formación que celebrarán en el futuro en África y otras regiones del mundo.

Los organizadores agradecieron el apoyo financiero del Gobierno de Botsuana y del programa Mejorar la Formación para Reforzar la Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (CE), financiado por la Dirección General de Salud y Consumidores (DG-SANCO) de la Unión Europea, así como las ponencias técnicas de los participantes, en particular de la Administración Federal de Drogas y Alimentos (FDA) de los Estados Unidos de América (FDA), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la SADC. También presentaron ponencias individuales numerosos expertos técnicos de la OIE y de sus Laboratorios de Referencia, Centros Colaboradores, procedimiento PVS, programa de apoyo a las reglamentaciones veterinarias, grupos de trabajo y grupos *ad hoc*.

El taller regional titulado “Vigilancia y notificación a la OIE de las enfermedades de la fauna silvestre” dirigido a los puntos focales nacionales para la Fauna Silvestre de habla francesa se celebró en el Centro Regional para la Sanidad Animal de Gaborone, Botsuana, del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2011.

El primer taller de apoyo a las estrategias de vigilancia de la fauna silvestre de los Países Miembros había tenido lugar en Arusha, Tanzania, del 16 al 19 de marzo de 2010. Este segundo taller, dictado en francés, fue organizado por la OIE con el apoyo técnico del Centro Cooperativo para la Sanidad de la Fauna Silvestre de Canadá (CCWHC), uno de los tres Centros Colaboradores de la Organización al respecto.

En su discurso de bienvenida, el Dr. Kgosietsile Phillemon-Motsu, Delegado de Botsuana ante la OIE, declaró que el objetivo del taller consistía en proporcionar las herramientas necesarias para vigilar las enfermedades de la fauna silvestre y preparar los informes del caso para controlarlas. Indicó que los veterinarios se enfrentan a la dificultad de formular estrategias de control de las interacciones entre fauna salvaje y animales domésticos de modo que su cohabitación no implique riesgos.

Los puntos focales nacionales africanos de habla francesa que asistieron al taller provenían de Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Chad, Comoras, República del Congo, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Marruecos, Níger, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles y Togo.



© A. Maillard / OIE

Salón del Centro Regional para la Sanidad Animal donde se celebró el taller

de la OIE para la Fauna Salvaje de habla francesa

El taller de capacitación estuvo dirigido a mejorar la notificación de las enfermedades de la fauna silvestre a la OIE en conformidad con las disposiciones de los *Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres y Acuáticos*, a efectos de cumplir una de las metas fundamentales de la Organización: garantizar la transparencia

© A. Maillard / OIE



Con ese fin, el programa comprendió:

- a)** Varias ponencias de introducción sobre la organización general de la OIE; los puntos focales nacionales y sus funciones concretas; las informaciones clave para notificar a la Organización las enfermedades de la Lista, que son de declaración obligatoria, así como las enfermedades de la fauna salvaje que no figuran en la Lista y cuya notificación es opcional; los *Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres y para los Animales Acuáticos*; los *Manuales* y las competencias técnicas de la OIE, centradas en los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la Organización.
- b)** Dos jornadas dedicadas a ejercicios técnicos, divididas en dos secciones: las metodologías para la vigilancia general de las enfermedades de la fauna silvestre y para la vigilancia particular de determinadas patologías.
- c)** La formación de cuatro grupos de trabajo para analizar estudios de caso sobre la vigilancia general y la vigilancia particular de determinadas enfermedades. Al acabar la jornada, los puntos focales nacionales habían adquirido los conocimientos indispensables para desempeñar sus funciones. Al iniciarse el taller, se distribuyeron el manual de capacitación impreso en papel y los documentos electrónicos que se emplearían en las sesiones de los grupos de trabajo para facilitar las deliberaciones entre los representantes del Centro Colaborador, el experto del Grupo de Trabajo de la OIE sobre las Enfermedades de la Fauna Silvestre y los participantes. También se impartió formación sobre la utilización del sistema de notificación en línea *WAHIS-Wild*, el nuevo componente del Sistema Mundial de Información Zoonosológica de la OIE (*WAHIS*) dedicado a las enfermedades de la fauna silvestre.
- d)** El examen de los últimos avances sobre la gestión de la fauna silvestre y la mejora de la vigilancia de sus enfermedades, centrado en los problemas al respecto del continente africano, así como de las nuevas posibilidades para mejorar la recopilación de datos sobre la sanidad animal y las enfermedades de la fauna silvestre mediante las redes de vigilancia.
- e)** A modo de conclusión, se presentaron las actividades de la Organización relativas a la fauna silvestre, los proyectos para el futuro, los programas de los próximos talleres de capacitación dirigidos a los puntos focales nacionales de la OIE para la Fauna Silvestre y las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Fauna Silvestre, celebrada en París, en febrero de 2011.

Observación de animales silvestres en la reserva natural de Mokolodi

de la situación mundial de las enfermedades animales.

En el curso de la visita organizada a la reserva natural Mokolodi, situada a pocos kilómetros de la capital, se presentó la gestión del parque, en particular respecto de la sanidad animal. Los responsables de la conservación de la fauna silvestre y las autoridades veterinarias expusieron sus funciones y responsabilidades en esa gestión, que incluyen las esferas de colaboración, la vigilancia y la notificación de enfermedades. La visita terminó con el tradicional "bush braai" o carne a las brasas.

En su evaluación del taller, los participantes manifestaron que el apoyo de la OIE a los puntos focales nacionales resulta fundamental y de suma utilidad. Gracias a la excelente organización y al cálido recibimiento de que fueron objeto en Botsuana, la estadía de los puntos focales nacionales fue muy agradable y pudieron concentrarse totalmente en el contenido del taller. Por último, los organizadores apreciaron particularmente la participación activa y entusiasta de todos los participantes y oradores.



África del Norte y Oriente Medio

Seminario Regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los Medicamentos Veterinarios

Casablanca, Marruecos, 6-8 de diciembre de 2011



© V. Brioudes / OIE

Foto de grupo durante la visita de terreno

El seminario de formación avanzada dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los Medicamentos Veterinarios, que tuvo lugar en Casablanca, Marruecos, del 6 al 8 de diciembre de 2011, contó con alrededor de 30 participantes procedentes de aproximadamente 15 países de África del Norte y Oriente Medio. La OIE ya había organizado varios seminarios al respecto: el primero para los países de Oriente Medio en Damasco, Siria, en diciembre de 2009, y el segundo para los países de África en Johannesburgo, Sudáfrica, en noviembre de 2010. Asimismo, se había celebrado un seminario de formación avanzada similar para los países de África de habla francesa en Dakar, Senegal, en septiembre de 2011.

En el curso de la ceremonia inaugural, el Dr. Jaouad Barrada, Director de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca

Marina de Marruecos, subrayó la importancia del correcto control de los medicamentos veterinarios en todas las etapas de la cadena de producción,



© V. Brioudes / OIE

Gérard Moulin, del Centro Colaborador de la OIE para los Medicamentos Veterinarios, durante las deliberaciones con los participantes

distribución y administración para los países de la región. Esos medicamentos son fundamentales para desarrollar la producción pecuaria y proteger la sanidad animal, así como la salud pública. Por ello, es preciso mejorar su manipulación mediante la aplicación de las normas de la OIE.

El seminario contó con el apoyo financiero de la Administración Federal de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos de América (Centro Colaborador de la OIE para los Programas Reguladores de los Medicamentos Veterinarios) y del

Organismo para los Medicamentos Veterinarios de Francia (Centro Colaborador de la OIE para esas sustancias).

Se destacaron muy especialmente las funciones de los puntos focales nacionales de la OIE para los Medicamentos Veterinarios, quienes se encuentran bajo la autoridad del Delegado ante la Organización de cada País Miembro y le prestan apoyo para el cumplimiento de los deberes y obligaciones inherentes a los miembros de la OIE. En la esfera de los medicamentos veterinarios, estas comprenden la creación de una red nacional de expertos en la materia, o la comunicación con las redes existentes (por ej., las consultas con especialistas sobre propuestas reglamentarias o normativas de la OIE al respecto).

En el seminario –organizado por la Representación Subregional de la OIE para África del Norte, con sede en Túnez, en colaboración con la Representación Regional de la Organización para Oriente Medio, situada en Beirut– también se examinaron la Iniciativa sobre la Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de Medicamentos Veterinarios (VICH), los problemas de los residuos y la resistencia a los antibióticos, así como el control de la calidad de los medicamentos, incluso las vacunas.

Asimismo, se expuso el apoyo que la OIE presta para desarrollar las capacidades de los Servicios Veterinarios, y en particular el procedimiento PVS y el hermanamiento de laboratorios.

Américas

2.º Taller dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los Animales Salvajes

*Buenos Aires, Argentina,
15-17 de noviembre de 2011*

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de notificación de las enfermedades de los animales salvajes en las Américas, se llevó a cabo el segundo taller dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje, en Buenos Aires, Argentina, del 15 al 17 de noviembre del 2011.

Este segundo ciclo de capacitación contó con la participación del Delegado de Haití y de los puntos focales de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

Durante el taller se analizaron diversos escenarios sobre cómo se presentan las enfermedades en la fauna salvaje, considerando la multiplicidad de especies, así como los nichos o territorios donde éstas se desenvuelven e interactúan. De igual manera, se capacitó en el uso de la herramienta WAHIS de la OIE y su componente *WAHIS-Wild*, reforzándose así la importancia en la notificación de enfermedades y el papel que los puntos focales desempeñan dentro de los Servicios Veterinarios.

Gracias a la organización del seminario de formación, todos los puntos focales nacionales:

- obtuvieron información técnica sobre la inspección, seguimiento y control de la distribución de vacunas, así como sobre la identificación de medicamentos falsificados y las investigaciones al respecto;
- recibieron capacitación sobre la correcta administración de los medicamentos veterinarios; en particular, respecto de los límites máximos de sus residuos en la alimentación y la resistencia a los antibióticos;
- asistieron a una exposición detallada de las normas internacionales y las recomendaciones para los medicamentos veterinarios;
- recabaron información sobre las actividades y proyectos para armonizar los medicamentos veterinarios en ejecución en su región.

Conclusiones:

- La mayor parte de los países conocen el sistema WAHIS y su componente *WAHIS-Wild*, sin embargo pocos son los que están utilizándolo en forma periódica y permanente para notificar enfermedades en las especies salvajes.
- Un 70% de los participantes, asistían por primera vez a esta segunda fase de capacitaciones.
- En la mayoría de los países participantes, las especies salvajes son atendidas por entidades normalmente vinculadas al medio ambiente.
- Existe la necesidad de fortalecer y mejorar los canales de comunicación entre los puntos focales y dichas entidades.
- El continente americano continúa siendo un importante proveedor y comercializador de especies salvajes.
- Es necesario seguir incrementando la capacidad de los Servicios Veterinarios de las Américas en vigilancia epidemiológica, controles de movilización y fronterizos, y requisitos de importación/exportación para especies salvajes.

Los temas fueron abordados bajo un enfoque epidemiológico, proporcionándoles a los participantes las herramientas y conceptos básicos para la recolección y el análisis de los datos, ya sea para realizar una comunicación de un evento sanitario a la OIE, o para establecer pautas y desarrollar estrategias para un mejor diagnóstico y control de las distintas patologías que afectan a dichas especies.

Expertos del Centro Canadiense Cooperativo para la Sanidad de la Fauna Salvaje¹, la Universidad de la Isla del Príncipe Eduardo de Canadá² y la Fundación Biodiversidad de Argentina, tuvieron a su cargo las disertaciones y entrenamientos en los principios fundamentales de epidemiología.

Temas como diseños de programas de vigilancia epidemiológica activa y pasiva, toma de muestras, análisis estadístico de la información de campo, selección de pruebas diagnósticas y otros, fueron abordados en mesas de trabajo, donde la dinámica empleada fue la participación e intercambio de experiencias en equipo.

Por otra parte, los aspectos generales de la OIE fueron presentados por el personal del Departamento Científico y Técnico, y de Información Sanitaria de la OIE, en coordinación con la Representación Regional de la OIE para Américas y la Subregional para América Central.

Se destacaron tópicos de relevancia para la OIE, tales como: función y responsabilidades de los puntos focales, notificación de las enfermedades por medio del WAHIS y su componente *WAHIS-Wild*, importancia de la comunicación y apoyo interinstitucional dentro del territorio de los Países Miembros, normas y directrices contenidas en los *Códigos* y *Manuales* de la OIE.

Finalmente, se abordó la problemática del comercio mundial de las especies salvajes, resaltando lo siguiente: principales especies comercializadas, rutas y países utilizados en las Américas y el mundo, especies en peligro de extinción (CITES³), tendencias de dicho mercado, requisitos y controles fronterizos, manejo y reacomodación de especies decomisadas, entre otros.

El taller concluyó con éxito, generando el escenario perfecto para que se dieran las discusiones y aportes necesarios, así como la oportunidad de intercambiar experiencias entre los participantes, expertos y facilitadores de la OIE. Todo esto fue posible también gracias a la acostumbrada hospitalidad de Argentina.

© Paula Dymont



El encuentro se desarrolló de manera participativa, permitiendo la interacción de los asistentes. En la foto, el participante de El Salvador, junto a uno de los grupos de trabajo

1- Canadian Cooperative Wildlife Health Centre (CCWHC)
 2- University of Prince Edward Island (UPEI)
 3- CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

Seminario dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para el Bienestar Animal

Tokio, Japón, 30 de noviembre – 2 de diciembre de 2011



© Aki Suzuki

Foto de grupo junto a un magnífico ginkgo

La Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico organizó el segundo Seminario dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para el Bienestar Animal en Tokio, Japón, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, en paralelo a la segunda reunión del Grupo de Coordinación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal (RAWS, por sus iniciales en inglés) para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

Contó con la presencia de 52 participantes, como los puntos focales de 26 Países Miembros de la OIE o sus comisionados, así como numerosos especialistas de la sanidad animal, entre los que se encontraban el Dr. David Bayvel, Presidente del Grupo de Trabajo de la OIE sobre Bienestar Animal, el Dr. David Mellor, representante del Centro Colaborador de la Organización para las Ciencias del Bienestar Animal y el Análisis Bioético, así como

industriales y miembros de organizaciones no gubernamentales interesadas en esa esfera que han celebrado acuerdos de cooperación con la OIE.

La Dra. Mariela Varas, de la Sede de la Organización, y el Dr. Itsuo Shimohira, Representante Regional de la OIE, pronunciaron las alocuciones de apertura. El Dr. Toshiro Kawashima, Delegado de Japón ante la Organización, dio la bienvenida a los participantes en nombre de su país. El seminario, organizado en el marco del programa mundial para el desarrollo de capacidades de los Delegados y puntos focales nacionales de la OIE, se inició con ponencias de distintos oradores –entre los que se encontraba el Dr. David Bayvel– sobre las funciones y responsabilidades de los puntos focales nacionales y los Servicios Veterinarios en materia de bienestar animal, así como sobre las normas al respecto de la OIE. A su vez, el



© Hnin Thidar Myint / OIE

Dr. David Mellor expuso las actividades del Centro Colaborador de la Organización.

Los miembros de las organizaciones de productores e industriales presentaron la experiencia adquirida en la aplicación de las normas de la OIE sobre el bienestar animal. Las exposiciones de varios expertos internacionales sobre la eliminación de animales para controlar enfermedades, así como el sacrificio religioso, suscitaron un vivo interés. El representante de la Secretaría de la Estrategia Regional de Bienestar Animal para Asia, Extremo Oriente y Oceanía expuso los resultados de la discusión que tuvo lugar justo antes del seminario, en la reunión de su Grupo de Coordinación, sobre el acercamiento entre las actividades del plan de aplicación de esa Estrategia y las realizadas por los Países Miembros de la OIE en sus territorios. La asistencia apreció su exhaustiva presentación.

Los participantes se dividieron en tres grupos de trabajo reducidos, y los puntos focales nacionales de los países se incorporaron en los grupos en función de sus intereses particulares.

Los participantes expusieron sus

Los grupos dedicaron largo tiempo al examen

de los tres siguientes puntos:

- el refuerzo de la información y capacidades de los Servicios Veterinarios y Centros Colaboradores de la OIE;
- la mayor sensibilización y la mejora de la información del personal que atiende a los animales;
- la facilitación de la formulación y la mejora de las reglamentaciones sobre el bienestar animal.

propias experiencias, que posteriormente se examinaron en la sesión plenaria, celebrada bajo la dirección del Dr. Bayvel. Las deliberaciones comprendieron la importancia fundamental de lograr el compromiso de las autoridades con el bienestar de los animales para mejorarlo; la mayor información de las comunidades sobre los beneficios de la mejora de ese bienestar como, por ejemplo, la producción de alimentos inocuos; el aprovechamiento del apoyo de la OIE y el Centro Colaborador, con los cursillos de capacitación y los acuerdos de hermanamiento de laboratorios; la formulación de

reglamentaciones nacionales conformes a las normas de la OIE, así como el interés de que los Países Miembros fijen objetivos comunes en lugar de armonizar las reglamentaciones.

Los participantes también subrayaron la importancia de la participación activa de los Servicios Veterinarios en la formulación y mejora de las reglamentaciones sobre el bienestar animal. Se destacó asimismo la necesidad de profundizar los conocimientos relativos al bienestar animal en la enseñanza veterinaria.

En la sesión de clausura se recordó a los participantes que dos de sus importantes funciones consistían en informar a los Delegados y compartir los conocimientos adquiridos en el seminario con el personal pertinente de sus países. Se los alentó a preparar resúmenes de los avances, en particular en las reglamentaciones, y a comunicarlos a la siguiente reunión de la Comisión Regional que se celebrará en paralelo a la reunión de la Estrategia Regional de Bienestar Animal para Asia, Extremo Oriente y Oceanía. Se observó que el procedimiento PVS de la OIE constituye un excelente punto de partida y que la creación de redes de puntos focales nacionales, así como el aprovechamiento compartido de la información y experiencia, facilitarían la mejora del bienestar animal a escala nacional y regional.

Seminario dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal

Brescia, Italia, 8-10 de noviembre de 2011

La OIE ya ha organizado varios seminarios de formación para los puntos focales nacionales de la OIE en el marco del programa de desarrollo de capacidades de los Servicios Veterinarios de sus Países Miembros. Este fue el segundo seminario dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal de la región de Europa. El primero había tenido lugar en Sofía, Bulgaria, en 2008.

El seminario fue copatrocinado por la OIE, el Departamento de Sanidad Pública Veterinaria, Nutrición e Inocuidad de los Alimentos del Ministerio de Salud de Italia y el Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Lombardia e dell'Emilia Romagna (IZSLER). Se celebró en inglés, con traducción simultánea al ruso.

La Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta de la OIE, el Dr. Romano Marabelli, Delegado de Italia ante la Organización, y el Dr. Stefano Cinotti, Director General

del IZSLER, declararon abierto el seminario.

El programa comprendió presentaciones sobre la OIE, la labor de su Grupo de Trabajo sobre la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal, la salmonelosis en aves, los parásitos zoonóticos, las funciones de los Laboratorios de Referencia para la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal, así como estudios de caso sobre la gestión de las crisis alimentarias y zoonóticas. Los representantes de Alemania e Italia expusieron las experiencias de sus países relativas a la aplicación de las normas de la OIE. Muchos de los puntos focales nacionales asistían por primera vez a una formación sobre sus funciones concretas en materia de inocuidad de los alimentos de origen animal.

Tanto durante el seminario, como en la sesión de clausura, los asistentes manifestaron su

Los objetivos del seminario consistieron en:

- reforzar la información y sensibilización de los puntos focales nacionales para la Inocuidad de los Alimentos de Origen Animal sobre sus esferas de competencia y funciones;
- presentar distintos ejemplos prácticos y experiencias relativos a sus responsabilidades;
- informar respecto de la comunicación con la OIE y sus colegas de distintos países, así como sobre la recopilación y difusión de datos relativos a la inocuidad de los alimentos a distintas escalas (nacional, internacional, etc.).

aprobación respecto de su contenido, estructura y organización, así como sobre su utilidad para desempeñar sus actividades profesionales y la futura comunicación con la OIE.



reuniones y visitas

Nombre y cargo de los funcionarios de la OIE que participaron en reuniones o visitas: octubre a diciembre de 2011

Sede de la OIE

Dirección General

Bernard Vallat	Director General
Alex Thiermann	Asesor técnico y Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres
Martin Nissen	Asesor jurídico
Maria Zampaglione	Jefa de la Unidad de Comunicación
Glaieul Mamaghani	Jefa Adjunta de la Unidad de Comunicación
Julie Strat	Comisionada
Monique Eloit	Directora General Adjunta (administración, gestión, recursos humanos y acciones regionales)
Alain Dehove	Coordinador del Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Julie Macé	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Emily Tagliaro	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Alix Weng	Jefa de la Unidad Financiera y de Gestión del Presupuesto
Jean-Pierre Croiziers	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Gilles Seigneurin	Jefe de la Unidad de Contabilidad
Marie Bonnerot	Técnica Administrativa y de Presupuesto
Romain Lemesnager	Asistente de Contabilidad
Kazuaki Miyagishima	Director General Adjunto (sanidad animal, salud pública veterinaria y normas internacionales)

Departamento Administrativo, de Logística y de Publicaciones

Daniel Chaisemartin	Jefe del Departamento
Paul-Pierre Pastoret	Asesor científico
Marie Teissier	Documentalista
Bertrand Flahault	1.º Adjunto del Jefe del Departamento y Jefe de la Unidad de los Sistemas de Gestión y Eventos
Ingrid Arias	Coordinadora de Conferencias
Annie Souyri	2.º Adjunta del Jefe del Departamento y Jefa de la Unidad de Publicaciones
Tamara Benicasa	Encargada de ventas y marketing

Departamento de Información Sanitaria

Karim Ben Jebara	Jefe del Departamento
Manuel J. Sánchez Vázquez	Jefe Adjunto del Departamento

Laure Weber-Vintzel	Comisionada (hasta el 14 de noviembre de 2011)
Marija Popovic	Comisionada
Paula Cáceres	Veterinaria Epidemióloga
Lina Awada	Veterinaria Epidemióloga
Simona Forcella	Comisionada
Aziza Yassin Mustafa	Comisionada
Vera Cecilia Ferreira de Figueiredo	Comisionada

Departamento de Comercio Internacional

Sarah Kahn	Jefa del Departamento
Gillian Mylrea	Jefa Adjunta del Departamento
Masatsugu Okita	Comisionado
Mariela Varas	Comisionada
Victor Saraiva	Comisionado

Departamento Científico y Técnico

Kazuaki Miyagishima	Jefe del Departamento
Joseph Domenech	Comisionado
Elisabeth Erlacher-Vindel	Jefa Adjunta del Departamento
Kathleen Glynn	Comisionada
Alessandro Ripani	Comisionado
Susanne Münstermann	Comisionada
Bernardo Todeschini	Comisionado
Kiok Hong	Comisionado
Raffaella Nisi	Especialista en Laboratorio
François Diaz	Comisionado
Keith Hamilton	Comisionado
Laure Weber-Vintzel	Responsable del Reconocimiento Estatus Sanitario de los Países (a partir del 15 de noviembre de 2011)
Jennifer Lasley	Coordinadora de proyecto
Gounalan Pavade	Asistente técnico OFFLU
Sara Linnane	Secretaria de redacción científica
Marta Martínez Avilés	Veterinaria epidemióloga

Departamento de Actividades Regionales

François Caya	Jefe del Departamento
Nathaly Monsalve	Coordinadora de Conferencias/Secretaria trilingüe
Mara Elma González	Jefa Adjunta del Departamento
Francisco D'Alessio	Comisionado
Marie Edan	Comisionada

Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE

África

Yacouba Samaké	Representante Regional para África (Bamako, Malí)	Alou Sangaré	Asistente administrativo (Bamako, Malí)
Daniel Bourzat	Asesor del Representante Regional para África (Bamako, Malí)	Bonaventure J. Mtei	Representante Subregional para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)
Youma N'Diaye	Contable (Bamako, Malí)	Neo Joel Mapitse	Representante Subregional Adjunto para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)
Mariam Minta	Secretaria (Bamako, Malí)		
Aïssata Bagayoko	Secretaria (Bamako, Malí)	Patrick Bastiaensen	Oficial de programa (Gaborone, Botsuana)

Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE (cont.)

Mpho Mantsho	Asistente administrativa y financiera (Gaborone, Botsuana)	Kazue Akagawa	Secretaria (Tokio, Japón)
Nomsa Thekiso	Secretaria (Gaborone, Botsuana)	Yuka Fay	Secretaria (Tokio, Japón)
Faouzi Kechrid	Representante Subregional para África del Norte (Túnez, Túnez)	Ronello C. Abila	Representante Subregional para el Sudeste Asiático y coordinador regional del SEACFMD (Bangkok, Tailandia)
Vincent Brioudes	Oficial de programa (Túnez, Túnez)	Alexandre Bouchot	Jefe de proyecto (UE/HPED) y asesor técnico (SEACFMD) (Bangkok, Tailandia)
Antonio Petrini	Oficial de programa (Túnez, Túnez)	Andrew Davis	Jefe de proyecto (IDENTIFY) (Bangkok, Tailandia)
Mouna Boussleth	Asistente administrativa y financiera (Túnez, Túnez)	Quyen Tran	Oficial de proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)
Inès Guitouni	Secretaria (Túnez, Túnez)	Dirk Van Aken	Coordinador del Programa STANDZ (Bangkok, Tailandia)
Walter Masiga	Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)	Mary Joy Gordoncillo	Jefa de proyecto (STANDZ) (Bangkok, Tailandia)
Antoine Maillard	Asesor del Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)	Maria Cecilia Dy	Coordinadora para la iniciativa "M&E" (Bangkok, Tailandia)
Grace Omwega	Asistente administrativa y financiera (Nairobi, Kenia)	Khun Chutikarn Dhephasit	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Loise W. Ndungu	Secretaria (Nairobi, Kenia)	Patitta Angvanitchakul	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Américas		Europa del Este	
Luis Osvaldo Barcos	Representante Regional para las Américas (Buenos Aires, Argentina)	Nikola T. Belev	Representante Regional para Europa del Este (Sofía, Bulgaria) y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa
Martín Minassian	Asistente técnico (Buenos Aires, Argentina)	Anatoly Vlasov	Experto (Sofía, Bulgaria)
Alicia Palmas	Secretaria (Buenos Aires, Argentina)	Stanislav Ralchev	Asistente técnico (Sofía, Bulgaria)
Leandro Barcos	Asistente administrativo (Buenos Aires, Argentina)	Rina Kostova	Secretaria (Sofía, Bulgaria)
Filiberto Frago Santamaría	Representante Subregional para Centroamérica (Ciudad de Panamá, Panamá)	Nadège Leboucq	Representante Subregional en Bruselas (Bélgica)
Alina Gutiérrez Camacho	Secretaria (Ciudad de Panamá, Panamá)	Jean-Pierre Vermeersch	Jefe de proyecto (ADIS) (Bruselas, Bélgica)
Asia y Pacífico		Oriente Medio	
Itsuo Shimohira	Representante Regional para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Ghazi Yehia	Representante Regional para Oriente Medio (Beirut, Líbano)
Tomoko Ishibashi	Representante Regional Adjunta para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Mustapha Mestom	Consultor (Beirut, Líbano)
Kenji Sakurai	Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Rita Rizk	Secretaria (Beirut, Líbano)
Chantane Buranathai	Asistente técnica regional (Tokio, Japón)	Hani Imam	Asistente técnico (Beirut, Líbano)
Hnin Thidar Myint	Experta veterinaria regional (Tokio, Japón)	Khodr Rjeili	Asistente (Beirut, Líbano)
Noriko Tesaki	Contable (Tokio, Japón)	Mahmoud Al Ghadaf	Asistente (Beirut, Líbano)
Takako Hasegawa Shimizu	Secretaria (Tokio, Japón)	Toni Atallah	Asistente (Beirut, Líbano)

Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas

Kassem N. Al-Qahtani	Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio y Delegado de Qatar ante la OIE	Mehdi El Harrak	Secretario General de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE
Vincenzo Caporale	Presidente de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE	Ikuo Igarashi	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la babesiosis bovina y la piroplasmosis equina (Hokkaido, Japón)
Davinio Catbagan	Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de Filipinas ante la OIE	Masao Kamiya	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la equinococosis y la hidatidosis (Ebetsu, Japón)
Carlos A. Correa Messuti	Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegado de Uruguay ante la OIE	Toshiro Kawashima	Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de Japón ante la OIE
Tenzin Dhendup	Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Bután ante la OIE	Hiroshi Kida	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la influenza aviar altamente y levemente patógena (aves de corral) (Sapporo, Japón)

Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas (cont.)

Michel Lombard	Consultor de la OIE	Kenichi Sakamoto	Secretario General de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales
Stuart MacDiarmid	Miembro de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres	Leopoldo Stuardo	Jefe del Subdepartamento de Bienestar Animal, Ministerio de Agricultura de Chile
Chris Morrissy	Consultor de la OIE	Ulrich Wernery	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la muermo (Dubái, Emiratos Árabes Unidos)
Gérard Moulin	Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia)	Takashi Yokoyama	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la encefalopatía espongiiforme bovina (Ibaraki, Japón)
Gardner Murray	Asesor especial de la OIE	Zhang Zhongqiu	Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de la República Popular China ante la OIE
Heinrich Neubauer	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la muermo (Jena, Alemania)		
Wim Pelgrim	Consultor de la OIE		
Martial Petitclerc	Jefe de proyecto de la OIE y Experto líder en el programa de Legislación veterinaria		
Sira Abdul Rahman	Miembro del Grupo de Trabajo de la OIE sobre Bienestar Animal		

Listado de siglas

ADIS Sistema de Información sobre las Enfermedades Animales de la Unión Europea	CEIRS Centros de Excelencia para la Investigación y la Vigilancia de la Influenza	FIL Federación Internacional de Lechería
AEFRV Asociación Europea de Fabricantes de Reactivos Veterinarios	CMC-AH Centro de Gestión de Crisis en Sanidad Animal	FVE Federación de Veterinarios de Europa
AFVAC Asociación Francesa de Veterinarios para Animales de Compañía	COSALFA Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa	GALVMed Alianza Mundial en pro de los Medicamentos Veterinarios para la Ganadería
ALive Colaboración para el desarrollo de la producción pecuaria, la reducción de la pobreza y el crecimiento sostenible en África	DAH Departamento de Sanidad Animal (Vietnam)	GF-TADs Marco Global FAO/OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales
APHCA Comisión Regional de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico	Defra Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido	GISAID Iniciativa Mundial para Compartir Datos sobre la Gripe Aviar
AVEF Asociación Francesa de Veterinarios Equinos	EAC Comunidad del Este de África	GlobalGAP Asociación Mundial para las Buenas Prácticas Agrícolas
AWSELVA Asociación Veterinaria para la Ciencia del Bienestar Animal, la Ética y la Legislación	EFSA Autoridad Europea para la Seguridad de los Alimentos	Gripavi Investigación sobre ecología y epidemiología de la influenza aviar y enfermedad de Newcastle en países en desarrollo
BAI Oficina de Industria Pecuaria	EMA Agencia Europea de Medicamentos	HPED Programa de cooperación financiado por la Unión Europea sobre las enfermedades altamente patógenas y las patologías emergentes y reemergentes en Asia
BTSF Una mejor Formación para Alimentos más Seguros (programa)	ENDESA Encuentro Nacional de Defensa Sanitaria Animal	IAAP Influenza aviar altamente patógena
BVI Instituto Vacunal de Botsuana	FA Fiebre aftosa	IATA Asociación de Transporte Aéreo Internacional
CABT Convención sobre Armas Biológicas y Tóxicas	FANFC Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio	ICA Instituto Colombiano Agropecuario
CCFH Comité del Codex sobre higiene de los alimentos	FANR Recursos Alimentarios, Agrícolas y Naturales	IDENTIFY Proyecto de desarrollo de capacidades e interconexión de laboratorios
CDB Convenio sobre la Diversidad Biológica	FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	IFBA Federación Internacional de Asociaciones de Bioseguridad
CDC Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades	FEI Federación Ecuéstre Internacional	
	FIAVAC Federación Iberoamericana de Asociaciones Veterinarias de Animales de Compañía	

Listado de siglas (cont.)

JTF Fondo Fiduciario de Japón	PPR Peste de pequeños rumiantes	SPC Secretariado de la Comunidad del Pacífico
LLC Sociedad de responsabilidad limitada	PVS Prestaciones de los Servicios Veterinarios	SPINAP-AHI Programa de apoyo a los planes nacionales integrados de lucha contra la influenza aviar y humana
M&E Monitoreo y Evaluación	RAWS Estrategia regional sobre el bienestar animal	STANDZ Alto a las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y Zoonosis
MSF Medidas sanitarias y fitosanitarias	RELABSA Red de Laboratorios de Salud Animal de la REMESA	SVA Instituto veterinario nacional (Suecia)
NARO Organización Nacional de Investigación en Agricultura y Alimentación (Japón)	REMESA Red Mediterránea de Salud Animal	TAIEX Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información
NIAID Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas	RESOLAB Red de laboratorios de diagnóstico veterinario para influenza aviar y otras enfermedades transfronterizas para África del Oeste y Central	UA-IBAR Unión Africana–Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios
OFFLU Red científica mundial conjunta OIE/FAO para el control de la influenza animal	SADC Comunidad para el desarrollo del África Meridional	UA-PANVAC Unión Africana–Centro Panafricano de Vacunas de Uso Veterinario
OIE Organización Mundial de Sanidad Animal	SADCAVEE Asociación de la SADC de los VEE	UE Unión Europea
OMC Organización Mundial del Comercio	SAT Territorios sudafricanos (serotipo de la FA)	VACNADA Vacunas para el control de enfermedades de animales desatendidas en África (proyecto financiado por la UE)
OMS Organización Mundial de la Salud	SDRP Síndrome disgenésico y respiratorio porcino	VEE Establecimientos de enseñanza veterinaria
OMVQ Orden de médicos veterinarios de Quebec	SEACFMD Campaña de lucha contra la fiebre aftosa en Asia del Sudeste y China	VICH Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de los Medicamentos Veterinarios
ONSSA Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (Marruecos)	SENASAG Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Bolivia)	WSAVA Asociación veterinaria mundial de pequeños animales
PAN-SPSO Participación de las naciones africanas en las actividades de las organizaciones que establecen normas sanitarias y fitosanitarias	SGBS Fortalecimiento de la seguridad biológica mundial	
PATTEC Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetse y la tripanosomiasis	SNVEL Sindicato Nacional de Veterinarios de Ejercicio Liberal	
PhilCZ Comité Interagencias de Filipinas sobre Zoonosis		

reuniones y visitas

Octubre de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Encuentro Nacional de Defensa Sanitaria Animal (ENDESA)	São Paulo (Brasil)	2-4 de octubre	Dr. L.O. Barcos
Implementación del programa de vigilancia de la influenza aviar en Vietnam (Sur) en 2011, dentro del marco del proyecto OIE/JTF para el refuerzo de la lucha contra la IAAP en Asia	Can Tho (Vietnam)	2-10 de octubre	Dr. K. Sakurai
1.º Foro mundial sobre infecciones bacterianas	Nueva Delhi (India)	3-5 de octubre	Dra. T. Ishibashi
Participación en el “Comité consultivo externo sobre la Ganadería”, por invitación de la Fundación Bill y Melinda Gates	Seattle (Estados Unidos)	3-6 de octubre	Dr. B. Vallat

reuniones y visitas

Octubre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
11.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio	Beirut (Líbano)	3-6 de octubre	Dr. C.A. Correa Messuti, Dra. M. Eloit, Dr. A. Thiermann, Dra. P. Cáceres, Dr. F. Caya, Sra. N. Monsalve, Dr. F. Kechrid, Dr. A. Petrini, Dr. G. Yehia, Sra. R. Rizk, Sr. H. Imam, Sr. K. Rjeili, Sr. M. Al Ghadaf, Sr. T. Atallah & Dr. K.N. Al-Qahtani
Normas para el intercambio de mercancía de productos de origen animal	Ciudad de Panamá (Panamá)	4 de octubre	Dr. F. Frago Santamaría
Reunión del Consejo de administración de GALVMed	Edimburgo (Reino Unido)	4-5 de octubre	Dr. K. Hamilton
Seminario regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje	Amboseli (Kenia)	4-7 de octubre	Dr. K. Ben Jebara, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. Y. Samaké, Dr. D. Bourzat, Dr. V. Brioudes, Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard
Taller de capacitación sobre bienestar animal durante el transporte	Valdivia (Chile)	5-6 de octubre	Dr. L. Stuardo
Visita al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) sobre temas relativos a directrices de la OIE	Bogotá (Colombia)	5-6 de octubre	Dr. L.O. Barcos
Seminario sobre el Acuerdo MSF de la OMC	Ciudad de Panamá (Panamá)	5-7 de octubre	Dr. F. Frago Santamaría
Día del Productor Agropecuario	Divisa (Panamá)	7-8 de octubre	Dr. F. Frago Santamaría
2.ª reunión anual del Grupo SADCAVEE	Ciudad del Cabo (Sudáfrica)	9-10 de octubre	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapiitse & Dr. P. Bastiaensen
30.º Congreso veterinario mundial de 2011: "Cuidado de los animales: para comunidades saludables" y clausura del Año veterinario mundial "Vet2011"	Ciudad del Cabo (Sudáfrica)	10-14 de octubre	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Sra. M. Zampaglione, Dra. E. Erlacher-Vindel, Srta. I. Arias, Sra. A. Souyri, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapiitse, Dr. P. Bastiaensen, Dr. W. Masiga & Dr. I. Shimohira
Ejercicio de simulación en enfermedades aviares	Los Santos (Panamá)	10-14 de octubre	Dr. F. Frago Santamaría
Reunión con la Sra. Bonnie Jenkins, Embajadora, Departamento de Estado de Estados Unidos	Sede de la OIE, París (Francia)	11 de octubre	Dr. K. Miyagishima, Dr. A. Dehove & Srta. E. Tagliaro
Simposio GISAIID: "En torno a los avances en la información sobre la gripe"	Bonn (Alemania)	11-12 de octubre	Dr. G. Pavade
Estudio de viabilidad	Naipyidó (Myanmar)	11-13 de octubre	Dra. C. Buranathai
Taller regional de alcance FAO/SPC: "Desarrollo de un programa de cooperación regional sobre acuicultura en el Pacífico"	Nadi (Fiyi)	11-14 de octubre	Dra. H. Thidar Myint
Taller consultivo con las partes interesadas sobre independencia y procesos de decisión científicos, organizado por la EFSA	Bruselas (Bélgica)	12 de octubre	Dr. K. Miyagishima
Reunión de coordinación de la alianza mundial para el SGBS	Ottawa (Canadá)	12-13 de octubre	Dr. K. Hamilton
Salón Anual Agrícola de Rusia "Golden Autumn 2011" y reunión especial sobre la lucha contra la peste porcina africana	Moscú (Rusia)	12-15 de octubre	Prof. Dr. N.T. Belev
Prioridades del Programa de compromiso en materia de seguridad biológica del Departamento de Estado de Estados Unidos y del Programa de cooperación en materia de compromiso biológico del Departamento de Defensa de Estados Unidos	Washington, DC (Estados Unidos)	13 de octubre	Dr. A. Dehove & Dra. K. Glynn
1.ª reunión del Comité Directivo de la UA-PANVAC	Debre Zeit (Etiopía)	13 de octubre	Dr. D. Bourzat & Dr. W. Masiga
5.ª Reunión del Comité Directivo FAO/OIE/CMC-AH y celebración del 5.º aniversario del CMC-AH	Sede de la FAO, Roma (Italia)	13-14 de octubre	Dr. K. Miyagishima

reuniones y visitas

Octubre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Taller de la EMA sobre recogida de datos por especie animal y dosis diarias o equivalentes definidas	Londres (Reino Unido)	13-14 de octubre	Dr. F. Diaz & Dr. G. Moulin
3.ª Reunión sobre la investigación tailandesa sobre la gripe humana	Bangkok (Tailandia)	13-14 de octubre	Dra. M.J. Gordoncillo
36.º Congreso mundial de 2011 de la WSAVA	Jeju (República de Corea)	14 de octubre	Dra. T. Ishibashi
Ceremonia de inauguración del laboratorio P3 de la UA-PANVAC	Debre Zeit (Etiopía)	14 de octubre	Dr. D. Bourzat & Dr. W. Masiga
Reunión internacional sobre el control y erradicación de la peste porcina africana	Moscú (Rusia)	14 de octubre	Prof. Dr. N.T. Belev
Comité de revisión del programa de los CEIRS del NIAID	Bethesda (Estados Unidos)	14 de octubre	Dr. K. Hamilton
24.ª Reunión de los Miembros de la IFBA	Melbourne (Australia)	14 de octubre	Dr. A. Davis
Celebración del 175.º aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Lieja	Lieja (Bélgica)	14-16 de octubre	Prof. P.-P. Pastoret
Comité Permanente para la Sanidad Animal de la FIL – Comité Permanente de la FIL sobre residuos y contaminantes químicos – Taller sobre prioridades de riesgos existentes y emergentes en relación con los piensos de importancia para la cadena lechera	Parma (Italia)	15 de octubre	Dra. E. Erlacher-Vindel
Simpósio “Vet2011”: “Medicina veterinaria en los trópicos”	Lieja (Bélgica)	15 de octubre	Dr. P. Bastiaensen
1.ª reunión consultiva para la Conferencia del Premio Príncipe Mahidol de 2013	Bangkok (Tailandia)	15-16 de octubre	Dr. D. Van Aken
Cumbre Mundial de la Leche de 2011 de la FIL	Parma (Italia)	15-19 de octubre	Dra. E. Erlacher-Vindel
Programa del taller sobre el “4.º Proyecto de enlace”, a celebrarse en Vietnam	Hanoi (Vietnam)	16-18 de octubre	Dra. S. Forcella & Dr. C. Morrissy
Ecología mundial LLC y Profesores sin fronteras	Sede de la OIE, París (Francia)	17 de octubre	Dr. A. Dehove
Taller de la OMC sobre la coordinación MSF a nivel nacional y regional, organizado por el FANFC	Sede de la OMC, Ginebra (Suiza)	17 de octubre	Dr. P. Bastiaensen
Reunión CDC sobre el algoritmo de evaluación del riesgo de gripe	Washington, DC (Estados Unidos)	17-19 de octubre	Dra. K. Glynn
3.º Foro de directores de laboratorios	Kuala Lumpur (Malasia)	18 de octubre	Dr. J. Lasley, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Davis & Sra. P. Angvanitchakul
4.ª reunión del Comité Mundial Directivo del GF-TADs	Roma (Italia)	18-19 de octubre	Dr. B. Vallat, Dr. D. Chaisemartin, Dr. K. Miyagishima, Dr. J. Domenech, Dr. K. Hamilton, Dr. F. Caya & Dr. Y. Samaké
27.ª reunión de la Comisión de Animales Vivos y Mercancías Perecederas de la IATA	Montreal (Canadá)	18-20 de octubre	Dra. M. Varas
Reunión para preparar la misión de evaluación final del SPINAP-AHI (UA-IBAR)	Gaborone (Botsuana)	19 de octubre	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
52.ª reunión del Comité MSF de la OMC	Ginebra (Suiza)	19-20 de octubre	Dra. G. Mylrea
60.ª reunión plenaria del Grupo Científico sobre Sanidad y Bienestar de los Animales de la EFSA	Parma (Italia)	19-20 de octubre	Dra. N. Leboucq
Reunión sobre el refuerzo de los laboratorios para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas emergentes en la región Asia-Pacífico	Kuala Lumpur (Malasia)	19-21 de octubre	Dr. J. Lasley, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Davis & Sra. P. Angvanitchakul
Reunión del Consejo de administración de la AEFRV	París (Francia)	20 de octubre	Dr. F. Diaz
Congreso Internacional de Estudiantes: “250 años de la Medicina Veterinaria”	Santiago (Chile)	20 de octubre	Dr. L.O. Barcos
Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC de la OMC	Ginebra (Suiza)	20-21 de octubre	Dra. G. Mylrea
4.ª reunión del Comité permanente conjunto de la REMESA	Roma (Italia)	20-21 de octubre	Dra. M. Eloit, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini
Simpósio internacional sobre salud pública veterinaria, seguridad sanitaria de los alimentos y principales enfermedades animales emergentes	Chengdú (República Popular China)	23-25 de octubre	Prof. P.-P. Pastoret

reuniones y visitas

Octubre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Conferencia regional conjunta OIE/FEI con el enfoque la modernización de las condiciones de movimiento de los caballos en América del Sur	Guadalajara (México)	24 de octubre	Dra. S. Münstermann & Dr. G. Murrayen
Reunión "Ganadería 2012" de GALVMed	Sede de la OIE, París (Francia)	25 de octubre	Dr. A. Dehove
Reunión con el personal de la Oficina de Industria Pecuaria (BAI) de Filipinas a propósito de un manual de comunicación sobre FA	Manila (Filipinas)	25-27 de octubre	Sra. M.C. Dy
Reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE	Sede de la OIE, París (Francia)	25-28 de octubre	Miembros del personal de la Sede de la OIE y Representantes Regionales y Subregionales de la OIE
10.ª reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	26 de octubre	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
Simposio internacional: "Nuevos enfoques de las enfermedades animales, la seguridad sanitaria de los alimentos y la salud pública para el futuro"	Pekín (República Popular China)	26-27 de octubre	Prof. P.-P. Pastoret
Defra – Estudio sobre la gestión de riesgos en relación con la ganadería	Sede de la OIE, París (Francia)	27 de octubre	Dr. A. Dehove
Reunión del Comité Consultivo de la UE sobre la sanidad animal	Bruselas (Bélgica)	28 de octubre	Dra. N. Leboucq
10.ª reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	Sede de la OIE, París (Francia)	31 de octubre	Dr. J. Domenech & Dra. N. Leboucq
Reunión de expertos sobre la "Gobernanza y red mundial Una Salud"	Atlanta (Estados Unidos)	31 de octubre – 1 de noviembre	Dr. A. Dehove
Taller subregional de capacitación sobre legislación veterinaria dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE	Gaborone (Botsuana)	31 de octubre – 2 de noviembre	Dr. V. Saraiva, Dra. S. Münstermann, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse, Dr. P. Bastiaensen & Dr. M. Petitclerc

Noviembre de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Seminario consultivo regional sobre la estrategia mundial FAO/OIE de control de la FA	Sede de la OIE, París (Francia)	2-4 de noviembre	Dr. J. Domenech, Dr. L.O. Barcos, Dra. N. Leboucq & Dr. A. Petrini
35.ª Sesión de APHCA	Cebú (Filipinas)	2-4 de noviembre	Dr. K. Sakurai
Taller sobre FA, organizado por la oficina de la FAO en Pekín	Pekín (República Popular China)	3 de noviembre	Dra. C. Buranathai
Lanzamiento de la nueva vacuna purificada contra la fiebre aftosa (SAT) por BVI y Merial, seguido de un simposio de un día sobre la FA, organizado con el apoyo de la Embajada de Francia, BVI, Merial y SADC	Gaborone (Botsuana)	3 de noviembre	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Consulta regional en el marco de la política de los países asiáticos en materia de ganadería	Cebú (Filipinas)	3-4 de noviembre	Dr. K. Sakurai
2.ª reunión del Comité técnico ganadero de la SADC	Gaborone (Botsuana)	3-5 de noviembre	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Reunión final del Comité Directivo del proyecto VACNADA	Nairobi (Kenia)	4 de noviembre	Dr. K. Hamilton & Dr. W. Masiga
Celebración del 20.º aniversario de Veterinarios sin fronteras de Alemania: "El futuro de la producción animal pastoral en África"	Berlín (Alemania)	4 de noviembre	Dra. S. Münstermann
Reunión de retroalimentación sobre la misión OIE PVS "Una salud"	Nairobi (Kenia)	7 de noviembre	Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard
18.ª reunión del Comité Ejecutivo de la Plataforma ALive	Duala (Camerún)	7-8 de noviembre	Dr. Y. Samaké & Dr. D. Bourzat
Taller de capacitación sobre bienestar animal en el momento de la matanza en mataderos	Barcelona (España)	8-9 de noviembre	Dra. M. Varas
2.º Seminario regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal	Brescia (Italia)	8-10 de noviembre	Dra. M. Eloit, Dra. G. Mylrea, Prof. Dr. N.T. Belev & Dr. A. Vlasov

reuniones y visitas

Noviembre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión anual del Subcomité SADC-FANR sobre la salud pública veterinaria y la seguridad sanitaria de los alimentos	Gaborone (Botsuana)	8-10 de noviembre	Dr. N.J. Mapitse
Entrega del título de <i>Doctor Honoris Causa</i> por la Universidad de Montreal, Saint Hyacinthe (Quebec) – Intervención en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Montreal: “El apoyo de la OIE a la profesión veterinaria a nivel mundial: evolución y perspectivas futuras” – Intervención en el Congreso anual de la OMVQ: “Cómo garantizar el futuro de la profesión veterinaria dentro de la riqueza de la diversidad”	Montreal (Canadá)	8-12 de noviembre	Dr. B. Vallat
Clausura del proyecto de EAC sobre influenza aviar, financiado por la UE	Arusha (Tanzania)	9-10 de noviembre	Dr. A. Maillard
Reunión del Comité Directivo del programa PAN-SPSO	Duala (Camerún)	9-11 de noviembre	Dr. Y. Samaké & Dr. D. Bourzat
Reunión del Comité de interesados en bienestar animal en GlobalGAP	Düsseldorf (Alemania)	10 de noviembre	Dra. M. Varas
Misión de campo conjunta FAO/OIE para evaluar las emergencias del sector ganadero como consecuencia de las inundaciones	Sukhothai (Tailandia)	10-11 de noviembre	Dr. A. Davis
Encuentro con la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia y el Director Nacional del SENASAG	Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)	11-12 de noviembre	Dr. L.O. Barcos
Conferencia Internacional de Veterinaria, como parte de las celebraciones de “Vet2011” en la Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad de Jartum	Jartum (Sudán)	11-13 de noviembre	Dr. A. Maillard
Simposio Internacional de NARO	Tokio (Japón)	14 de noviembre	Dr. K. Sakurai
Asamblea general de la FEI	Río de Janeiro (Brasil)	14 de noviembre	Dr. L.O. Barcos
7.ª reunión anual de la Red OIE/FAO de Laboratorios de Referencia para la fiebre aftosa	Pirbright (Reino Unido)	14-16 de noviembre	Dr. J. Domenech
26.ª reunión del Comité Directivo del VICH y reunión del Grupo de Trabajo “Relaciones Exteriores” del VICH	Tokio (Japón)	14-17 de noviembre	Dra. S. Münstermann, Dra. T. Ishibashi & Dra. H. Thidar Myint
Taller sobre la comunicación sobre el riesgo en casos de emergencias para la salud pública, organizado por la Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental	Manila (Filipinas)	15 de noviembre	Dra. M.J. Gordoncillo & Dr. G. Murray
Reunión de contacto VICH/OIE sobre la armonización más amplia de las directrices del VICH	Tokio (Japón)	15 de noviembre	Dra. S. Münstermann, Dra. T. Ishibashi & Dra. H. Thidar Myint
Reunión técnica de alto nivel para abordar los riesgos sanitarios en la interfaz de los ecosistemas humano/animal	Ciudad de México (México)	15-17 de noviembre	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dra. K. Glynn & Dra. M.E. González
Seminario regional de capacitación dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje	Buenos Aires (Argentina)	15-17 de noviembre	Dra. S. Forcella, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian & Dr. F. Frago Santamaría
Taller regional MSF	Bamako (Mali)	15-18 de noviembre	Dr. W. Pelgrim
Taller nacional consultivo del PhilCZ	Ciudad Quezon (Filipinas)	16-17 de noviembre	Dra. M.J. Gordoncillo
Reunión de expertos de la OIE sobre la adecuación de las vacunas contra la fiebre aftosa en Ecuador	Sede de la OIE, París (Francia)	17-18 de noviembre	Sra. S. Linnane, Dr. L.O. Barcos, Dr. M. El Harrak & Dr. M. Lombard
Ceremonia de entrega de un equipo de laboratorio conseguido a través del proyecto VACNADA (realizado por GALVMed) por el BVI para una vacuna PPR termoestable	Gaborone (Botsuana)	18 de noviembre	Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Asamblea general de la FVE y seminario sobre los antimicrobianos	Bruselas (Bélgica)	18-19 de noviembre	Dra. N. Leboucq & Dr. S. de la Rocque
Reunión de otoño de AWSELVA sobre el: “Papel de la investigación en la mejora del bienestar animal”	Edimburgo (Reino Unido)	19 de noviembre	Dra. M. Varas

reuniones y visitas

Noviembre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
10.ª reunión del Grupo asesor de la región Asia sobre la sanidad de los animales acuáticos	Mangalore (India)	19-20 de noviembre	Dra. H. Thidar Myint
27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía	Teherán (Irán)	19-23 de noviembre	Dr. C.A. Correa Messuti, Dr. B. Vallat, Dr. K. Ben Jebara, Dr. F. Caya, Sra. N. Monsalve, Dr. I. Shimohira, Dra. T. Ishibashi, Sra. Y. Fay, Dr. R.C. Abila, Dr. A. Bouchot, Dr. T. Dhendup, Dr. T. Kawashima, Dr. D. Catbagan, Dr. Z. Zhongqiu, Dr. K. Sakamoto & Prof. S. MacDiarmid
39.º Congreso Mundial de Medicina Militar	Abuya (Nigeria)	20-25 de noviembre	Dr. Y. Samaké
Presentación del informe sobre las actividades de cooperación del Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale" y 70.º aniversario del Instituto	Teramo (Italia)	21 de noviembre	Dra. M. Eloit, Prof. Dr. N.T. Belev, Dr. F. Kechrid & Dr. A. Petrini
Reunión con una delegación paquistaní acerca del proceso PVS de la OIE	Bruselas (Bélgica)	21 de noviembre	Dra. N. Leboucq & Dr. S. de la Rocque
Capacitación GALVMed sobre el registro de las vacunas veterinarias	Nairobi (Kenia)	21-23 de noviembre	Dr. V. Brioudes & Dr. W. Masiga
Misión para promover el compromiso de los políticos	Vientián y Luang Prabang (Laos)	21-23 de noviembre	Dr. D. Van Aken
6.º Simposio de Búfalos de las Américas	La Habana (Cuba)	21-26 de noviembre	Dr. F. Frago Santamaría
Conferencia de la Asociación Avícola de África Meridional	Mokolodi (Botsuana)	22 de noviembre	Dr. P. Bastiaensen
Conferencia internacional de clausura del proyecto Gripavi: "Dinámica y gestión de las gripes aviarias: a interfaz entre los virus, las aves y el hombre"	Montpellier (Francia)	22-24 de noviembre	Dr. J. Domenech & Dr. G. Pavade
Taller regional MSF	Nairobi (Kenia)	22-25 de noviembre	Dr. W. Pelgrim
3.º Taller de Laboratorios de Referencia de la UE para las enfermedades de los équidos: muermo	Maisons-Alfort (Francia)	23 de noviembre	Dr. K. Ben Jebara, Dra. S. Münstermann, Dr. H. Neubauer & Prof. U. Wernery
Evento "Vet2011" Gabón y taller de validación de los textos constitutivos del futuro Colegio de Veterinarios	Libreville (Gabón)	23 de noviembre	Dr. F. Kechrid
11.ª reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	24 de noviembre	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
Consulta de expertos sobre la evaluación del riesgo y herramientas de mapeo de brotes de fiebre del Nilo Occidental en Europa	Estocolmo (Suecia)	24-25 de noviembre	Dra. K. Glynn
8.º Congreso Iberoamericano de la FIAVAC y Simposio Iberoamericano de Zoonosis Emergentes y Reemergentes	Punta del Este (Uruguay)	24-26 de noviembre	Dr. L.O. Barcos
Reunión con TAIEX	Bruselas (Bélgica)	25 de noviembre	Dra. N. Leboucq
Simposio internacional y consulta de expertos sobre el fortalecimiento de la profesión veterinaria en India	Nueva Delhi (India)	25-26 de noviembre	Dr. S.A. Rahman
29.ª Conferencia Veterinaria Árabe	El Cairo (Egipto)	28-30 de noviembre	Dr. F. Kechrid
Taller DAH/SVA sobre peste porcina clásica	Ciudad Ho Chi Minh (Vietnam)	28-30 de noviembre	Dr. K. Sakurai & Dr. D. Van Aken
Buenos principios y buenas prácticas para la gestión de las emergencias	Uganda	28-30 de noviembre	Dr. W. Masiga
Misión preparatoria para la organización de la Conferencia mundial FAO/OIE para el control de la fiebre aftosa, a celebrarse en Bangkok, Tailandia, del 27 al 29 de junio de 2012	Bangkok (Tailandia)	28 de noviembre – 1 de diciembre	Dr. D. Chaisemartin, Dr. R.C. Abila & Sra. P. Angvanitchakul
Seminario regional de capacitación dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje	Gaborone (Botsuana)	28 de noviembre – 1 de diciembre	Dr. K. Ben Jebara, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. Y. Samaké, Dr. D. Bourzat, Dr. N.J. Mapiitse, Dr. P. Bastiaensen, Sra. M. Mantsho, Sra. N. Thekiso & Dr. A. Maillard

reuniones y visitas

Noviembre de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Taller regional MSF	Qatar	28 de noviembre – 2 de diciembre	Dr. W. Pelgrim
Grupo de coordinación de la estrategia regional sobre el bienestar animal (RAWS)	Tokio (Japón)	29 de noviembre	Dra. T. Ishibashi & Dr. A. Bouchot
Taller regional sobre brucelosis animal en el marco de un proyecto de hermanamiento entre los laboratorios de la OIE	Estambul (Turquía)	29-30 de noviembre	Dr. K. Hamilton
4.ª Reunión Extraordinaria de la COSALFA	Río de Janeiro (Brasil)	29-30 de noviembre	Dr. L.O. Barcos
2.ª reunión consultiva para la Conferencia del Premio Príncipe Mahidol de 2013	Bangkok (Tailandia)	30 de noviembre	Dr. D. Van Aken
Seminario regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para el bienestar de los animales	Tokio (Japón)	30 de noviembre – 2 de diciembre	Dra. M. Varas, Dr. I. Shimohira, Dra. T. Ishibashi, Dra. C. Buranathai, Dra. H. Thidar Myint, Sra. N. Tesaki, Sra. T. Hasegawa Shimizu, Sra. K. Akagawa, Sra. Y. Fay & Dr. A. Bouchot

Diciembre de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Consulta mundial sobre las opciones propuestas para el Proyecto de directorio mundial de laboratorios	Lyon (Francia)	1-2 de diciembre	Dr. G. Pavade
Taller FAO de clausura del TCP/RAS/3215 “Asistencia para el diagnóstico y la gestión del SDRP y otras enfermedades de los suidos para mejorar la situación sanitaria de los suidos en seleccionados países”	Pattaya (Tailandia)	1-2 de diciembre	Dr. K. Sakurai
12.ª reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADS sobre la fiebre aftosa	Bruselas (Bélgica)	2 de diciembre	Dr. J. Domenech, Dr. B. Todeschini & Dra. N. Leboucq
Congreso anual AFVAC-AVEF-SNVEL y Ceremonia francesa de clausura del Año veterinario mundial “Vet2011”	Lyon (Francia)	2-4 de diciembre	Dra. M. Eloit, Sra. T. Benicasa & Dr. F. Kechrid
12.ª reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Bruselas (Bélgica)	5 de diciembre	Dr. A. Dehove, Dra. N. Leboucq & Dr. J.-P. Vermeersch
Reunión tripartita sobre el control de la FA en el sur de los Balcanes	Bruselas (Bélgica)	5 de diciembre	Dra. N. Leboucq
Foro regional de Centros de Referencia/Colaboradores para las zoonosis y las enfermedades infecciosas emergentes en la región Asia-Pacífico, coorganizado por la FAO, la OIE y la OMS	Sapporo (Japón)	5-6 de diciembre	Dr. K. Miyagishima, Dr. I. Shimohira, Dr. A. Davis, Prof. I. Igarashi, Prof. M. Kamiya & Dr. T. Yokoyama
Trabajo en el terreno en el marco de la campaña para el control de la FA y la información al público	Luang Prabang y Xiangkhoang (Laos)	5-8 de diciembre	Dra. M.J. Gordoncillo & Sra. M.C. Dy
43.ª sesión del Comité del Codex sobre higiene de los alimentos (CCFH)	Miami (Estados Unidos)	5-9 de diciembre	Dr. L.O. Barcos
Entrevista con el Director de la ONSSA con respecto al tema de la fiebre aftosa	Casablanca (Marruecos)	6 de diciembre	Dr. A. Petrini
Seminario regional de capacitación avanzada dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los productos veterinarios	Casablanca (Marruecos)	6-8 de diciembre	Dra. E. Erlacher-Vindel, Dra. S. Münstermann, Dr. Y. Samaké, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes, Dr. A. Petrini, Sra. M. Boussleh, Sra. I. Guitouni, Dr. G. Yehia & Sra. R. Rizk
7.ª Conferencia de revisión de la CABT y reunión de la OMS sobre la seguridad biológica	Ginebra (Suiza)	6-8 de diciembre	Dr. K. Hamilton
2.ª Consulta informal de la OMS sobre mejora de selección de cepas vacunales del virus de la gripe	Ginebra (Suiza)	7 de diciembre	Dr. K. Hamilton

reuniones y visitas

Diciembre de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
16.ª reunión de coordinación sobre el Centro Regional de Sanidad Animal de África Meridional	Gaborone (Botsuana)	7 de diciembre	Dr. N.J. Mapitse, Dr. P. Bastiaensen, Sra. M. Mantsho & Sra. N. Thekiso
Reunión con el Laboratorio de Referencia de la OIE para la IAAP en Japón (Universidad de Hokkaido)	Hokkaido (Japón)	7 de diciembre	Dr. K. Sakurai & Prof. H. Kida
Taller subregional para el refuerzo de las capacidades para los programas de trabajo del CDB en relación con las especies foráneas invasoras	Nairobi (Kenia)	7-9 de diciembre	Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard
3.ª Conferencia de las partes interesadas de la PATTEC	Nairobi (Kenia)	7-9 de diciembre	Dr. D. Bourzat & Dr. A. Maillard
4.ª Reunión regional sobre la implementación de las reglamentaciones sanitarias internacionales	Bangkok (Tailandia)	7-9 de diciembre	Dr. A. Bouchot
Celebración de Filipinas libres de fiebre aftosa y Feria del Ganado de Filipinas de 2011	Manila (Filipinas)	7-10 de diciembre	Dr. R.C. Abila & Dr. D. Van Aken
Reunión FAO/OIE/OMS/Banco Mundial: Revisión de las herramientas, guía y proyectos piloto de "Una Salud"	Sede de la OIE, París (Francia)	9 de diciembre	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. K. Miyagishima, Dra. J. Lasley & Dr. S. de la Rocque
Misión preparatoria para la organización del Seminario regional de capacitación OIE/BTSF dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para las enfermedades de los animales acuáticos (África, salvo SADC), a celebrarse en Accra, Ghana, del 20 al 22 de marzo de 2012	Accra (Ghana)	10-13 de diciembre	Dr. D. Bourzat
Programa de colaboración mundial	Sede de la OIE, París (Francia)	12 de diciembre	Dr. A. Dehove, Dr. K. Miyagishima & Dr. K. Hamilton
Reunión con la Sra. Bonnie Jenkins, Embajadora, Departamento de Estado de Estados Unidos	Sede de la OIE, París (Francia)	12 de diciembre	Dr. A. Dehove & Srta. E. Tagliaro
Día "Francia Veterinaria Internacional" en la Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse	Toulouse (Francia)	12-13 de diciembre	Dr. V. Brioudes
Foro y trabajo en el terreno en el marco de la campaña para el control de la FA y la información al público	Phnom Penh (Camboya)	12-16 de diciembre	Dra. M.J. Gordoncillo & Sra. M.C. Dy
5.º Taller anual de coordinación de la RESOLAB y reunión de consulta de la RELABSA	Bamako (Malí)	12-16 de diciembre	Dr. Y. Samaké & Dr. A. Petrini
Reunión sobre el "Programa de compromiso en materia de seguridad biológica"	Sede de la OIE, París (Francia)	13 de diciembre	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove & Dr. K. Hamilton
6.ª reunión del Comité Consultivo del Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales	Sede de la OIE, París (Francia)	13 de diciembre	Dr. B. Vallat, Dra. M. Eloit, Dr. A. Dehove, Srta. J. Macé, Srta. E. Tagliaro & Sr. R. Lemesnager
Reunión de lanzamiento del proyecto OIE/JTF de lucha contra la FA en Asia	Tokio (Japón)	13-14 de diciembre	Dr. I. Shimohira, Dr. K. Sakurai, Dra. C. Buranathai, Dra. H. Thidar Myint, Sra. N. Tesaki, Sra. T. Hasegawa Shimizu, Sra. K. Akagawa, Sra. Y. Fay & Dr. R.C. Abila
Lanzamiento de la campaña nacional de vacunación	Sirakorola (Malí)	14 de diciembre	Dr. Y. Samaké & Sr. A. Sangaré
Seminario de capacitación sobre la Herramienta PVS de la OIE para los Estados miembros de la Unión Europea	Bruselas (Bélgica)	14-16 de diciembre	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dra. G. Mylrea, Dra. M.E. González, Dr. F. D'Alessio, Dra. M. Edan, Dra. N. Leboucq & Dr. S. de la Rocque
Reunión de clausura del proyecto "Influenza aviar y gripe humana pandémica: anticipación y reacción"	Antalya (Turquía)	16 de diciembre	Dr. S. Ralchev
13.ª reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	Roma (Italia)	19-20 de diciembre	Dr. J. Domenech, Dr. B. Todeschini & Dra. N. Leboucq
Taller sobre la vigilancia y la lucha contra las enfermedades contagiosas en los animales salvajes en los países de Magreb, organizado por la oficina de la FAO para África del Norte	Rabat (Marruecos)	19-23 de diciembre	Dr. A. Petrini
Visita a la Representación Regional de la OIE para África como parte del seguimiento de la auditoría administrativa y contable	Bamako (Malí)	20 de diciembre	Dra. M. Eloit

la OIE y sus aliados

epidemiología y programas de lucha contra las enfermedades animales

Información adicional sobre

las medidas de lucha contra la fiebre aftosa en Kazajstán,

tras la reaparición de la enfermedad en mayo y agosto de 2011 en Akzhaiik (Kazajstán Occidental) y Kurchum (Kazajstán Oriental)



El Delegado de Kazajstán, el Dr. Nigmat Khamitovich Zhakupbaev, Subdirector de Inspección Estatal del Complejo Agroindustrial, Ministerio de Agricultura, Astana, Kazajstán, en nombre de la Comisión de Inspección Estatal del Complejo Agroindustrial del Ministerio de Agricultura, notificó a la OIE el 9 de septiembre de 2011 y el 20 de octubre de 2011 las medidas sanitarias y veterinarias adoptadas para restringir los brotes de fiebre aftosa en las subdivisiones administrativas de Akzhaiik, región de Kazajstán Occidental, y Kurchum, región de Kazajstán Oriental.

Pruebas de diagnóstico de la fiebre aftosa realizadas

Región de Kazajstán Occidental

Entre el 1.º de mayo y el 22 de junio de 2011, se recogieron 5.163 muestras de suero sanguíneo de animales procedentes de explotaciones en las aldeas de Tinaly, Lbishchenskoe, Terimastau, Kabyl y Bashkuduk, en los distritos rurales de Akzhol y Aksuat de la subdivisión administrativa de Akzhaiit, en la región de Kazajstán Occidental.

Como resultado, se detectaron proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa en el suero sanguíneo de 249 animales, quedando demostrado un contacto previo con el agente etiológico de la enfermedad. Sin embargo, no se dispone de datos precisos sobre la circulación de anticuerpos contra las proteínas no estructurales en estos animales.

Región de Kazajstán Oriental

Una vez levantadas las medidas de cuarentena en la aldea de Karashilik, distrito rural de Terektinski (subdivisión administrativa de Kurchum, región de Kazajstán Oriental), el Gobernador de Kurchum dictó la ordenanza n.º 2257, de 30 de septiembre de 2011, autorizando la vigilancia serológica con objeto de determinar las reacciones de los bovinos a las proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa, conforme a las recomendaciones de la OIE.

El número de bovinos objeto de la vigilancia serológica ascendió a 1.715 en los centros poblados (aldeas) de Karashilik y Karoi, del distrito rural de Aktuma, y en las aldeas de Terektinski, Shidely y Kazajstán del distrito rural de Boran en la subdivisión de Kurchum, región de Kazajstán Oriental. De estos animales, 121 bovinos presentaron reacciones positivas, demostrando un contacto previo con el agente etiológico de la fiebre aftosa, pero no se dispone de datos precisos sobre

el periodo de circulación de los anticuerpos contra las proteínas no estructurales en los animales.

En lo que respecta a la vigilancia serológica en la región de Kazajstán Occidental y Kazajstán Oriental, cabe señalar que las muestras de suero sanguíneo procedían de animales vacunados contra la fiebre aftosa dentro de la zona afectada y la zona de protección. Además, debe recalcar que todos los animales de explotación que tuvieron una reacción positiva a las proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa fueron sometidos a exámenes clínicos y se utilizó la termometría. Además se llevaron a cabo inspecciones post mortem en los mataderos especializados bajo la supervisión de un veterinario.

Conclusión

Como resultado del análisis del riesgo y la evaluación conducida en ambas regiones para identificar los animales que arrojaron positivo a las proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa, y teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE 2010, en particular el Capítulo 8.5., Artículo 8.5.1., punto 3, se llegó a la conclusión de que la presencia de un portador de virus latente entre los animales sometidos a las pruebas representa una amenaza real que puede dar lugar a brotes de fiebre aftosa, y que podría tener efectos perjudiciales sobre la vida y la salud tanto de los animales como de los humanos. Sin embargo, no había suficientes datos científicos disponibles como para determinar el alcance de esta amenaza.

Adopción de medidas para restringir y prevenir la fiebre aftosa

Medidas restrictivas

Teniendo en cuenta los resultados de la vigilancia serológica conducida en ambas regiones, tal como se ha descrito, y de conformidad con la Ley de Kazajstán sobre las actividades veterinarias, en particular el Artículo 8, subpárrafo 19; el Artículo 26-1, primer párrafo, y el Artículo 27, párrafo 4, **antes de emitir una ordenanza especial, se deberán imponer medidas de restricción:**

- **sobre el movimiento del ganado sensible a la fiebre aftosa dentro de la zona de protección** de la subdivisión administrativa de Akzhaiik (en lo sucesivo denominada “la zona de protección”) **y fuera de dicha zona;**
- **antes de sacar carne de la zona de protección** de la subdivisión administrativa de Akzhaiik, **los animales de las explotaciones deberán haber sido sacrificados en mataderos especializados bajo la supervisión de un veterinario.** Los documentos veterinarios justificativos que acompañen la carne exportada de la zona de protección deben llevar la indicación de procedencia: “de la zona de protección de la subdivisión administrativa de Akzhaiik”. A la hora de expedir un certificado veterinario, el veterinario encargado de la zona de protección dentro del distrito rural correspondiente deberá notificar a la Oficina de Inspección Territorial de la Comisión de Inspección Estatal del Complejo Agroindustrial del Ministerio de

Conjunto de medidas preventivas que incluyen lo siguiente:

- detección precoz de los casos de sospecha de fiebre aftosa a lo largo de la cadena de producción animal (reproducción, adquisición o venta, elaboración) con una descripción detallada de cada caso
- desarrollo de un procedimiento de recogida de muestras a partir de materiales biológicos y envío puntual al laboratorio veterinario de fiebre aftosa
- recogida de muestras procedentes de la zona de protección de Akzhaiik y de Kurchum y análisis de resultados de las pruebas de laboratorio para sacar conclusiones sobre la fiebre aftosa y el virus de la fiebre aftosa
- planificación de las medidas de control que se impondrán sobre los animales de las explotaciones y el proceso de vigilancia serológica para identificar los animales que respondieron a las proteínas

no estructurales del virus de la fiebre aftosa, incluidos los estudios virológico a fin de realizar el diagnóstico de referencia de la fiebre aftosa (deberá dictarse una ordenanza tras la identificación de casos positivos entre los animales de una explotación a fin de autorizar el sacrificio sanitario en el matadero con la ulterior evaluación veterinaria y sanitaria de los productos y materias primas de origen animal conforme a la normativa de inspección veterinaria de los animales antes de su sacrificio sanitario y examen veterinario sanitario de las canales y órganos tras el sacrificio con adecuada verificación sanitaria)

– elaboración de un programa de prevención de la fiebre aftosa que tenga en cuenta la situación epizootica real

– implementación de vigilancia clínica mensual en relación con la fiebre aftosa con utilización de termometría y examen de animales, en particular de los que reaccionaron a las proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa.

Agricultura, indicando el nombre del propietario del producto/instalación/objeto/ asunto/mercancía en cuestión e indicando su destino y fecha de transporte.

A recepción de esta información, la Oficina de Inspección Territorial deberá implementar controles especiales para la venta, distribución y movimiento del producto en cuestión, incluida la evaluación por un experto veterinario en el punto de venta o distribución;

– **sobre el movimiento del ganado sensible a la fiebre aftosa dentro de la zona de protección de la subdivisión administrativa de Kurchum** (también denominada “la zona tampón”) **y fuera de dicha zona;**

– **sobre la exportación del ganado sensible a la fiebre aftosa**, la leche y productos lácteos, y los productos acabados no tratados a una temperatura de al menos +70°C durante 30 minutos; materias primas y productos no alimenticios, lana, cerdas, pellejos y cueros, el equipo que ha estado en contacto con el ganado sensible a la fiebre aftosa en el proceso de reproducción o sacrificio, incluidos los forrajes empleados para los animales sensibles, procedentes de la zona de protección de ambas regiones.

Cabe señalar que el conjunto de medidas veterinarias restrictivas se están implantando según un planteamiento unificado e independientemente de la región de la República de Kazajstán. A este respecto, según el Artículo 8, subpárrafo 19; el Artículo 26-1, primer párrafo; y el Artículo 27, párrafo 4, de la Ley de Kazajstán sobre las actividades veterinarias, todas las medidas restrictivas en vigor en el distrito de Akzhaiik de la región son las mismas.

Medidas preventivas

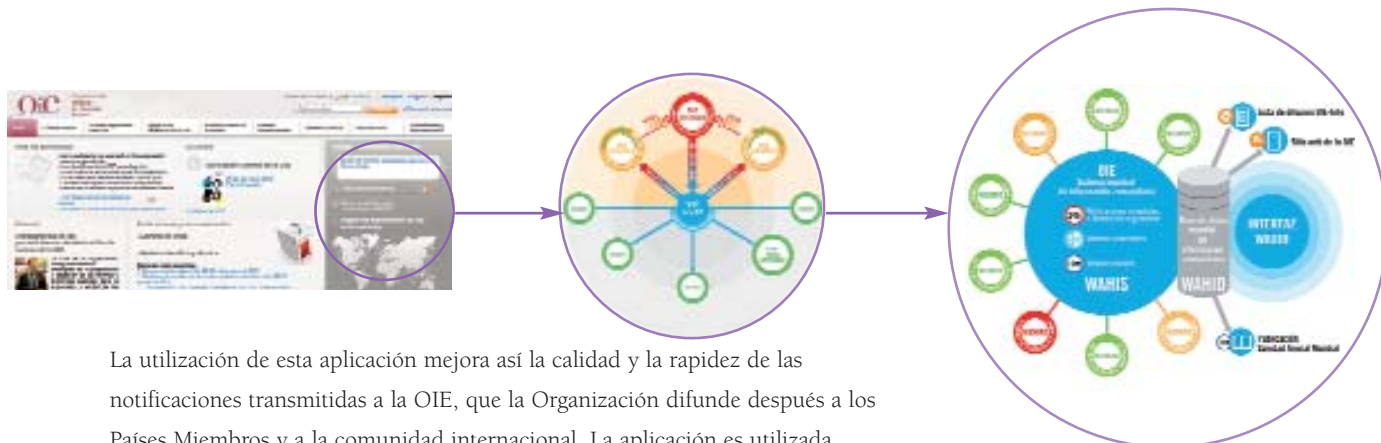
A fin de prevenir la emergencia de la fiebre aftosa y su propagación más allá de la fuente epizootica (punto de inicio) dentro del área afectada, incluida la zona de vigilancia y la zona de protección de ambas regiones, se ha dispuesto un conjunto de medidas preventivas en la fuente epizootica dentro de la zona infectada, la zona de vigilancia y la zona de protección, incluida la vigilancia clínica en relación con la fiebre aftosa, utilización de termometría y examen de los animales.

Las medidas veterinarias tomadas en la zona infectada, la zona de vigilancia y la zona de protección se registrarán por la ordenanza nº 117 del Gobernador de la región de Kazajstán Occidental de 18 de julio de 2011: “Sobre la zonificación de la región de Kazajstán Occidental”, y por la ordenanza nº 204 del Gobernador de la región de Kazajstán Oriental dictada el 19 de septiembre de 2011: “Sobre la zonificación de la región de Kazajstán Oriental”.

El informe nº 1-11-1567, presentado por el Subdirector de Inspección Estatal Veterinaria de la región de Kazajstán Occidental de 19 de agosto de 2011, y la nota estatutaria nº 1083 de 11 de octubre de 2011 presentada por el Sr. K. Aydarkhanov (Inspector Veterinario-sanitario principal en función en la subdivisión administrativa de Kurchum, región de Kazajstán Oriental) motivaron las medidas restrictivas contra la fiebre aftosa.

Repercusión de la formación de los puntos focales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonosaria

En el marco de sus misiones, la OIE colecta, valida y difunde la información zoonosaria recibida de los Países Miembros desde su creación en 1924. A fin de mejorar la transparencia de la situación de las enfermedades animales en el mundo, la OIE desarrolló su sistema de información zoonosaria en 2005. El Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) es un sistema informático accesible por internet, que permite a cada país introducir en línea y transmitir la información sanitaria a la OIE gracias a un acceso personal protegido.



La utilización de esta aplicación mejora así la calidad y la rapidez de las notificaciones transmitidas a la OIE, que la Organización difunde después a los Países Miembros y a la comunidad internacional. La aplicación es utilizada principalmente por los puntos focales nacionales responsables de la notificación de las enfermedades animales a la OIE. Estas personas clave del sistema mundial de información sanitaria son nombradas por el delegado de su país ante la OIE y se encargan de la recolección y envío, bajo su autoridad, de la información sanitaria nacional relativa a las enfermedades de la lista de la OIE (3). Deben tener un buen conocimiento de los principios epidemiológicos e implicarse activamente en el sistema mundial de información sanitaria de la OIE. A fin de ayudar a los puntos focales a entender mejor el sistema de notificación de enfermedades a la OIE y de mejorar sus competencias técnicas en la utilización de WAHIS, el Departamento de Información Sanitaria de la OIE ha programado una serie de sesiones de formación, organizadas con ayuda de las representaciones regionales y subregionales de la OIE.

Las sesiones de formación están destinadas a todos los puntos focales pero se dirigen en particular a los de los países que se han adherido a la OIE

Los objetivos de estas sesiones de formación son:

- mejorar las competencias individuales de los puntos focales,
- fortalecer los Servicios Veterinarios nacionales,
- desarrollar las capacidades nacionales de las redes de vigilancia y recolección de datos y
- fortalecer las redes regionales de puntos focales en cada región de la OIE a fin de contribuir a mejorar la transparencia mundial y la lucha contra las enfermedades animales.

recientemente, los puntos focales recién nombrados y los que encuentran dificultades de notificación.

Entre 2005 y 2010, el Departamento de Información Sanitaria organizó dos ciclos de formación: diez talleres de formación básica, seguidos por 190 participantes que se familiarizaron con la utilización de WAHIS y de WAHID (2), y siete talleres avanzados, seguidos por 151 participantes. A finales de 2010, se había impartido la formación a los puntos focales de 145 Países Miembros de la OIE (y de 12 países no miembros). Por otra parte, 70 Países Miembros habían participado en dos talleres. Sin embargo, solo la mitad de ellos había enviado a la misma persona para las dos formaciones, debido a los cambios de nombramiento y a la movilidad importante de los puntos focales, así como a la dificultad de garantizar una continuidad en los ciclos

Los focales nacionales al de Información Zoonosanitaria de la OIE

responsables de la
notificación de las
enfermedades animales

Preparado por el Departamento de Información Sanitaria de la OIE

de formación y en la adquisición y la optimización de las competencias. Solo los puntos focales de 33 Países Miembros no asistieron a ninguna sesión de formación. Varios de estos países ya estaban en condiciones de enviar informes de calidad en los plazos impartidos y no necesitaban una formación específica. Otros no han podido concurrir a las formaciones a las que habían sido invitados pero aprovecharán una nueva oportunidad.

En mayo de 2010, se elaboró un cuestionario de evaluación que se ha distribuido sistemáticamente a los participantes antes de la clausura de los talleres. Este cuestionario se interesa en los aspectos logísticos tanto como en el contenido y la conducción de los talleres. Las respuestas analizadas por la OIE permiten estimar la satisfacción de los puntos focales al término de la formación, además del impacto real del taller sobre la calidad de la notificación a la OIE. No obstante, tal como lo han mostrado Le Louarn y Pottiez (1), la satisfacción del participante de una formación considerada útil y pertinente condiciona la aplicación de las competencias adquiridas por el participante una vez de vuelta a su lugar de trabajo. A la fecha de hoy, solo

los cuestionarios de tres talleres están disponibles y permiten tener una idea de la opinión de 76 participantes.

El estudio que sigue pretende medir la evolución de la notificación a la OIE desde el lanzamiento de WAHIS y evaluar la repercusión de los talleres de formación dirigidos a los puntos focales para la notificación de las enfermedades a la OIE. A partir de los objetivos descritos para las formaciones, se han definido indicadores mensurables con objeto de cuantificar una eventual evolución.

Para este estudio, se han elegido los siguientes objetivos:

- capacidad de los puntos focales de reconocer un evento excepcional y de notificarlo inmediatamente a la OIE;
- capacidad de los puntos focales para utilizar WAHIS creando todos los tipos de informes previstos por la OIE (notificación inmediata, informe de seguimiento, informe semestral e informe anual);
- mejor comprensión de la importancia del sistema de notificación a la OIE y de la función de los puntos focales dentro de los sistemas nacionales de vigilancia y mejor seguimiento de las enfermedades animales en términos de recolección y verificación de la información relativa a cada país;
- mejora global de la notificación a la OIE en términos de plazo de notificación y de calidad de los datos recogidos.

A fin de evaluar la evolución de la notificación y la repercusión de los talleres, el estudio ha definido un indicador (a veces dos) para cada uno de los objetivos antes mencionados. Dichos indicadores deben ser fáciles de medir para evidenciar una posible evolución en el transcurso del tiempo, ligada a la participación de los puntos focales en un taller. Será difícil separar la repercusión de la formación y la evolución natural, ya que el número de puntos focales que ha participado en una o dos formaciones, incluso más, es elevado.

El estudio que sigue pretende medir la evolución de la notificación a la OIE desde el lanzamiento de WAHIS y evaluar la repercusión de los talleres de formación dirigidos a los puntos focales para la notificación de las enfermedades a la OIE

Repercusión de la formación de los puntos focales nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE

Capacidad de los puntos focales de reconocer y notificar de inmediato a la OIE un evento excepcional

El plazo necesario para el envío de una notificación inmediata una vez confirmado el evento epidemiológico permite evaluar el grado de compromiso del país en compartir esta información con la OIE así como la capacidad de los Servicios Veterinarios y del punto focal para preparar y enviar rápidamente, bajo la autoridad del Delegado, el informe de notificación inmediata a la OIE. En este análisis se ha considerado el plazo comprendido entre la fecha de confirmación del evento y la fecha de envío del informe a la OIE. No se trata de la primera confirmación obtenida clínicamente o mediante un test rápido (pero a veces poco fiable), sino de la confirmación que permite afirmar la presencia de la enfermedad o infección, y que justifica el envío de una notificación inmediata.

La Figura 1 ilustra el reparto del plazo necesario para el envío de una notificación inmediata. La mayoría de los informes se envía en los cinco días que siguen la confirmación de la aparición de un evento epidemiológico excepcional.

La Figura 2 muestra la evolución de este plazo de uno a otro año. El plazo medio de envío de notificaciones inmediatas a la OIE estaba comprendido entre 17 y 20 días en 2005 y 2006. Se estabilizó alrededor de 13 días entre 2007 y 2010. En 2011, este plazo descendió a 8 días. Estas cifras datan de principios de septiembre de 2011, por lo que no reflejan el año 2011 completo sino que muestran una tendencia positiva que habría que confirmar hasta finales de 2011 y en los años siguientes.

Por otra parte, la proporción de notificaciones inmediatas recibidas tras una diligencia activa de la OIE (búsqueda activa de información no oficial pertinente y petición de confirmación oficial al Delegado) revela en parte la capacidad de los puntos focales y de los Delegados para evaluar la importancia y la índole

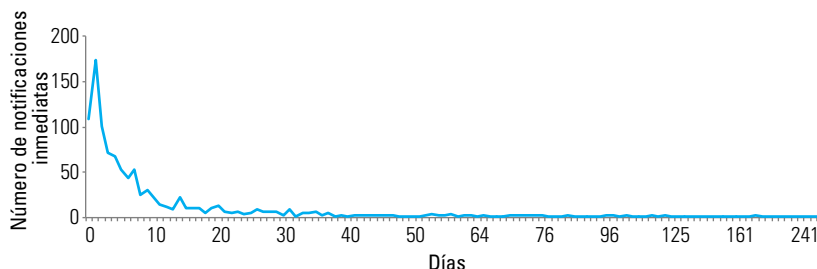


Fig. 1 Plazo en días entre la fecha de confirmación del evento y la fecha de su notificación a la OIE entre 2005 y 2011

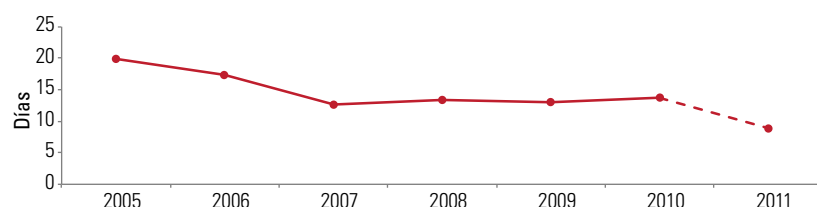


Fig. 2 Evolución del plazo medio entre la fecha de confirmación del evento y la fecha de su notificación a la OIE de 2005 a 2011

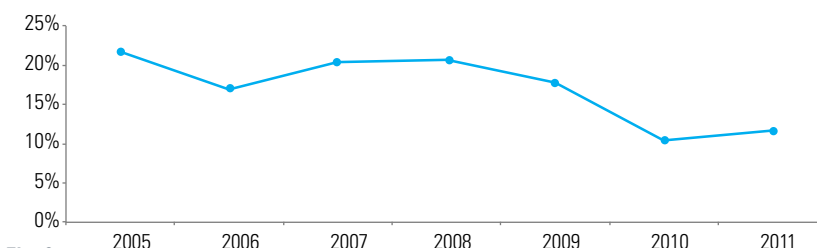


Fig. 3 Proporción de mensajes de alerta resultantes de una búsqueda activa

excepcional de un evento epidemiológico y para notificarlo con total transparencia, sin que la OIE tenga que solicitarlo.

La Figura 3 muestra la evolución de esta proporción en el transcurso del tiempo, de 2005 a 2011. La proporción de mensajes de alerta derivados de una diligencia activa de búsqueda de información y de su verificación se estancó en un principio alrededor del 20%, es decir que un 20% de las notificaciones inmediatas enviadas a la OIE respondían a una acción previa de la OIE ante los Delegados de los Países Miembros

concernidos, frente a un 80% enviados por iniciativa propia. El porcentaje descendió al 10% en 2010. Esta tendencia a la mejora parece confirmarse en 2011 (las cifras actuales indican que solo el 8% de los mensajes de alerta responden a una verificación de información derivada de una búsqueda activa).

Las cifras revelan una mejor comprensión de los motivos por los cuales es necesario notificar a la OIE los eventos excepcionales, y resaltan una mejor transparencia aplicada por los Países Miembros.

Repercusión de la formación de los puntos focales nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria de la OIE

La capacidad de los puntos focales para crear informes sanitarios está relacionada con el plazo necesario para la producción y envío de los informes semestrales. Otros factores intervienen en el plazo, por ejemplo la voluntad política de notificar o no, la calidad de las redes de vigilancia que transmiten la información a las autoridades nacionales, la situación zoonosanitaria, etc., pero evolucionan más lentamente que las competencias técnicas de una persona. Para los informes que los Países Miembros deben enviar a la OIE, una frecuencia idónea para una comparación sobre varios años es la de un informe semestral. Efectivamente, cada País Miembro debe enviar un informe al final de cada semestre, regularmente y lo antes posible, para informar a la OIE y a la comunidad internacional sobre su situación sanitaria nacional. Al contrario de los informes de notificación inmediata y de seguimiento, el informe semestral no está ligado a la aparición de un evento excepcional; se trata por tanto de un trabajo planificable y recurrente sobre una base semestral.

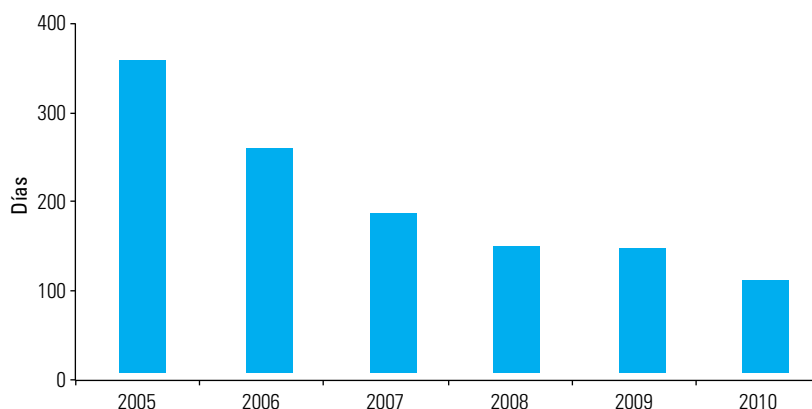


Fig. 4
Evolución del plazo de envío de los informes semestrales entre 2005 y 2010 (en días)

El indicador elegido es el plazo anual medio para el envío de los dos informes semestrales.

La Figura 4 indica el número de días necesarios para el envío de los informes semestrales, partiendo del de cada semestre, de 2005 a 2010. Es importante recordar aquí que el lanzamiento de la aplicación WAHIS es de abril de 2006 y que un cierto número de Países Miembros han esperado a que esté disponible la aplicación en línea para enviar la

información semestral a la OIE. Ello explica en parte la importancia del plazo medio de envío de los informes semestrales de 2005.

Este indicador subraya la mejora del plazo de envío de los informes semestrales, ligada a la adquisición de una competencia técnica del punto focal para la utilización de WAHIS y a la labor de sensibilización de la OIE entre sus Países Miembros sobre la importancia del envío de los informes zoonosanitarios a través de diferentes medios de comunicación, tales como los recordatorios frecuentes.

Mejor comprensión de la importancia del sistema mundial de notificación de enfermedades a la OIE y de la función de los puntos focales en el seno del sistema

Este objetivo es subjetivo y es difícil encontrar un indicador mensurable y fiable. El estudio se propone asociar la implicación del punto focal y su voluntad de cumplir la misión de envío de los informes que faltan, rápidamente tras su participación en el taller de formación. Efectivamente, no todos los Países Miembros que participan en un taller de formación WAHIS/WAHID están al día en el envío de la información sanitaria, pueden faltar uno o más informes semestrales. La situación sobre el envío de los informes semestrales se plantea en cada taller con los países invitados. Se organizan entrevistas individuales con los

puntos focales de los países participantes con informes atrasados para determinar las eventuales dificultades encontradas y los medios para resolverlas. Para confirmar la impresión de que los puntos focales se esfuerzan por corregir la situación una vez terminada la formación, hemos evaluado el número de informes semestrales atrasados durante la formación y enviados en los tres meses siguientes a la misma. Esta duración de tres meses da tiempo a los puntos focales para recolectar una información que data de varios meses atrás, incluso varios años, e introducirla en WAHIS.

La Figura 5 representa la proporción de los Países Miembros que tenían al menos un informe semestral atrasado en el momento de participar en un taller WAHIS/WAHID en comparación con su situación tres meses después del taller. Mientras que el 86% de los Países Miembros que asisten a su primer taller tienen al menos un informe semestral atrasado, esta cifra desciende al 66% tres meses después, lo que subraya el esfuerzo de los puntos focales para subsanar esta deficiencia. Esta repercusión se amplifica durante el segundo taller de formación, en particular cuando el punto focal que ha seguido la formación básica participa

Repercusión de la formación de los puntos focales nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE

también en la segunda sesión. Si un 55% de los Países Miembros tienen al menos un informe atrasado en el momento de participar en un segundo taller, solo representan el 29% tres meses después del taller, lo que significa que casi la mitad de los puntos focales que no habían enviado el conjunto de informes semestrales han corregido la situación en los tres meses siguientes a su participación en un taller de formación WAHIS.

Esta mejora de la situación de notificación demuestra una toma de conciencia de la función de los puntos focales en el seno del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE y un aumento de su implicación en relación directa con su participación en los talleres de formación.

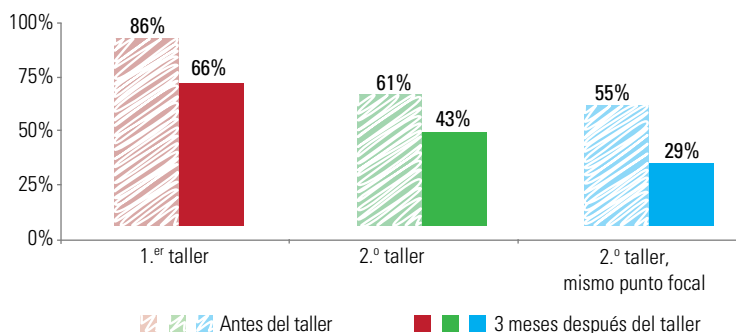


Fig. 5
Porcentaje de Países Miembros que tenían al menos un informe semestral atrasado en el momento de su participación en un taller

Mejora global de la notificación a la OIE mediante los informes semestrales

El estudio compara la proporción de países que habían enviado un informe semestral en función de su participación o no a un taller de formación y del número de formaciones seguidas. Todos los informes semestrales, incluso los recibidos tardíamente, se integran en el siguiente análisis.

La Figura 6 muestra un crecimiento global del número de informes enviados entre 2005 y 2006, y los años siguientes. La leve disminución del número relativo de informes semestrales en 2009 y 2010 se explica en parte por el incremento del número de Países Miembros de la OIE. En efecto, a fin de no alterar estos datos por el aumento constante del número de Países Miembros de la OIE sujetos a la obligación de notificación, el número de informes enviados se ha puesto en relación con el número de Países Miembros del año considerado. Desgraciadamente, ciertos Países Miembros que se han adherido recientemente a la OIE no han enviado aún sus informes semestrales. Por otra parte, ciertos países solo envían sus informes semestrales muy tardíamente.

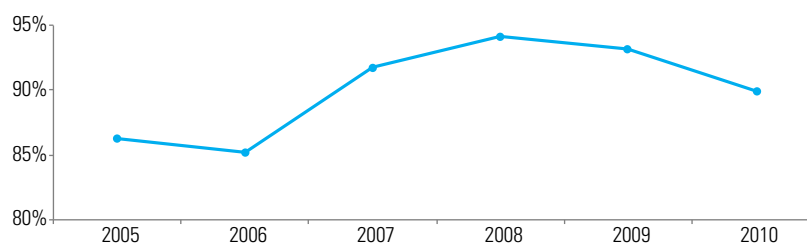


Fig. 6
Proporción de Países Miembros que han enviado sus informes semestrales

Si bien no ha sido posible integrarlos en las cifras de 2005 a 2008, no es el caso para 2009 y 2010. Es probable que el número de informes semestrales recibidos para 2009 y 2010 aumente a medida que se reciban los informes esperados.

La Figura 7 detalla el aumento del número de informes enviados en función de las modalidades de participación en los talleres de formación, según cuatro criterios: falta de participación, una sola participación, dos participaciones de dos personas diferentes y dos participaciones sucesivas del mismo punto focal. Este gráfico sugiere que la proporción de Países Miembros que respetan sus

obligaciones de notificación aumenta con el número de participaciones en un taller WAHIS/WAHID. El envío del mismo punto focal a dos talleres, signo de una cierta política de estabilidad y de adquisición de las competencias aplicadas por el País Miembro, está en correlación con el envío de informes semestrales. Desde 2008, todos los Países Miembros cuyo punto focal ha participado en la formación básica y avanzada han enviado la integralidad de sus informes semestrales.

Estas dos figuras muestran una mejora global de la notificación a la OIE, ligada a la participación de los puntos focales en los talleres de formación.

Repercusión de la formación de los puntos focales nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE

Se ha considerado igualmente la repercusión de la formación sobre la utilización de la aplicación WAHIS con respecto al envío del formulario impreso relleno a mano. La evolución del número de países que utilizan la aplicación WAHIS para el envío de los datos sanitarios semestrales se ha calculado de 2005 a 2010. La utilización de la aplicación WAHIS es un punto crítico de la calidad de la notificación a la OIE y un indicador del éxito de la aplicación entre sus usuarios directos.

La Figura 8 muestra la proporción de Países Miembros que introducen la información en línea vía WAHIS de 2005 a 2010, que pasó del 64% en 2005 al 93% en 2010. Desde hace algunos años, esta cifra tiende a estabilizarse. Los Países Miembros que continúan enviando informes mediante el formulario sobre papel son 12. Las razones están asociadas principalmente a malas conexiones internet, a problemas lingüísticos (el punto focal carece de un dominio suficiente de uno de los tres idiomas oficiales de la OIE para utilizar WAHIS) o a reemplazos de puntos focales (el punto focal recién nombrado aún no conoce bien la aplicación WAHIS).

Este último indicador subraya el aumento progresivo de la utilización de WAHIS y pone de manifiesto las dificultades técnicas encontradas por algunos puntos focales.

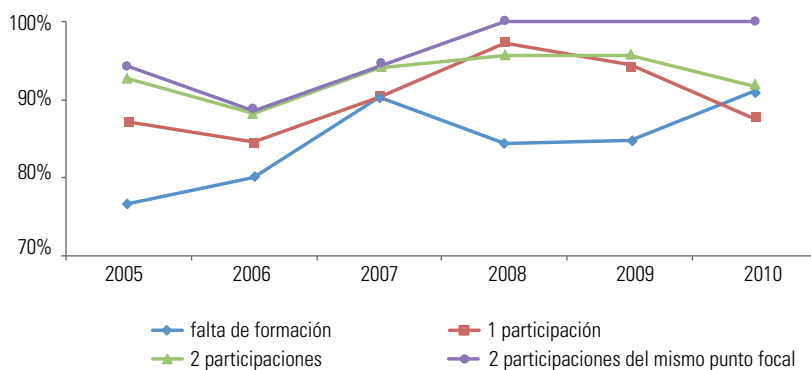


Fig. 7

Proporción de Países Miembros que han enviado la información sanitaria semestral en función de su participación en los talleres WAHIS/WAHIID

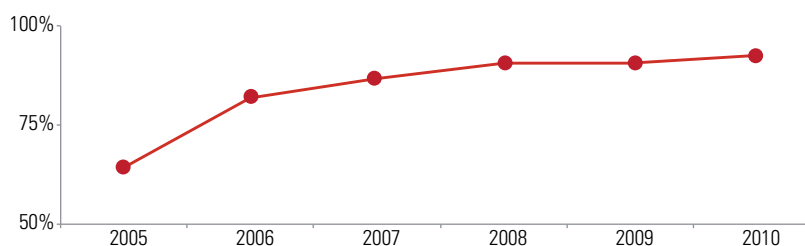


Fig. 8

Proporción de Países Miembros que han utilizado WAHIS

Satisfacción global de los participantes en las formaciones

Por última, recordando que según Le Louarn y Pottiez (1) la satisfacción del participante sobre una formación juzgada útil y pertinente es una condición de la aplicación de las competencias adquiridas por el mismo una vez de vuelta a su lugar de trabajo, nos ha parecido útil evaluar las respuestas dadas en el cuestionario de evaluación. Este estudio se ha limitado al análisis de la primera pregunta que pide la opinión general sobre el contenido de la formación en términos de calidad, actualización, pertinencia de la información y nivel técnico. Los 75 cuestionarios provenientes de tres talleres diferentes dejan constancia de un nivel de satisfacción muy elevado, como lo ilustra la Figura 9: un solo participante no estuvo satisfecho, en tanto que 74 se declararon muy satisfechos o plenamente satisfechos.

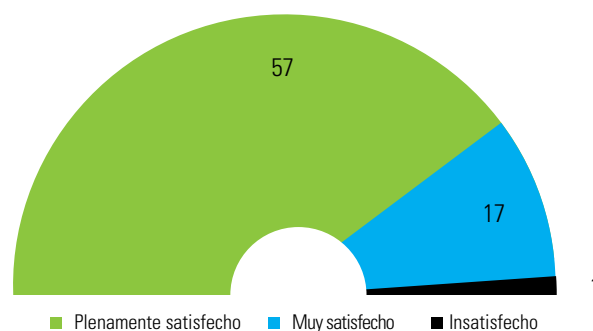


Fig. 9

Satisfacción de los participantes sobre el contenido de la formación

Repercusión de la formación de los puntos focales nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Mundial de Información Zoonositaria de la OIE

Conclusión

Los indicadores utilizados en este estudio muestran una tendencia global a la mejora de la notificación. Efectivamente, los Miembros de la OIE que cumplen sus obligaciones de notificación son cada vez más numerosos y lo hacen en un plazo muy corto. Los puntos focales han asentado su posición de personas clave del Sistema Mundial de Información Zoonositaria, tanto por su comprensión del sistema de notificación como por su inversión en recolectar y transmitir la información nacional a la OIE. Además, han desarrollado su competencia para utilizar WAHIS. Parecen haber adquirido una mayor autonomía y reconocen por sí mismos los eventos epidemiológicos excepcionales que deben ser notificados inmediatamente a la OIE. Aunque no es fácil asociar esta mejora a los esfuerzos de formación desplegados por la OIE, ciertos indicadores no dan lugar a duda y muestran un verdadero aporte positivo de los talleres WAHIS/WAHID.

Al subrayar la función del punto focal, este estudio recuerda la importancia de la elección del punto focal, a la cual conviene sensibilizar a los nuevos Delegados. Aparte de sus competencias epidemiológicas y de su legitimidad para coleccionar los datos nacionales, el punto focal debe dominar uno de los tres idiomas oficiales de la OIE (inglés, español o francés) pero también la herramienta informática. También debe poder beneficiarse de un entorno de trabajo que le permita tener acceso a un ordenador de calidad correcta dotado de una buena conexión a internet. Cabe desarrollar además una estrategia de formación específica y acelerada dirigida a los Delegados de los nuevos Países Miembros y a sus puntos focales, en sus propios países, para presentarles todos los aspectos del trabajo de la OIE, incluso en materia de notificación de las enfermedades. La implementación de esta estrategia aceleraría la participación efectiva de los países en calidad de Miembros de la OIE, incluso en la notificación de las enfermedades a la OIE.

Sería interesante profundizar este análisis con una evaluación de la calidad intrínseca de las informaciones sanitarias de los informes semestrales. Esta etapa futura necesita que se desarrollen indicadores cuantificables a fin de evaluar el contenido de los informes semestrales. El Departamento de Información Sanitaria de la OIE prevé establecer una evaluación de uso interno que permita evaluar cada uno de los informes recibidos en el momento de su validación. Esta evaluación permitiría identificar a los Miembros que encuentran dificultades específicas y centrar las formaciones en torno a las carencias identificadas. La evaluación *a posteriori* de los informes semestrales desde 2005 de una selección de Miembros permitiría también anticipar una eventual evolución de la calidad de la información sanitaria.

Bibliografía

1. Le Louarn J.-Y. & Pottiez J. (2010). – Validation partielle du modèle d'évaluation des formations de Kirkpatrick. XXI^e Congrès de l'Association francophone de gestion des ressources humaines (AGRH), 17-19 novembre, Rennes. Disponible en línea: www.reims-ms.fr/agrh/docs/actes-agrh/pdf-des-actes/2010lelouarn-pottiez.pdf (documento consultado el 31 de agosto de 2011).
2. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2011). – Interfaz de la base de datos del sistema mundial de información zoonositaria (WAHID). Disponible en línea: web.oie.int/wahid (1 de septiembre de 2011).
3. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2011). – Términos de referencia para los puntos focales para la notificación de enfermedades animales a la OIE.

actividades de los laboratorios de referencia y centros colaboradores

Hermanamiento por la OIE entre el Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto y el Instituto Friedrich-Loeffler de Alemania para luchar contra la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle

En 2007, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) lanzó un programa de colaboración internacional de laboratorios, también llamado de “hermanamiento”. Su objetivo consiste en asociar un Laboratorio de Referencia de la OIE con una institución candidata a esa calidad, para desarrollar las capacidades de diagnóstico de determinadas enfermedades animales de notificación obligatoria en regiones situadas fuera de Europa, América del Norte y Australia. El programa de hermanamiento apunta especialmente a la influenza aviar debido a la emergencia del subtipo H5N1 del virus de esa enfermedad, y a la aceleración de su propagación desde el sudeste asiático a partir de 2005.



**Christian Grund¹, Mona Aly²,
Hafez M. Hafez³,
Mohammed Hassan²
& Timm Harder¹**

1-Laboratorio de Diagnóstico Viral, Instituto Friedrich-Loeffler, Suedufer 10, D-17493 Greifswald-Insel Riems, Alemania

Autor corresponsal: tim.harder@fli.bund.de
2-Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola, Instituto de Investigación sobre Sanidad Animal, Dokki, Guiza, Egipto

3-Instituto para las Enfermedades Avícolas, Universidad Libre de Berlín, Berlín, Alemania

A demás del enorme riesgo que representa este virus para la industria avícola, el subtipo H5N1 es potencialmente zoonótico y sigue constituyendo una gran amenaza para la salud pública. En Egipto, los brotes del subtipo H5N1 comenzaron a registrarse en 2006. Desde entonces, se ha vuelto endémico debido a los métodos tradicionales aplicados en los criaderos y a su geografía. Por ello, se trata de una amenaza mayor, tanto para las autoridades veterinarias y de salud pública, como para toda la sociedad egipcia.

Debido a esa situación, en 2008 el Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto y el Instituto Friedrich-Loeffler de Alemania, el Laboratorio de Referencia para la Influenza Aviar y la Enfermedad de Newcastle, presentaron una solicitud de hermanamiento en 2008. El objetivo de la propuesta consistía en desarrollar capacidades para el diagnóstico laboratorial de las infecciones por los virus de la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle. En noviembre de ese año, se organizó una reunión inicial en el Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola a efectos de

presentar a los equipos de científicos y evaluar las capacidades de ambos grupos de trabajo. Estos realizaron un análisis de brechas, determinaron las vías para desarrollar las capacidades de ambos laboratorios y establecieron un programa de trabajo final. Las visitas de los especialistas egipcios al Instituto Friedrich-Loeffler fueron una de las características del proyecto: diez científicos –dos mujeres y ocho hombres– enfrentaron el reto de viajar a los laboratorios del Instituto Friedrich-Loeffler, situados en una remota isla alemana, un medio hostil para los habitantes de El Cairo...

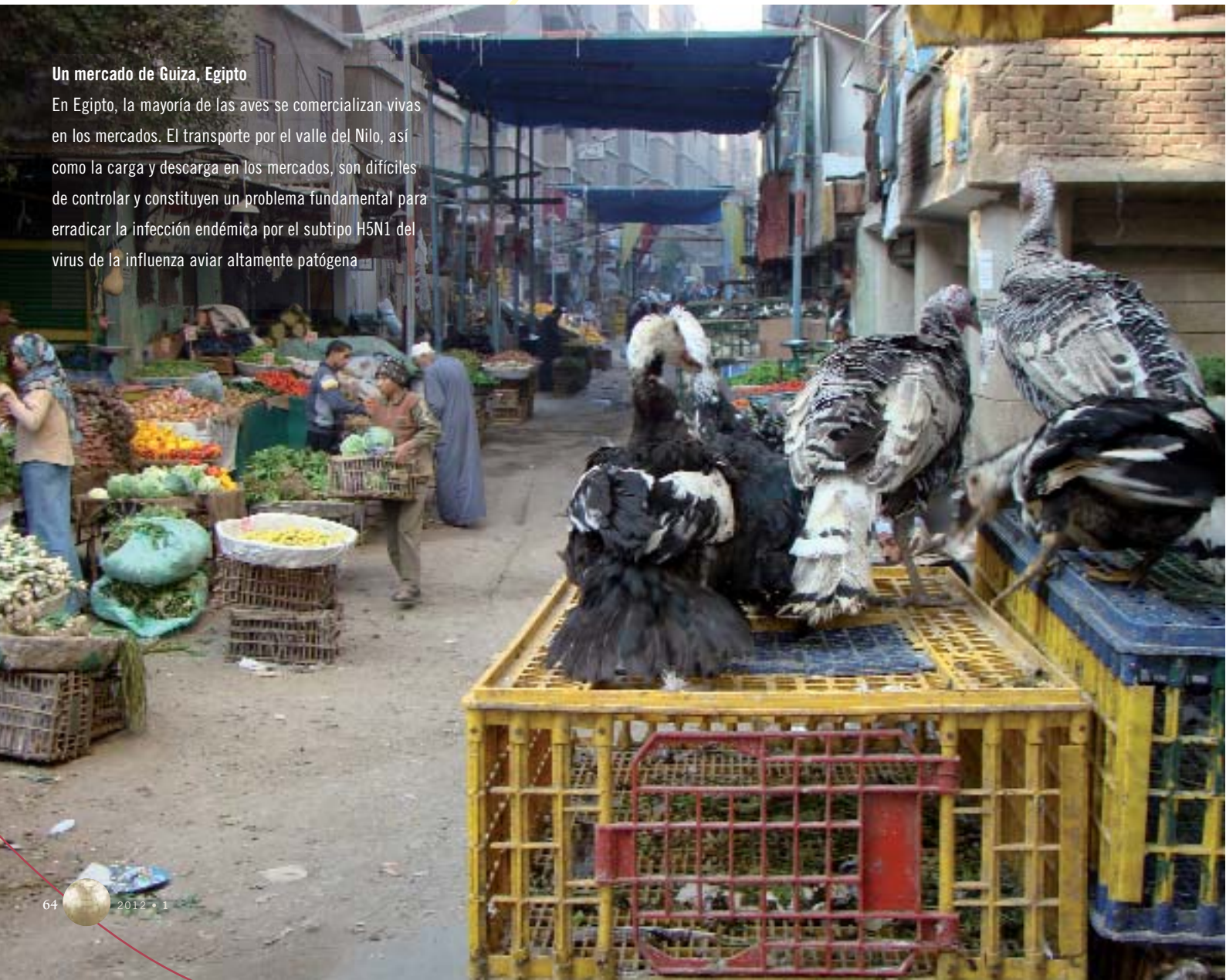
Los componentes clave de la capacitación incluyeron el control de calidad en la producción de sustancias de referencia; la validación, en particular de métodos moleculares, y las condiciones de trabajo en laboratorios e instalaciones experimentales animales de categoría 3 de bioseguridad.

Durante las visitas de intercambio, ambos equipos tuvieron que esforzarse para adaptarse a una cultura diferente. La presencia de un mediador, buen

conocedor de ambas culturas y experto en infectología aviar, resultó clave y contribuyó significativamente al éxito final del proyecto. Además, un estudiante del Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto, que en esos momentos preparaba la tesis de doctorado en el Instituto Friedrich-Loeffler, prestó ayuda y asesoramiento permanentemente como, por ejemplo, respecto de las complejas medidas de seguridad y bioseguridad del laboratorio. Gracias a sus esfuerzos, y a los de muchas otras personas, se generó la indispensable confianza

Un mercado de Guiza, Egipto

En Egipto, la mayoría de las aves se comercializan vivas en los mercados. El transporte por el valle del Nilo, así como la carga y descarga en los mercados, son difíciles de controlar y constituyen un problema fundamental para erradicar la infección endémica por el subtipo H5N1 del virus de la influenza aviar altamente patógena



mutua para llevar adelante investigaciones en colaboración. Ambos equipos sacaron a luz conjuntamente, en publicaciones revisadas por expertos, los estudios sobre nuevas variantes por deriva antigénica del subtipo H5N1 del virus de la influenza aviar altamente patógena en Egipto, la interferencia de los anticuerpos maternos con las vacunas de las aves, y las nuevas pruebas de diagnóstico múltiple realizadas en colaboración.

Visto el éxito del proyecto, la OIE decidió ampliar su implementación un año más. Pese a que los cambios de la situación política de Egipto obligaron a postergar algunas actividades planificadas hasta después del final de la ampliación del proyecto, la confianza y colaboración establecidas en el programa de hermanamiento persisten. En 2011, el Instituto Friedrich-Loeffler acogió a cuatro científicos egipcios y organizó un simposio final en El Cairo, abierto a todos los especialistas de las universidades de Egipto y a los interesados de otros países árabes, para exponer los logros alcanzados y las perspectivas de futuro. El simposio también fue útil para otro objetivo del programa de hermanamiento, a saber, apoyar la designación del laboratorio hermanado como centro regional para el diagnóstico de las infecciones por los virus de la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle. Los representantes de la OIE, la FAO y la Unión Africana, así como los delegados de los ministerios de agricultura de Egipto, Qatar, Sudán y Túnez, manifestaron un vivo interés durante las deliberaciones. Los universitarios egipcios y los representantes de las industrias avícola y de producción de



Reunión inicial celebrada en noviembre de 2008 en Guiza, Egipto

Científicos del Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto y su Jefe, el Prof. Dr. M. Aly, con el Prof. Dr. Hafez, representante de la Universidad Libre de Berlín, y los Profs. Dres. Grund y Harder del Instituto Friedrich-Loeffler. Primera fila, de izquierda a derecha: Walid H. Kilany, Hafez M. Hafez, Mona M. Aly, Shereen G. Kholousy, Mohamed A. Soliman. Segunda fila, de izquierda a derecha: M.K. Hassan, Abdullah A. Selim, Abdel-Satar Arafa, Moustafa Radwan, Timm Harder, Christian Grund, Zakaria El-Kanawati



Simposio científico final celebrado en Guiza, Egipto, en septiembre de 2011

Científicos de universidades egipcias con los participantes de los países árabes, la OIE, el Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto, la Unión Africana, la FAO, el Prof. Dr. Hafez de la Universidad Libre de Berlín y los Profs. Dres. Grund y Harder del Instituto Friedrich-Loeffler

vacunas de ese país entablaron un análisis exhaustivo de los problemas permanentes que ocasionan los virus de la influenza aviar altamente patógena y la enfermedad de Newcastle en el norte de África y Oriente Medio.

Los integrantes de ambos laboratorios hermanados, a saber, el Laboratorio Nacional para el Control de la Calidad de la Producción Avícola de Egipto y el Instituto Friedrich-Loeffler de Alemania, están firmemente

convencidos de los resultados que se alcanzarán con el programa. Coinciden en que la confianza y camaradería establecidas constituyen una excelente base para la futura colaboración. También esperan que el proyecto de hermanamiento contribuya a mejorar significativamente el control del subtipo H5N1 del virus de la influenza aviar altamente patógena en la región.

noticias de los Países Miembros

La autodeclaración de estatus libre de un país o de un territorio para una enfermedad de la lista OIE en particular (fuera la fiebre aftosa, perineumonía contagiosa bovina y encefalopatía espongiforme bovina por las cuales la OIE dispone actualmente de los procedimientos para el reconocimiento oficial del estatus de sanidad animal) queda bajo la responsabilidad del Miembro involucrado y la OIE no se hace responsable de publicaciones inexactas de autodeclaraciones del estatus de un país o zona.

Autodeclaración de los Países Bajos sobre la recuperación de su estatus libre de lengua azul

presentada a la OIE el 1 de febrero de 2012

por la Dra. Christianne Brusckke, Jefa de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad de los Alimentos, La Haya, Países Bajos

En 2006 la enfermedad de la lengua azul apareció por primera vez en los Países Bajos. El Ministerio de Agricultura de los Países Bajos declaró los brotes a la OIE con explicaciones pormenorizadas en notificaciones inmediatas, informes de seguimiento y un informe final en el sistema WAHIS.

Los Países Bajos pusieron en práctica un programa de vigilancia extensivo que ha demostrado la ausencia de indicios de lengua azul por un periodo de tres años ya.

Con arreglo al Capítulo 8.3., Artículo 8.3.3., punto 1. a), del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE (edición de 2011), la Delegada de los Países Bajos declara que su país recobró el estatus sanitario libre de lengua azul el 15 de febrero de 2012.

La autodeclaración de compartimientos libres de enfermedades por parte de los Países Miembros

El objetivo final de los Países Miembros de la OIE consiste en liberar la integralidad de sus territorios de determinadas enfermedades e impedir su reaparición. Sin embargo, debido a las dificultades para conseguirlo en toda la superficie de un país, en particular respecto de las enfermedades altamente contagiosas, puede resultar conveniente establecer y mantener compartimientos libres de determinadas enfermedades para controlarlas y favorecer el comercio internacional.

La compartimentación es un procedimiento que implica una gestión y cría basadas en prácticas de bioseguridad y que los Países Miembros aplican a efectos de circunscribir subpoblaciones animales con distintas situaciones sanitarias. Para ello, deben respetar plenamente las normas al respecto estipuladas en los Capítulos 4.3. y 4.4. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (el denominado *Código Terrestre*) y en los Capítulos 4.1. y 4.2. del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* (el *Código Acuático*) de la OIE, así como los principios sobre la compartimentación que figuran en los capítulos relativos a cada enfermedad.

Las Autoridades Veterinarias son quienes otorgan, suspenden o revocan

la situación sanitaria de un compartimiento. En lo que respecta al comercio internacional, los interesados deben haber celebrado un acuerdo basado en los procedimientos de los Códigos Terrestre y Acuático antes de que se registren brotes de la enfermedad.

De conformidad con el Artículo 4.4.8. del *Código Terrestre* y el Artículo 4.2.8. del *Código Acuático*, “la Autoridad Veterinaria deberá [...] asegurarse de que los países importadores tienen acceso a toda la información”. A solicitud de los Países Miembros, la OIE proporciona información sobre los compartimientos.

La compartimentación y evaluación deben realizarse conforme a los principios estipulados en los *Códigos*. Los Países Miembros han de demostrar que la compartimentación se estableció en base a un plan de bioseguridad fiable y preciso, elaborado en estrecha colaboración por las Autoridades Veterinarias y el sector privado correspondiente.

Los Países Miembros asumen la plena responsabilidad de la autodeclaración de un compartimiento libre de enfermedad. La OIE no es responsable de las inexactitudes que puedan figurar en la información publicada sobre un compartimiento, ni de la carencia de datos que permitan

comprobar el respeto de las normas de la Organización en dicho subterritorio.

La OIE tampoco puede hacerse responsable del contenido de las publicaciones o de los sitios Web sobre las compartimentaciones debido a que pueden actualizarse o modificarse en todo momento sin aviso previo a la Organización. Esa responsabilidad incumbe plenamente a los Países Miembros del caso y todas las solicitudes de información deben dirigirse al servicio indicado por las autoridades de dicho país.

actualidad internacional

eventos especiales

Simposio Internacional de la OIE sobre Diagnóstico y Control de las Enfermedades de las Abejas

Buenos Aires, Argentina, 19-20 de septiembre de 2011

**Dr. Wolfgang Ritter, Experto del
Laboratorio de Referencia de la
OIE para las Enfermedades
de las Abejas, Chemisches und
Veterinäruntersuchungsamt
Freiburg, P.O.B. 100462,
D-79123 Freiburg, Alemania**

El tercer Simposio sobre Diagnóstico y Control de las Enfermedades de las Abejas se celebró en Buenos Aires, Argentina, los días 19 y 20 de septiembre de 2011, por invitación del Instituto Nacional de Análisis Químicos y Veterinarios de Alimentos (CVUA) de Friburgo, Alemania, el Laboratorio de Referencia de la OIE, y del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de Argentina,

Contó con un total de 116 participantes, procedentes de 35 países, que asistieron a 30 ponencias relativas a los últimos avances científicos sobre la propagación mundial de las enfermedades de las abejas de la Lista de la OIE y deliberaron al respecto. El Dr. Luis Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, y el Dr. Jorge Dillon, Director Nacional de Sanidad Animal del SENASA, declararon abierto el simposio bajo la dirección del Dr. Wolfgang Ritter (Alemania) y del Dr. Mariano Bacchi, del Departamento de Sanidad Animal del SENASA. También se presentaron varias ponencias individuales bajo la presidencia de expertos en la materia.

El Dr. Ingemar Fries (Suecia) resumió los conocimientos actuales sobre las dos especies del género *Nosema* que atacan a las abejas melíferas. Si bien hasta la fecha *Nosema apis* prevalecía en Europa, África y América, la asiática *Nosema ceranae* la ha reemplazado casi totalmente. Esta última se multiplica con mayor velocidad en las regiones templadas, pero es más susceptible a las heladas de las regiones más frías.

El Dr. Ritter presentó las nuevas estrategias de control de los ácaros de la varroasis para evitar que, tras el tratamiento, vuelvan a invadir las colonias. Pero aún se ignora si es posible evitar su muerte únicamente con terapias sanitarias. Esas estrategias de control son eficaces, en particular, cuando las abejas han sufrido simultáneamente otros factores adversos, como los virus transmitidos por parásitos.



La Dra. Adriana Allipi (Argentina) expuso varios métodos de diagnóstico de las loques americana y europea. Actualmente existen algunas alternativas prometedoras a los tratamientos antibióticos, pero que aún no se comercializan. En algunos países del Viejo Continente, las loques europea y americana presentan epidemiologías similares. Debido a su creciente importancia, es necesario desarrollar métodos avanzados de diagnóstico y tratamiento de la loque europea.

El Dr. Peter Neumann (Suiza) presentó varias ponencias sobre el escarabajo de las colmenas. Si bien por lo general, actualmente se considera que no afecta mayormente a la apicultura, sí lo hace en las regiones subtropicales y tropicales. Además, en las regiones de clima templado constituye una amenaza para las colonias de abejas debilitadas, por ej., por el ácaro de la varroasis.

El Dr. Jeff Pettis (Estados Unidos de América), expuso nuevos descubrimientos sobre el problema de la desaparición de las colonias de abejas (CDD, por sus iniciales en inglés), que todos los años sigue destruyendo más de un tercio de las colonias de abejas de su país. Cada vez parece más probable que sus causas sean multifuncionales. Los modelos desarrollados para prevenir esa patología suscitaron el vivo interés de los asistentes.

El Dr. Mariano Bacchi se explayó sobre la necesidad de instaurar sistemas nacionales de vigilancia y control a efectos de evaluar los perjuicios que sufren las colonias de abejas y prevenirlos. Para ello, será preciso realizar esfuerzos e inversiones considerables.

Una vez más, en el simposio se demostró la importancia de los intercambios directos de ideas entre expertos. Si bien muchos de los presentes habían participado en el Congreso Apimondia celebrado en Argentina, y asistido a ponencias similares en la Comisión para la Sanidad de las Abejas bajo la dirección del Dr. Ritter, el simposio de la OIE constituyó una plataforma única para que los especialistas examinaran conjuntamente los problemas y soluciones posibles. El próximo simposio sobre diagnóstico y control de las enfermedades de las abejas tendrá lugar en Kiev, Ucrania, en 2013.



© W. Ritter



© W. Ritter

INTERNATIONAL MOVEMENT OF HORSES

FEI

OIE



Reunión de la Federación Ecuestre Internacional y la OIE sobre Transporte Internacional de Caballos

Guadalajara, México, 24 de octubre de 2011

En los últimos años se ha incrementado significativamente el número de manifestaciones hípcas internacionales; por consiguiente, los caballos de alto nivel se transportan a mayores distancias y a un creciente número de regiones del mundo. El auge de esos deportes presenta un gran interés para los países sede de los certámenes, los participantes y la economía de la industria equina, pero el desplazamiento mundial de equinos puede implicar el contagio de enfermedades infecciosas.

Conforme a su mandato, la OIE establece las normas que rigen el comercio de animales y sus subproductos. Esas normas también contemplan la importación y exportación temporarias de los equinos que participan en concursos deportivos en el extranjero. Las reglamentaciones internas de algunas regiones, en

particular Europa y América del Norte, autorizan la libre circulación de los caballos que participan en los certámenes de la Federación Equina Internacional y en otros grandes acontecimientos hípcos, pero los organizadores de manifestaciones en otras regiones del mundo y quienes concursan en ellas aún tropiezan con dificultades para transportarlos.

En el marco de los Juegos Panamericanos organizados en Guadalajara, México, en 2011, la FEI y la OIE organizaron una reunión basada en sus competencias técnicas, de un día de duración, a la que asistieron autoridades veterinarias, expertos en enfermedades equinas, transportistas internacionales de caballos, veterinarios privados y organizadores de certámenes de 20 países de las Américas.



El Dr. Gardner Murray, representante de la OIE en la Reunión FEI/OIE Guadalajara, México



Las principales conclusiones resultantes de la reunión fueron:



- Los países de la Unión Europea, Suiza y Noruega, donde la FEI y otros organizadores de concursos hípicos pueden transportar libremente caballos deportivos de alto nivel, son los que aplican las normas más rigurosas para su transporte. Los traslados se registran en un sistema electrónico denominado TRACES y los requisitos relativos a su bienestar durante el transporte son estrictos y conformes a las normas de la OIE. Como América del Sur cuenta con un número de caballos similar al de Europa, todos los interesados en los deportes hípicos de esa región deberían armonizar sus normas para instaurar una situación similar.
- Se observó que el Mercosur cuenta con un acuerdo sobre el traslado de caballos entre sus estados miembros pero que, por distintos motivos, su transporte internacional sigue provocando dificultades.
- Los participantes señalaron las diferencias existentes entre los requisitos aplicables a las cuarentenas y a las certificaciones veterinarias de los caballos y, además, subrayaron la necesidad de armonizar las reglamentaciones relativas a la entrada de piensos y medicamentos para equinos, así como de veterinarios. En efecto, los caballos que participan en manifestaciones deportivas de alto nivel suelen viajar con el veterinario, o equipo de veterinarios, que los atienden habitualmente. Asimismo, debe garantizarse la calidad y el origen de los medicamentos y piensos para impedir la aparición accidental de resultados positivos en las pruebas antidopaje y, a la vez, mantener sus logros deportivos.
- Para reducir los riesgos de propagación de enfermedades, es preciso vigilar y controlar estrictamente las enfermedades de la Lista de la OIE, en especial las que pueden presentarse en América del Sur. Se recomendó establecer “zonas libres” de determinadas enfermedades en conformidad con los requisitos de la OIE.
- En las grandes manifestaciones hípicas celebradas en América del Sur (Rio, 2007; Guadalajara, 2011) se demostró que los acuerdos de importación temporaria establecidos no implicaban riesgos sanitarios, que satisficieron a organizadores y participantes y que, con unas pocas excepciones, facilitaron el ingreso de los caballos. Pero se observó que el intercambio de información entre los organizadores de los distintos certámenes es muy limitado y que no se dispone de directrices generales o procedimientos normalizados para todos los aspectos de la organización de las manifestaciones deportivas. Es necesario analizar la experiencia adquirida en los grandes concursos, como los Juegos Olímpicos de Sydney, los Juegos Asiáticos de Guangzhou (donde se declaró una zona libre de enfermedades equinas), los Juegos Ecuestres Mundiales de Kentucky y los Juegos Panamericanos de Guadalajara, para formular directrices aplicables a la certificación veterinaria, la cuarentena, la bioseguridad, la logística, la tramitación ante las autoridades –en particular los servicios de aduanas–, la gestión del personal, los piensos para animales, los medicamentos veterinarios, etc. De ese modo, la planificación de las manifestaciones deportivas resultaría más sencilla a organizadores y gobiernos y, simultáneamente, se darían a conocer los riesgos reales que implican los caballos que participan en certámenes.
- Debe mejorarse la comunicación entre los interesados de la industria equina y las autoridades de los países, en particular las direcciones de los Servicios Veterinarios y de aduanas.



Reunión de la Federación Ecuestre Internacional y la OIE sobre Transporte Internacional de Caballos

Guadalajara, México, 24 de octubre de 2011



En conclusión, la reunión permitió establecer la comunicación entre la OIE, la FEI y los representantes de la industria equina, en particular los transportistas de caballos, los organizadores de manifestaciones deportivas y las autoridades veterinarias. Industriales y autoridades veterinarias determinaron y reconocieron las dificultades y discrepancias clave. Los participantes recomendaron la formulación de medidas para reducir los riesgos, que la FEI y la OIE podrían impulsar.

La OIE se hizo cargo del seguimiento de las recomendaciones y convocó una reunión de expertos en certámenes hípicas internacionales para el primer semestre de 2012 a efectos de examinar todos los aspectos relativos al mantenimiento del principio de bajo riesgo de propagación de enfermedades y facilitar los aspectos prácticos del traslado internacional de los caballos que participan en manifestaciones deportivas.

© Anthony Trollope/FEI



El Director de la FEI, el Sr. Graeme Cooke, dirigiéndose a los delegados presentes en la Reunión FEI/OIE Guadalajara, México

Premio de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales Congreso Mundial WSAVA•FASAVA

36.º Congreso de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales

3.º Congreso de la Federación de Asociaciones de Veterinarios de Pequeños Animales de Asia

21.º Congreso de la Asociación de Clínicas Veterinarias de Corea

Provincia autónoma especial de Jeju, Corea del Sur

14-17 de octubre de 2011



La Dra. Tomoko Ishibashi recibe el premio "Una Salud en el mundo" de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales en nombre del Dr. Bernard Vallat

2012

Abril

Comité del Codex sobre principios generales

2-6 de abril

París (Francia)

www.codexalimentarius.net/web/index_en.jsp
Codex@fao.org

Conferencia internacional de ciencias veterinarias: la evolución de la profesión veterinaria para salvaguardar el bienestar humano en un entorno dinámico

25-27 de abril

Safari Park Hotel

Nairobi (Kenia)

Kvanational1@gmail.com

Mayo

80.ª Sesión

General de la OIE

20-25 de mayo

París, Francia

www.oie.int

Junio

19.º Congreso Cárnico Mundial IMS

4-6 de junio

París (Francia)

www.worldmeatcongress2012.com

Congreso Mundial de Sanidad Animal Asia 2012

11-14 de junio

Singapur (República de Singapur)

enquiry.sg@terrapinn.com
www.terrapinn.com/animalhealthasia

Simposio sobre las vacunas veterinarias y reunión regional sobre el DTP/HB/Hib/IPV vacuna combinada

16-20 de junio

Cayo Santa María (Cuba)

www.vaccipharmacuba.com
info@vaccipharmacuba.com

2.ª Conferencia mundial FAO/OIE sobre el control de la fiebre aftosa

Bangkok (Tailandia)

27-29 de junio

Julio

35.ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius

2-7 de julio

Roma (Italia)

www.codexalimentarius.net/web/current.jsp?lang=en
Codex@fao.org

Seminario conjunto de la WDA/EWDA: Convergencia en el ámbito de la salud de los animales salvajes

22-27 de julio

Lyon (Francia)

wda2012.vetagro-sup.fr/

agenda

Agosto

Simposio internacional de epidemiología veterinaria y economía

20-24 de agosto

Maastricht

(Países Bajos)

a.seeverens@zinmaastricht.nl
www.isvee13.org/

Septiembre

Comisión Científica para las Enfermedades Animales

3-7 de septiembre

Sede de la OIE

París (Francia)

www.oie.int

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

3-14 de septiembre

Sede de la OIE

París (Francia)

trade.dept@oie.int

9.º Congreso internacional de virología veterinaria

5-7 de septiembre

Madrid (España)

esvv.eu/

Comisión de Normas Biológicas

10-14 de septiembre

Sede de la OIE

París (Francia)

2012

25.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa
17-21 de septiembre
Fleesensee (Alemania)
 regactivities.dept@oie.int

Conferencia IABS (Asociación Internacional de Productos Biológicos Alternativas a los antibióticos en sanidad animal: retos y soluciones)
26-28 de septiembre
Sede de la OIE París (Francia)
 oie@oie.int

Octubre

Simposio Mundial de LFDA / GRID Derechos de los animales
18-19 de octubre
Sede de la OIE París (Francia)
 www.oie.int

6.ª Conferencia internacional sobre agentes antimicrobianos en medicina veterinaria (AAVM 2012)
23-26 de octubre
Washington D.C. (Estados Unidos de América)
 aavm@targetconf.com

Noviembre

3.ª Conferencia mundial de la OIE sobre Bienestar Animal
6-8 de noviembre
Kuala-Lumpur (Malasia)
 www.oie.int

21.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas
26-29 de noviembre
(Barbados)
 regactivities.dept@oie.int

2013

Marzo

Conferencia mundial de la OIE sobre el uso prudente de los agentes antimicrobianos en los animales
13-15 de marzo
Sede de la OIE París (Francia)
 www.oie.int

Septiembre

31.º Congreso mundial de veterinaria y 150.º aniversario de la Asociación Mundial Veterinaria (AMV)
17-20 de septiembre
Praga (Rep. Checa)
 www.wvc2013.com/en/welcome
 wvc2013@guarant.cz

¿Qué representa el reconocimiento oficial por la OIE de los programas de control de la fiebre aftosa? ¿Es obligatorio o no?

En mayo de 2011, los delegados nacionales ante la OIE adoptaron un nuevo artículo del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*, el Artículo 8.5.48., que trata de la validación oficial de los programas nacionales de control de la fiebre aftosa (FA).

El objeto de este Artículo 8.5.48. es permitir a los países obtener un reconocimiento internacional de la calidad de sus programas de lucha contra la fiebre aftosa, que serán incluidos entonces en la lista de los programas validados por la OIE. El mantenimiento en esta lista estará condicionado a la demostración de que el programa se ha puesto en práctica y alcanza los resultados esperados.

Más allá de este objetivo preciso y a través de los expedientes presentados junto con la solicitud de validación del programa (el "Cuestionario" que deberá acompañar la solicitud se describe en el Artículo 1.6.7. del *Código Terrestre*), este procedimiento permite igualmente mostrar que los Servicios Veterinarios nacionales poseen todas las competencias y calidades requeridas para llevar a cabo la vigilancia sanitaria y asumir la prevención y lucha contra enfermedades animales como la fiebre aftosa.

La validación oficial de los programas nacionales de lucha entra en una dinámica general de mejora de la situación mundial respecto de la fiebre

correo de lectores

aftosa. Se integra en un proceso global de control de la enfermedad, tal como el desarrollado actualmente por la OIE, en asociación con la FAO, y que contempla una evolución progresiva de los países y regiones hacia la disminución de la circulación del virus y su posterior desaparición de las poblaciones animales.

Solo los países que lo desean pueden presentar a la OIE una solicitud de validación de su programa oficial de control. Esta diligencia es pues totalmente voluntaria y no tiene ningún carácter obligatorio.

¿Cómo se articulan entre sí los diferentes tipos de programas y de procedimientos oficiales, tales como el procedimiento oficial normalizado de la OIE para el reconocimiento del estatus sanitario oficial de un país o zona, los programas nacionales de control y el Programa de Control Progresivo de la Fiebre Aftosa?

La OIE, en asociación con la FAO, desarrolla actualmente una Estrategia mundial de control de la fiebre aftosa, que se propone mantener la situación sanitaria libre en los países o zonas que ya se benefician de este estatus y limitar progresivamente la repercusión de la enfermedad en los países infectados, hasta lograr su erradicación.

Esta estrategia utiliza un cierto número de herramientas y de métodos, en particular los sistemas de vigilancia, de diagnóstico (laboratorios), de prevención y lucha contra los brotes, y el programa de la OIE de evaluación y de apoyo a los Servicios Veterinarios (PVS). La Senda Progresiva de Control, más conocida por sus siglas en inglés PCP (*Progressive Control Pathway*) ocupa un lugar importante en este arsenal. Ha sido desarrollada por la FAO, la EuFMD y la OIE como una herramienta de seguimiento y de evaluación de la situación sanitaria de los países y regiones respecto de la fiebre aftosa. El programa describe seis niveles, de 0 a 5, que van desde una ausencia casi total de conocimientos sobre la epidemiología de la enfermedad en un país infectado hasta la erradicación de la enfermedad (etapas 4 y 5), pasando por la evaluación de la situación y situaciones de riesgo (etapa 1) y la puesta en marcha de los programas de

vigilancia y de lucha que conducen progresivamente a una disminución de los brotes (etapas 2 y 3).

La coherencia y la articulación del PCP y los procedimientos específicos de la OIE definidos en los artículos del *Código Terrestre* relativos al reconocimiento del estatus sanitario libre de fiebre aftosa de los países (Capítulo 1.6 y Capítulo 8.5) están garantizadas por su complementariedad. Efectivamente, los artículos del *Código Terrestre* se dirigen a los países que se encuentran en etapas muy avanzadas del control de la fiebre aftosa, que han conseguido eliminar la circulación del virus en sus poblaciones animales. Por tanto, no están dirigidos a los países infectados, que corresponden a las etapas 0 a 3 del PCP. En cambio, la herramienta PCP permite un acercamiento y acompañamiento de los países no libres para ayudarles a progresar hacia las etapas ulteriores de control y de erradicación de la enfermedad.

Por otra parte, con la adopción de los nuevos Artículos 1.6.2., 1.6.7. y 8.5.48. del *Código Terrestre* que tratan de la validación oficial de los programas nacionales de control de la fiebre aftosa, las normas se centran en las etapas previas a la obtención del estatus sanitario libre con y sin vacunación. Efectivamente, al final de la etapa 3 del PCP, los países pueden adoptar una política voluntarista de erradicación y preparar y poner en práctica los programas nacionales que serán validados por la OIE.

En el marco de la Estrategia mundial, la OIE acompaña al conjunto de los países, con la FAO y con sus otros socios internacionales y regionales. Para las evaluaciones necesarias para el seguimiento de las situaciones, se dispone de herramientas bien definidas, como los programas PCP y PVS en particular, que consideran los métodos de lucha específicos contra la fiebre aftosa a la vez que los contextos en los cuales los Servicios Veterinarios evolucionan y ponen en práctica sus políticas sanitarias. Todo parece concurrir para que los criterios utilizados en los enfoques PVS y PCP, que ya están basados en coherencias sólidas, converjan cada vez más y se utilicen en perfecta complementariedad cuando los países presenten los expedientes (“cuestionarios”) que acompañen sus solicitudes de validación del estatus sanitario o de los programas de control.

Los miembros de la Oie (178)

AFGANISTÁN	CÔTE D'IVOIRE	JAMAICA	PERÚ
ALBANIA	CROACIA	JAPÓN	POLONIA
ALEMANIA	CUBA	JORDANIA	PORTUGAL
ANDORRA	DINAMARCA	KAZAJSTÁN	QATAR
ANGOLA	DJIBOUTI	KENIA	REINO UNIDO
ARABIA SAUDÍ	DOMINICANA (REP.)	KIRGUISTÁN	RUANDA
ARGELIA	ECUADOR	KUWAIT	RUMANIA
ARGENTINA	EGIPTO	LAOS	RUSIA
ARMENIA	EL SALVADOR	LESOTO	SAN MARINO
AUSTRALIA	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	LETONIA	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
AUSTRIA	ERITREA	LÍBANO	SENEGAL
AZERBAIYÁN	ESLOVAQUIA	LIECHTENSTEIN	SERBIA
BAHAMAS	ESLOVENIA	LIBIA	SEYCHELLES
BAHREIN	ESPAÑA	LITUANIA	SIERRA LEONA
BANGLADESH	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LUXEMBURGO	SINGAPUR
BARBADOS	ESTONIA	MADAGASCAR	SIRIA
BELARRÚS	ETIOPÍA	MALASIA	SOMALIA
BÉLGICA	EX-REP. YUG. DE MACEDONIA	MALAUÍ	SRI LANKA
BELICE	FIJI	MALDIVAS	SUAZILANDIA
BENIN	FILIPINAS	MALÍ	SUDÁFRICA
BOLIVIA	FINLANDIA	MALTA	SUDÁN
BOSNIA-HERZEGOVINA	FRANCIA	MARRUECOS	SUECIA
BOTSUANA	GABÓN	MAURICIO	SUIZA
BRASIL	GAMBIA	MAURITANIA	SURINAM
BRUNEI	GEORGIA	MÉXICO	TAILANDIA
BULGARIA	GHANA	MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	TAIPEI CHINO
BURKINA FASO	GRECIA	MOLDAVIA	TANZANIA
BURUNDI	GUATEMALA	MONGOLIA	TAYIKISTÁN
BUTÁN	GUINEA	MONTENEGRO	TIMOR-LESTE
CABO VERDE	GUINEA-BISSAU	MOZAMBIQUE	TOGO
CAMBOYA	GUINEA ECUATORIAL	MYANMAR	TRINIDAD Y TOBAGO
CAMERÚN	GUYANA	NAMIBIA	TÚNEZ
CANADÁ	HAITÍ	NEPAL	TURKMENISTÁN
CENTROAFRICANA (REP.)	HONDURAS	NICARAGUA	TURQUÍA
CHAD	HUNGRÍA	NÍGER	UCRANIA
CHECA (REP.)	INDIA	NIGERIA	UGANDA
CHILE	INDONESIA	NORUEGA	URUGUAY
CHINA (REP. POP.)	IRÁN	NUEVA CALEDONIA	UZBEKISTÁN
CHIPRE	IRAQ	NUEVA ZELANDA	VANUATU
COLOMBIA	IRLANDA	OMÁN	VENEZUELA
COMORAS	ISLANDIA	PAÍSES BAJOS	VIETNAM
CONGO	ISRAEL	PAKISTÁN	YEMEN
CONGO (REP. DEM. DEL.)	ITALIA	PANAMÁ	ZAMBIA
COREA (REP. DE)		PAPÚA NUEVA GUINEA	ZIMBABUE
COREA (REP. DEM. POP. DE)		PARAGUAY	
COSTA RICA			

¡Nuevas publicaciones!

Revista científica y técnica

Vol. 31 (1)



La resistencia a los agentes antimicrobianos en la sanidad animal y la salud pública

Hoy en día circulan por doquier cepas bacterianas resistentes a uno o más antibióticos, y la antibiorresistencia es un fenómeno complejo y cambiante que ha pasado a plantear graves problemas potenciales de salud pública y animal de dimensión planetaria. Habida cuenta de la proliferación de infecciones nosocomiales y del asentamiento de patógenos resistentes en las poblaciones, el objetivo de contener la resistencia a los antibióticos cobra hoy gran importancia para la medicina humana. Ya en 1997 la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) entendió que era preciso luchar contra las antibiorresistencias con el fin de encontrar un adecuado equilibrio entre la necesidad de utilizar antibióticos para mejorar los niveles de salud, producción y bienestar animales, por un lado, y el riesgo de aparición de antibiorresistencias, por otro. Es importante perseguir este objetivo. También es importante tener en cuenta las responsabilidades de los organismos normativos y las organizaciones internacionales que trabajan sobre el tema. Por otra parte, ahora se han instituido medidas de gestión del riesgo y estrategias de uso prudente de los antibióticos, y es absolutamente necesario determinar cuáles han sido sus efectos.

Este número de la *Revista* se dedica a examinar los diversos factores que se deben tener en cuenta al tratar de entender el problema de la antibiorresistencia, y más particularmente a todo lo relativo al uso de antibióticos en los animales.

¡PIDA EN LÍNEA YA!
WWW.OIE.INT/BOUTIQUE

*Para beneficiarse del descuento,
escriba **OIE25** en el Código Promoción y haga clic en “Tomar en cuenta”



CONFERENCIA MUNDIAL FAO/OIE
SOBRE CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA
BANGKOK, TAILANDIA 27-29 DE JUNIO DE 2012

Comité Regional Asiático



**TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL
DE LA OIE SOBRE BIENESTAR ANIMAL**
*Aplicación de las normas de la OIE
teniendo en cuenta las expectativas regionales*
Kuala Lumpur (Malasia), 6-8 de noviembre de 2012

